

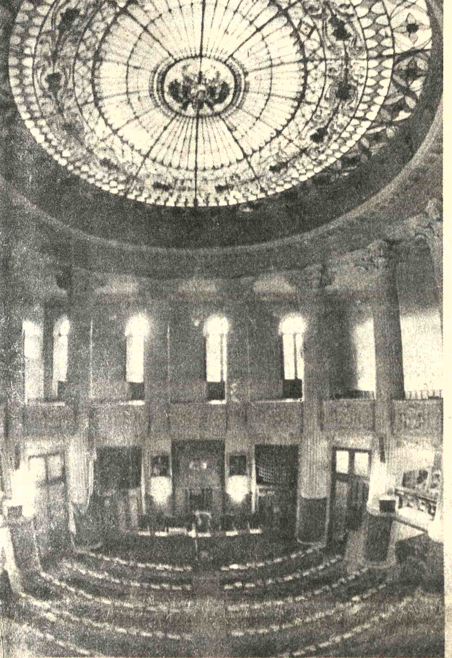
PRESENCIA

MATUTINO FUNDADO EL 28 DE MARZO DE 1952
AÑO XXVIII - Nº 7.586 - LA PAZ, BOLIVIA, MIERCOLES 1º DE AGOSTO DE 1979 - 22 PAGINAS - $b 3.oo
AÑO DEL CENTENARIO DE LA PERDIDA DE NUESTRO LITORAL



Se instala hoy el Congreso para elegir al Presidente

- Entran a la elección Siles Zuazo, Paz Estenssoro y Banzer Suárez
- Congresales iniciarán deliberaciones preparatorias a las 15 horas



CONGRESO.- Esta sala será el escenario, a partir de hoy, de los debates de 144 representantes nacionales, quienes asumirán la responsabilidad de elegir al Presidente y Vicepresidente Constitucionales de la República, en vista de que, en las elecciones del 1º de julio, ninguno de los candidatos logró la mayoría absoluta exigida por la Constitución Política del Estado.

El Congreso Nacional será instalado oficialmente esta tarde, para elegir Presidente y Vicepresidente constitucionales, en vista de que ninguno de los candidatos que se presentaron en las elecciones del 1 de julio, logró la mayoría absoluta que exige la Constitución Política del Estado.

El Ministro del Interior, coronel Raúl López Leyton, en representación de la Junta Militar, instalará las deliberaciones. El discurso que pronunciará, según se adelantó, estará destinado a insistir ante los Honorables Representantes Nacionales, sobre la necesidad que tiene el país de vivir en un estado de derecho.

Leytón hará también mención a los esfuerzos que realizó la Junta Militar, desde que asumió el poder para facilitar el retorno a la democracia representativa, después de más de diez años de regímenes de facto.

La Junta Militar emitió un decreto, hace dos semanas, convocando al Congreso para el 1 de agosto, ante los resultados preliminares de las elecciones.

Inmediatamente de instalado, el Congreso aprobará las credenciales de los representantes nacionales y luego dará cumplimiento al artículo 90 de la Constitución Política, que dice:

"Si ninguno de los candidatos para la Presidencia o la Vicepresidencia de la República obtuviese mayoría absoluta de votos, el Congreso tomará a tres de los que hubiesen obtenido el mayor número para uno u otro cargo, y de entre ellos hará la elección. Si, hecho el primer escrutinio, ninguno reuniere la mayoría absoluta de votos de los representantes concurrentes, la votación posterior se concretará a los dos que hubieran alcanzado el mayor número de sufragios. En caso de empate, se repetirá la votación hasta que alguno de los candidatos obtenga la mayoría absoluta. La elección, el escrutinio y la proclamación se harán en sesión pública y permanente".

Se prevé que la elección presidencial podría comenzar mañana, en vista de que hoy, y por separado, las Cámaras de Senadores y Diputados deberán abocarse a revisar y aprobar las credenciales de los representantes.

DECLARACIONES

La expectativa por lo que decidirá el Congreso aumentó notablemente después de que la Corte Nacional Electoral entregó, la noche del lunes, los resultados "definitivos e irrevocables" de las elecciones y confirmó que a ese nivel deben ser elegidas las principales autoridades del país.

El presidente de la Junta Militar, general David Padilla, declaró ayer que la decisión del Congreso deberá ser acatada por las fuerzas políticas, en forma disciplinada.

"Yo pido a los partidos políticos comprensión, amplitud y patriotismo para que acaten las determinaciones legales y elijan al Presidente de nuestro país, de acuerdo con la Constitución Política", dijo.

Consultado sobre la eventualidad de que en el Congreso no se llegue a un acuerdo y a la elección presidencial, respondió: "Eso, después veremos".

El Jefe de Estado aprovechó su contacto con los periodistas para referirse al fallo definitivo de la Corte Nacional Electoral, que lo considera correcto y encuadrado en la Ley. "Se ha procedido legalmente. La Corte ha procedido de acuerdo con las normas legales", reiteró.

Atribuyó las anulaciones a "la revisión prolija de las anormalidades" que se cometieron durante los comicios.

Opinó finalmente que el triunfo del grupo que apareció con la mayor votación "es un margen muy estrecho de votos".

El Ministro del Interior, coronel López Leytón, por su parte, dijo que el proceso se ha cumplido de acuerdo con la Ley y que esperaba que culminara en ese mismo marco.

De las acusaciones en contra de las autoridades electorales, señaló que, "lamentablemente, en nuestro país estamos acostumbrados a no reconocer las derrotas. Eso [illegible]".

Consultado sobre la opinión de que debe respetarse la decisión de las mayorías, expresó su convencimiento de que "en el Congreso se van a imponer las mayorías, porque los diputados y senadores son elegidos por el pueblo".

Ante una pregunta periodística sobre las reacciones en contra de la Corte Electoral en la Central Obrera Boliviana, dijo que dirigentes de ese organismo le habían asegurado que limitarían sus acciones al campo estrictamente sindical y dentro de la Ley.

Por último, lamentó que las elecciones convocadas por la Junta Militar, "para la que se dieron las más amplias garantías, hayan sido empañadas por las irregularidades que se comprobaron en el cómputo nacional y que obligaron a la anulación de más de medio millar de mesas". "A nosotros, que hemos querido actuar con la más amplia honestidad, nos duelen mucho esas irregularidades", expresó.

El comandante de la Fuerza Aérea Boliviana, general Gastón Lupo, dijo que las elecciones fueron correctas.

"Debemos acatar lo que decida el Congreso, porque así lo señala la Constitución Política".

(Pasa a la página 17)

Mensaje del Gral. Padilla Arancibia

Partidos políticos deben evitar los enfrentamientos fratricidas

El Presidente de la Junta Militar ha exhortado a los partidos y dirigentes políticos para que tomen conciencia de la realidad nacional y eviten por todos los medios, comprometer a la Patria con nuevos enfrentamientos fratricidas, que podrían crear estado de caos y anarquía, poniendo en riesgo la seguridad misma de la Nación.

Antes de que la Corte Nacional Electoral hubiera emitido su fallo, el Gral. David Padilla Arancibia, emitió un mensaje a los Generales, Jefes, Oficiales, clases y soldados de las Fuerzas Armadas.

Este mensaje, cuyo texto es el siguiente, ha sido difundido en todas las guarniciones militares del país:

"A mis camaradas de las Fuerzas Armadas de la Nación:

CAMARADAS:

Cuando faltan pocas horas para dar cumplimiento a la misión que nos hemos impuesto de convocar y presidir las elecciones más libres y limpias para que el pueblo boliviano elija a sus legítimos gobernantes y demos, así, un paso importante en el camino hacia la instauración de una sólida democracia en Bolivia, me dirijo a todos cuantos forman parte de la Institución Tutelar de la Patria, -Generales, Jefes, Oficiales, Clases y soldados-, para expresar la honda satisfacción que nos embarga en estos momentos en que esperamos hacer realidad el anhelo y la voluntad popular.

La tarea no ha sido fácil, indudablemente. El corto camino recorrido desde el 24 de noviembre del año pasado hasta la fecha, ha estado sembrado de obstáculos e incomprensiones que, en muchos casos, hacía dudar que llegásemos al primero de julio. La violencia verbal y física desatada por algunos grupos políticos en su afán de llegar al poder a costa de restar méritos a sus adversarios, llenó de angustia e incertidumbre a nuestro pueblo, digno de mejor suerte.

Sin embargo, gracias a la unidad inquebrantable, a la serenidad, a la madurez y al alto sentido de responsabilidad demostrados por las Fuerzas Armadas de la Nación en su conjunto, podemos enfrentarnos altivos a los resultados de la justa electoral que se avecina, conscientes de que hemos mantenido el prestigio y la dignidad de Bolivia en el más alto nivel ante el mundo entero.

Ante esta innegable realidad, la del deber cumplido, cabe esperar, con fe en Dios y en los destinos de la Patria, que el pueblo boliviano sabrá elegir consciente y patrióticamente a los hombres que, el próximo 6 de agosto tomarán en sus manos la sagrada responsabilidad de conducir los destinos de la Nación por los mejores caminos hacia las metas del desarrollo y del bienestar, en paz y concordia entre todos los que tuvimos la suerte de nacer y vivir en esta tierra nuestra.

Una vez constitucionalizado el país, las Fuerzas Armadas retornarán efectivamente, a sus cuarteles para cumplir fielmente desde ellos, la misión que la Constitución y las leyes le señalen en la vida de la República.

(Pasa a la página 9)

Reservas monetarias llegan a $US 190.9 millones

Deuda externa desembolsada llegó a $US 1.800 millones, al 31 de marzo

-Servicio de deuda externa en 1979 será de $US 242 millones-

La deuda externa desembolsada al 31 de marzo de este año llegó a $US 1.800 millones y las reservas de divisas fueron de $US 190.9 millones hasta el viernes último, según información proporcionada en el Banco Central de Bolivia.

Autoridades monetarias del Instituto Emisor explicaron a PRESENCIA aspectos de la situación económica nacional en su conjunto y sobre los resultados obtenidos en los esfuerzos desplegados para eliminar el déficit fiscal.

DEUDA EXTERNA

La deuda externa contratada al 31 de marzo de este año alcanzó a $US 2.980 millones y la desembolsada a $US 1.800 millones, según el informe proporcionado en el Banco Central.

La deuda externa contratada al 31 de diciembre de 1978 era de $US 2.900 millones, aproximadamente, de los cuales se había desembolsado, a la misma fecha, la suma de $US 1.700 millones.

De diciembre de 1978 al 31 de marzo de 1979, la deuda externa se incrementó en $US 80 millones aproximadamente.

La deuda desembolsada aumentó en $US 100 millones.

El incremento en la deuda externa obedece a la concesión de créditos para los sectores de vivienda, desarrollo rural, electrificación rural y otros, que han sido aprobados recientemente por organizaciones internacionales de financiamiento como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Agencia Internacional para el Desarrollo (AID).

SERVICIO DE DEUDA EXTERNA

Consultadas sobre el monto del servicio de la deuda externa, por concepto del pago de intereses y amortizaciones de capital contratado por Bolivia, las autoridades manifestaron en ese campo no se habían presentado ni se presentarán problemas.

Indicaron que el "servicio de la deuda externa se cumple normalmente, como se había previsto". El Banco Central ha estimado que por ese concepto el país desembolsará este año la suma de $US. 242 millones.

Ese monto se descompone así: $US. 140 millones por concepto de amortización de capital y $US. 102 millones, por concepto de intereses.

RESERVAS MONETARIAS

Las reservas monetarias hasta el viernes último llegaron a $US. 190.9 millones. El Ministro de Finanzas, Javier Alcoreza Melgarejo, había informado el 19 de julio que las reservas en divisas habían alcanzado a $US. 151.018.000.-

El 25 de ese mes, esa misma autoridad informó que las reservas a esa fecha habían llegado a $US. 176 millones.

Entre el 25 de julio y el viernes último, las reservas monetarias se incrementaron en más $US. 14 millones.

El panorama económico-financiero del país ha sido calificado de "bueno" por los técnicos del Banco Central de Bolivia y que por ello se estima que las reservas de divisas se incrementaron más en los últimos diez días.

Hace más de 40 días, las reservas monetarias habían descendido a menos de $US 50 millones, pero esa situación ha

(Pasa a la página 16)

UDP resistirá resolución de Corte Electoral

La Unidad Democrática y Popular, al acusar a la Corte Nacional Electoral de haber asestado al país "la más torpe, aleve y programada maniobra para desconocer los resultados electorales de La Paz, anunció anoche su determinación de "resistir la ejecución" de la resolución que le asignó una victoria mínima en las elecciones. La resistencia a que esa resolución se ejecute se realizará "por todos los medios legales y democráticos".

La decisión surgió tras una prolongada reunión, no exenta de discrepancias, realizada por la UDP para analizar el resultado final dado por la corte respecto a las elecciones en La Paz y sobre el cómputo definitivo de votos en todo el país. "Ambas resoluciones", dice la declaración emitida por la UDP, "constituyen la prueba más fehaciente de manifiesta parcialidad de la Corte Nacional Electoral en favor de la Alianza MNR". Recuerda que ese frente había abandonado las sesiones del tribunal electoral, por considerarlo arbitrario, y que a un representante del MNR se le habían atribuido declaraciones en sentido de que las elecciones habían sido convocadas para que la "Alianza" las venciese. Expresa también "su más vehemente indignación ante la abierta y descarada parcialización" de la que acusa a la Corte en favor del MNR-A y a la que sindica de haber decretado "el fracaso del proceso democrático". Al final, reitera su demanda de arraigo de los cinco miembros de la Corte, "en vista de que estarían por abandonar el país".

Perú se arma para vivir "libre de acechanzas"

LIMA, 31 (AP) - El presidente Francisco Morales Bermúdez dijo que el Perú podía vivir ya "libre de acechanzas" en el campo militar.

Al día siguiente que las Fuerzas Armadas mostraron sus armas, los encabezados de los diarios dijeron que había un "poderío bélico" en el Perú.

Todo esto ocurrió en los últimos tres días, con motivo del 158 aniversario del día en que San Martín proclamó la independencia de este país, que ahora tiene 17 millones de habitantes.

¿Es que realmente está armado el Perú?, se preguntaban algunos observadores de política internacional. ¿Cuál podría ser el propósito de mostrar ese poderío cuando los militares han anunciado que se irán a sus cuarteles el próximo año dejando el gobierno a los civiles?

El desfile militar del domingo presentó gran parte de material de guerra antiguo, pero también tuvo novedades. 72 cohetes teledirigidos y 12 tanques lanzacohetes de mediano alcance, todos de manufactura soviética. No fueron presentados en esta ocasión parte de unos 300 tanques T-33 adquiridos por Perú a la Unión Soviética desde 1973, ni un avión Mig. de la misma manufactura que una publicación independiente dijo que el Perú tenía alquilado de Cuba, afirmación que le valió la clausura por cuatro meses.

Ocho aviones Camberra (ingleses), ocho Mirage (franceses) y nueve Sukhoi-22 (soviéticos) hicieron vuelos a baja altura, junto con seis helicópteros Mig-5 (soviéticos), 16 Twin (canadienses) y una veintena más de procedencia francesa y norteamericana.

El ejército presentó no menos de 300 vehículos entre tanques con cañones de 125 milímetros, obuses autopropulsados, tanquetas, camiones, un puente levadizo, barreminas, tractores y 22 camiones de un servicio de comunicaciones equipados con transmisores soviéticos.

(Pasa a la página 17)

...orte de La Paz niega responsabilidad en la pérdida de material de sufragio

...a Corte [illegible]partamental ...a Paz c[illegible]mó que en ... distribuc[illegible] del ma... empl[illegible] en las ...ciones del 1 de julio, en ... distrito, se enfren... numerosas dificul...s, pero des[illegible]dó res...sabilidad en [illegible] irre...ridades que [illegible]enun...on.

... presidente de la Corte ...eña, Aquiles Eche...e, dijo que las acu...ones en su contra, ...uladas por el dirigen... movimientista Guiller... Bedregal, no tie[illegible]n ...amento, y anunció [illegible]e ... anormalidades de[illegible] cubiertas en el Departamento de Almacenes serán procesadas de acuerdo a ley.

Echenique anunció que iniciará un juicio, por calumnias, en contra de Bedregal.

En una prolongada conferencia de prensa, presentó a todo el personal que lo cooperó en la organización de las elecciones y confirmó que dos funcionarios habían sido despedidos antes de los comicios, por faltas que cometieron. Se trata de Jorge Smith y Jaime Medinacelli quienes, al parecer, según dijo Echenique, estaban vinculados con "presuntas irregularidades.

El jefe de Almacenes, Edmundo Cuéllar, también presente en la rueda con los periodistas, fue conminado en más de una oportunidad a aclarar la desaparición de papeletas de sufragio, sobres y material electoral, como lapiceros, tampos y tintas. Dijo que ese material había sido sustraído del edificio en el que se instalaron los depósitos.

Al margen de estos problemas, según Echenique, la Corte Departamental de La Paz no cometió ninguna irregularidad y rechazó todas las acusaciones que le hizo Bedregal, a quien, "por ética y moral, le invito a despojarse de su investidura de parlamentario elegido para asistir a un juicio que le seguiré por calumnia y difamación", agregó.

...andidatos de ...lianza para ...as cámaras

...Jefatura del MNR-Alianza, ...eunión realizada ayer, ...ó a Walter Guevara Arze ...ia Gueiler Moller como ...datos a la presidencia de ...ámaras de Senadores y ...ados.

...cuerdo con la información ...da por PRESENCIA, las ...aciones fueron realizadas ...mún acuerdo con las je...s que componen la ...a.

... antes del mediodía, los ...dos y senadores electos ...NR-Alianza se reunirán ... recibir instrucciones y ... acuerdos para la primera ... de las cámaras legisla... convocadas para después ... 15 horas de esta tarde.

...designación como presi... del Senado del Dr. Walter ...ra Arze se da por des...la, en vista de que el ... Alianza conserva una ...da mayoría parlamen... con 16 senadores. Los ...entos del Senado señalan ...ra la elección del presi... se requiere de 13 votos.

...a Cámara de Diputados, ...cción de Lidia Gueiler ... está condicionada a la ...ción de una alianza entre ...presentantes de los di...s sectores. Su elección ...derá de acuerdos para ...r las diferentes secre... que componen el direc...le esta cámara.

Rosalynn Carter llega el sábado

Satisfacción en Washington por el proceso democrático boliviano

WASHINGTON, 31 (AP).- La Primera Dama Rosalynn Smith de Carter llegará el sábado a La Paz en la apertura de una gestión llamada a subrayar la satisfacción de Washington por la reincorporación de BOLIVIA y Ecuador al bloque de las naciones democráticas de la América Latina.

El gobierno del Presidente Jimmy Carter ha rechazado las insinuaciones de que los cambios políticos en esos países son el resultado de su política de defensa de los derechos humanos, pero muchos consideran que ella contribuyó a crear las condiciones que hicieron posible la presente evolución constitucional.

La Primera Dama asistirá el lunes 6 de agosto a la instalación del nuevo Presidente boliviano, la elección sigue en suspenso debido a la necesidad del Congreso de resolver la situación planteada por el hecho de que ninguno de los candidatos obtuvo la pluralidad necesaria o una mayoría propia en el Congres[illegible]

La posició[illegible]qui es que eso es un asunto contemplado por las leyes b[illegible]ianas que será resuelto por los propios bolivianos, y qu[illegible]da tiene que hacer con las misiones que asistirán a la [illegible]rencia del mando.

La señora C[illegible]r estará el viernes 10 en Quito para asistir a la instalación del Presidente Jaime Roldos; el dirigente populista ecuatoriano y su esposa, Martha Bucaram, fueron huéspedes de la primera familia norteamericana a principios del presente mes.

El único secreto de la gira de la señora Carter es donde estará entre el martes y el jueves, y las informaciones más autorizadas indican que pasaría dos días de descanso en la ciudad boliviana de Cochabamba.

(Pasa a la página 17)

Corte Electoral rechaza sindicaciones políticas

La Corte Nacional Electoral rechazó enfáticamente las acusaciones de parcialidad que le hizo la Unidad Democrática y Popular y, en conferencia de prensa, demostró que las anulaciones de mesas que se hicieron en La Paz, "se sujetaron estrictamente a la Ley Electoral".

Los cinco miembros del Poder Electoral, de quienes se ha dicho que estarían por abandonar el país, respondieron a preguntas periodísticas, ayer, relativas a las denuncias políticas.

"Las irregularidades de las elecciones no pueden ser atribuidas a la Corte Nacional Electoral. Si existieron, tal como dicen nuestras resoluciones, fueron en algunas Cortes Departamentales, pero mucho más durante el proceso del sufragio, el escrutinio y elaboración de actas", explicó Marcelo Céspedes, presidente de la Corte.

Al confirmarse irregularidades en "esos documentos básicos" de las elecciones, la Corte "procedió de acuerdo a Ley".

Sin embargo, los miembros de la Corte no descartaron que "haya habido afán deliberado de no llevar bien este proceso".

El Vocal Miguel Bonifaz invitó a los periodistas a "examinar con la libertad más absoluta las actas anuladas en todo el país". Dijo que todas las anulaciones se hicieron en base a la Ley Electoral.

En las elecciones del 1 de julio funcionaron 7.320 mesas en todo el país. En el cómputo nacional fueron anuladas 626, el 8 y medio por ciento.

"El 91 por ciento de las mesas ha sido convalidado y el margen de anulaciones está dentro de lo normal", explicaron las autoridades electorales.

Finalmente, ratificaron que están dispuestos a acudir a los tribunales pertinentes, si los partidos políticos les imputan cargos de presuntas irregularidades durante su labor.

Prohibición de huelgas en Chile

SANTIAGO, CHILE, 31 (LATIN).- El gobierno prohibió por ley a los trabajadores de 45 grandes empresas declarar la huelga en servicios esenciales que pudieran causar daños a la salud, el abastecimiento, la economía y la seguridad del país, se anunció hoy aquí.

Un portavoz oficial indicó que la medida afecta a los servicios portuarios, eléctricos, de gas, teléfonos, agua potable, petróleo, telecomunicaciones, transporte estatal y otros de utilidad pública o de importancia estratégica.

Señaló que las cláusulas de la ley están contempladas también en la nueva política laboral decretada hace un mes por el gobierno



REFUGIADOS INDONESIOS.- Bangkok 31, (AP)– Niños refugiados indonesios aguardan en un campamento, en Bangkok, para proveerse de alimentos, mientras permanecen transitoriamente en Tailandia (Radiofoto AP).

Debe orientarse el uso de electrificación rural

POTOSI, 31 (PRESENCIA).- Autoridades técnicas del proyecto de electrificación rural que está concretándose, paulatinamente, en varias poblaciones, expresaron su preocupación por la carencia de planificación, para aprovechar debidamente este servicio.

Al respecto, manifestaron que "pueblos como Betanzos, Puna, Chaqui, las pampas de Lequezana, Pacasi, Tecoya y otros, en provincias próximas a la Villa Imperial, se benefician con energía eléctrica, pero que los usuarios no tienen criterio adecuado para buscar beneficios mayores.

Señalaron que el campesino no tiene idea lo que significa la luz eléctrica y que se conforma con el simple uso mínimo en su vivienda, debiendo existir una planificación, para que tenga efecto multiplicador en todos los campos".

De otro lado, los informantes señalaron que "el costo del proyecto de electrificación rural es elevado y que, por ello, mismo hay que orientar y estimular al campesino, para que cambie su sistema de vida que aproveche la energía en industrias artesanales y que se constituya en un medio de superación constante".

"Dentro de ese contexto - señalan los técnicos - conviene destacar que al usuario se le deben proporcionar sugerencias, ideas y orientaciones apropiadas para la utilización de la energía, que las amas de casa deben contar con instrucciones especiales de economía doméstica, del uso apropiado de los artefactos eléctricos, etc.

"Hay que tener presente, manifiestan las autoridades del ramo - que la disponibilidad de energía eléctrica repercute en facilidades para el establecimiento de programas de salud y de educación, de industrialización, de desarrollo turístico, de tecnificación, de labores agrícolas y, por tanto, de aumento de la productividad en el trabajo y que todos estos aspectos influyen en un mejoramiento del nivel de vida de las zonas rurales".

Los técnicos indicaron que "la Corporación Regional de Desarrollo, FOMO, Desarrollo de la Comunidad, el Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios, tienen que determinar a pensar seriamente en la electrificación rural, que se está concretando en un área extensa del Departamento de Potosí. Las instituciones mencionadas - añadieron - tienen que orientar al campesino y hacer ver que la luz eléctrica sirve para una serie de tareas que contribuirán al desarrollo regional.

Por último, hacen un llamado para que se coordinen tareas de aprovechamiento de la electrificación rural, para que no resulte a precio demasiado elevado y sin beneficios o efectos multiplicadores de trascendencia en cada zona.

En los últimos días, el proyecto de electrificación rural ha concretado la conexión de energía varios pueblos, especialmente ubicados en el tramo vial de Sucre a Potosí, zona en la que se pueden planificar una serie de industrias pequeñas y turísticas.



PLANTA DE CORANI.- Las nuevas instalaciones que se realizan en la planta hidroeléctrica de Corani, aumentarán la capacidad en 27.000 kilovatios. La ampliación entrará en funcionamiento a partir del mes de octubre próximo.

CORDEOR postergó acto de firma de contratos

ORURO, 31 (PRESENCIA).- La firma de contratos entre la Corporación de Desarrollo de Oruro y tres empresas encargadas de trabajos, con destino a la solución del problema de agua potable de la ciudad, fue diferida, posiblemente hasta fines de la presente semana.

El presidente de CORDEOR, ingeniero Casiano Ancalle Choque, manifestó que la mencionada ceremonia, programada para hoy, tuvo que postergarse, debido a que las empresas adjudicatarias no alcanzaron a entregar las boletas bancarias de ejecución de obra, requisito exigido por los organismos de fiscalización de fondos.

Los contratos a firmarse comprenden la perforación de diez pozos en la cuenca acuífera de Caracollo, por parte de GEOBOL-SCIDE. Tiene el propósito de dotar de 300 litros por segundo, de agua potable, a la población. Esta obra es fundamental para seguir con la ejecución de otros trabajos subsiguientes, para solucionar definitivamente el abastecimiento adecuado de agua potable.

La firma "Prudencio Claros" hará el estudio del nuevo sistema de distribución de agua potable, que consiste en la renovación y ampliación de la red de tuberías. Para el financiamiento del proyecto, el Banco Interamericano de Desarrollo otorgará un crédito.

Finalmente, el Consejo Profesional Multidisciplinario (CPM) elaborará el estudio de fortalecimiento institucional del Servicio Local de Acueductos y Alcantarillado (SELA), organismo que administra la distribución de agua potable y que, actualmente, se encuentra intervenido por CORDEOR.

OTROS CONTRATOS

La Corporación de Desarrollo de Oruro también anunció que, probablemente mañana, firmará otros dos contratos de importancia para el departamento. Ambos serán suscritos con la Universidad Técnica de Oruro. El primero se refiere al estudio del nivel freático de la ciudad de Oruro; el segundo, a la prospección de recursos naturales del salar de Coipasa.

Colonizadores apoyan a su dirigente

PUERTO LINARES (especial).- Los dirigentes de la Federación Especial de Colonizadores de esta localidad han hecho saber su solidaridad con el dirigente Demetrio Barrientos, que se ha declarado en huelga de hambre en la sede de gobierno.

Los dirigentes han fijado un plazo de 24 horas a las autoridades, para que se de una solución satisfactoria al problema de la elevación del costo de los transportes para sus productos; piden asimismo, que se les autorice elevar el precio de sus productos, a fin de poder compensar la elevación del costo de vida.

Los colonizadores piden también a las autoridades que se disponga la rehabilitación del camino de Caranavi hacia Alto Beni.

Afirman los dirigentes Zenón Villca y Constantino Siñani, ejecutivos de esa Federación que, en caso de no ser atendido su pedido, están en condiciones de movilizar alrededor de diez mil familias, que procederían al bloqueo de caminos y a una huelga, amenanzando además con movilizarse hacia La Paz.

Celebrarán el aniversario de Reforma Agraria en Ucureña

COCHABAMBA, 31 (PRESENCIA).- Con entrega de algunas obras, se celebrará el Día del Campesino boliviano y de la Reforma Agraria, el dos de agosto, en la histórica población de Ucureña, según informó el Subsecretario del Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios Max Zenteno Siles.

Se dijo que el Presidente de la Junta Militar de Gobierno, Gral. David Padilla Arancibia, hará todo lo posible para hacerse presente, ese día, en dicha comunidad agraria, para testimoniar su homenaje a los trabajadores del agro boliviano. Se espera una confirmación oficial hasta mañana, en la Prefectura del Departamento.

Se asegura que el Ministro del ramo llegará para esa fecha y hará uso de la palabra para referirse a la importancia de la Ley de Reforma Agraria, sobre los propósitos que animan a la Junta Militar en torno a los proyectos en favor de los campesinos del país.

Los representantes del gobierno, así como los dirigentes campesinos, se referirán al problema del Seguro Social Campesino y a la creación del Servicio Nacional de Salud, que cuenta con un respaldo financiero de veintiun millones de dólares americanos.

De acuerdo a las declaraciones del titular del Ministerio de Previsión Social y Salud Pública, la Junta Militar "ha descartado la posibilidad del establecimiento del Social Campesino, por n[...] condiciones apropiada[...] ello".

Se dijo que para hac[...] dad el Servicio Nac[...] Salud, se cuenta c[...] millones de dólares, d[...] otorgado por Alemania [...] otra suma similar conce[...] USAID y otro dinero [...] por el gobierno del Jap[...]

EDIFICIO

Se construirá en b[...] edificio moderno, desti[...] funcionamiento de las [...] de la Dirección Regio[...] Ministerio de Asunto[...] pesinos y Agropecuario[...] zona de Alalay de esta [...]

Se invertirá la su[...] trece millones de peso[...] vianos, según anun[...] autoridades.

Se dijo que ese nue[...] dará comodidad y confor[...] funcionarios locales [...] agricultura, para la rea[...] de sus principales proye[...] el campo, especialmente [...] ricas zonas del C[...] Tropical.

Se agregó que, ha[...] fecha, esa repartición ofi[...] estado trabajando en [...] alquilados y antifunciona[...]

REPETIDORA EN PUN[...]

Los pobladores y [...] pesinos de Punata h[...] presado su protesta [...] contento por la mala ca[...] la repetidora de la te[...] boliviana, que al prese[...] ofrece ninguna utilidad [...] millares de televidentes [...] Valle, que "ingenua[...] compraron aparatos [...] visión con la esperanza [...] algo en las pantallas tele[...]

Dijeron que, además [...] los programas de la te[...] boliviana son pésim[...] ningún sentido de edu[...] sino más bien se dan c[...] policías, de gangsters [...] dispares, se tiene que [...] la mala calidad de la [...] repetidora, que se ha[...] talada en la cima de la [...] del Tuti de Punata.

Añadieron que en [...] que no se arregla [...] tuación los campesin[...] quearán los caminos de [...] la ciudad de Cochaban[...]

Embajador de Venezuela realiza visita al Beni

TRINIDAD, 31 (PRESENCIA.- La presencia del Dr. Pedro Luis Echeverría Embajador de Venezuela, fue motivo de especial atención por parte de las autoridades y otras instituciones que le dieron cordial bienvenida, con actos que expresaron la amistad de los dos pueblos.

En el salón de actos de la Alcaldía Municipal, el jefe de la Comuna, Juan Manuel Paz Hurtado, al declararlo Huésped Ilustre, mediante ordenanza, manifestó la complacencia del pueblo trinitario por la visita de confraternidad americana y que representaba, al mismo tiempo, parte del sueño de Bolívar, de conformar la gran república colombiana. "Nos hemos reunido para mostraros lo que tenemos y para expresaros el sentimiento de hermandad, respeto y especial consideración con las que queremos sellar esa vieja y cara amistad de los dos pueblos: vuestra amada Venezuela y esta hija predilecta del Libertador, Don Simón Bolívar".

Por su parte, el Prefecto del Beni, Armando Llanos Mercado, al darle la bienvenida en nombre de los benianos, reiteró el aprecio y la satisfacción del pueblo al recibir a tan alto dignatario de la república hermana. A su vez, el Dr. Echeverría destacó el aprecio que ha encontrado en la cálida y hermosa tierra beniana que lo ha impresionado con la exuberancia de sus paisajes y con las grandes posibilidades que muestra en sus riquezas naturales. Explicó que el motivo de su visita, fuera de buscar una mayor solidez en el abrazo de los pueblos y un conocimiento real, tanto en el aspecto cultural, folclórico y económico, también se debía buscar puntos coincidencia para un intercambio que hiciera posible la cooperación técnica, para la promoción de los recursos naturales que tiene el país.

El Colegio "Andrés Bello" con una programación interesante, realizó un acto cívico en homenaje al ilustre visitante, manifestación que fue ampliada posteriormente y, de acuerdo a lo señalado, con visitas a Puerto Almacén y Puerto Varador, donde pudo apreciar el paisaje impresionante del Mamoré y de los bosques circunvecinos. Pudo trasladarse a San Ignacio de Moxos, a la fiesta patronal, para encontrarse en medio de una manifestación vernacular muy diferente a las que ha visto hasta el presente en Bolivia y que para él es motivo de particular satisfacción.

Agenda

PRESENCIA Av. Mariscal Santa Cruz. Edif. Esperanza. CENTRAL Telf. 372340 - PUBLICIDAD Telf. 352178. REDACCION Telf. 351998. Casilla 1451. Cajón Postal 3276.

FARMACIAS DE TURNO DEL 28 DE JULIO AL 4 DE AGOSTO DE 1979

COCHABAMBA Ballivián Nº. 1483 Tel. 342927 10 DE NOVIEMBRE Av. Mcal. Sta Cruz Nº. 1050 Tel. 340990 MAYORI Av. José Carrasco Nº. 1482 Tel. 355060 VIRGEN DE COTOCA Esteban Arce Villa Copacabana Tel. 331516 NIÑO DE PRAGA Av. 6 de Agosto Nº. 2376 Tel. 365864 SANTA ROSA Zoilo Flores Nº. 1198 Tel. 327083 OMASUYOS Max Paredes Santa Cruz Tel. 365260 SEÑOR DE MAYO Av. República Nº. 1489 JAIMES FREYRE Jaimes Freyre Nº. 1984 VERA CRUZ Av. Antofagasta (El Alto) Tel. 811688 VIRGEN DEL SOCAVON Urbanización San Miguel 793614 ALTO OBRAJES Av. del Maestro Nº. 1472 Tel. 785552.

FARMACIAS DE TURNO EN EL INTERIOR DE LA REPUBLICA DEL 28 DE JULIO AL 4 DE AGOSTO

COCHABAMBA: ASUNCION Calama esquina Lanza Nº. 3370 Tel. 25888 ANDINA Esteban Arce Nº. 6653 Tel. 22002 SANTA LUCIA Colombia Nº. 4179 Tel. 26524
POTOSI: SANTIAGO Chayanta Nº. 543 Tel. 2895 LA BOLIVIANA Plaza Alonso de Ibañez s/n. Tel. 3911
SUCRE: SAN SILVESTRE Arenales Nº. 214 Tel. 1887
TRINIDAD: SUDAMERICANA Centro de la ciudad.

CIUDAD DE SANTA CRUZ: DEL 30 DE JUNIO AL 7 DE JULIO
NACIONAL Dra. María Nauriel Isabel la Católica- S. de Figueroa Tel. 25782 UNIVERSAL Dra. Gloria Parada Bolivar-Murillo Tel. 23519 CORAZON DE JESUS Dr. Alberto Paz. Calle 21 de Mayo Nº. 343 Tel. 24079 IBERICA Dra. Miriam Fernández Republiqueta Nº. 51 Tel. 26497.

CIUDAD DE POTOSI: DEL 6 DE JUNIO AL 6 DE JULIO
COPACABANA Dra. Sonia Averanga de Meruvia Calle Chayanta Nº. 1132 Tel. 2347 LA MERCED Dra. Elena Martínez de Barrón Calle Hoyos s/n. Tel. 2591.

FLOTAS

AVAROA Alonso de Mendoza 242 Tel. 27096 ALIAGA Montes 700 Tel. 26376. ANDINO. León de la Barra 360 Tel. 20471 ATLAS Alonso de Mendoza y Bozo 226 Tel. 28621 AUTO LINEAS INGAVI (viajes al Desaguadero) Manco Kapac 445 (Frente a Vita). Tel. 28981 BUSTILLOS Calle Tumusla, al lado Hotel Tel. 26894 BOLIVIA Alonso de Mendoza Tel. 55854 CONDOR Bozo esq. Montes Tel. 25893 CONTINENTAL Montes 675 Tel. 29061 COPACABANA Montes 620 Tel. 20377 CINTA DE PLATA Av. Manco Kapac (prolong I. Tamayo 417). Tel. 65658 EXPRESO PANAMERICANO Bozo 167 Tel. 20803 EL CISNE Bozo 169 Tel. 61321 EL DORADO Bozo 106 esq. Montes Tel. 40375 EL CHAPACO Chuquisaca 536 Tel. 40258. FLOTAS UNIDAS 15 DE ABRIL Calle Tiquina 131 Tel. 28911 IMPERIAL Pando 159 Tel. 57522 KIRQUINCHO. Bozo 108 Tel. 54612 KORILAZO Montes 700, Tel. 23810 LA VELOZ DEL SUD Tiquina esq. Figueroa 739 57522 KIRQUINCHO. Bozo 108 Tel. 54612 KORILAZO Montes 700 Tel. 23810 LA VELOZ DEL SUD Tiquina esq. Figueroa 739 Tel. 23146 MANCO KAPAC Avenida Tumusla Nº 506 altura Isaac Tamayo MONTAÑA DE PLATA Manco Kapac ORIENTE. Alonso de Mendoza esq. América 278 Tel. 27551 SAMA Plaza Riosinho 98 Tel. 64436 SAN JORGE Manco Kapac 450 (A 1/2 cuadra Vita) Tel. 62324 TRANSPORTE DE CARGA A LARGA DISTANCIA Plaza Alexander 190 Tel. 27775 TRANSRIVEROS Tel. 40475 Montes 660.
TRANSPORTE PESADO Montes 511 Tel. 25083 TRANS SERVICE LTDA. Alto de la Alianza 630 (Casilla 3929). Tel. 43154 UNIVERSO Montes 638 Tel. 42831 URUS Bozo 194 Tel. 50793. VICTORIA Calle E. Calderón 563 (Gran Poder) YUNGUEÑA Calle Viacha esq. Av. América 497 Tel. 43001.

BOMBEROS 119 - ASISTENCIA PUBLICA 118-2211 - RADIOPATRULLA 110 - TRANSITO 26148 SAMAPA 3660555 - 26548 - ENERGIA 54357 - TELEFONOS (RECLAMOS) 113 - INFORMACIONES 104 SEÑORITA HORA 117 LARGA DISTANCIA EXTERIOR 55907-09 INTERIOR 20402-03 HOSPITAL DE CLINICAS CENTRAL 22821-22872 - AASANA 810122 RETEN DE EMERGENCIA DEPENDIENTE DE LA MUNICIPALIDAD 26643 y 66193.

EMPRESAS AEREAS

LLOYD AEREO BOLIVIANO: Tels. 54649-53132-55769-51155-51163-59053 - LUFTHANSA Tels. 20383-25780 - 50499-50609 - AEROPUERTO Tel. 59151. AEROLINEAS ARGENTINAS Tel. 50792. AVIANCA Tels. 57599. 50608. AIR FRANCE Tel. 51740. LAN Tel. 25536-57750 KLM Tel. 42965 SWISSAIR Tel. 28924 PANAM Tels. 54117-41863. BOA Tel. 26387 VARIG Tel. 21450 ECUATORIANA Tel. 54472. IBERIA Tels. 20270-24378. ALITALIA Tel. 23494 B.O.A.C. Tel. 55541 CANADIAN PACIFIC Tel. 55341 SOUTH AFRICAN AIRLINES Tel. 55541 BRITISH CALEDONIAN Tel. 55541 TAM Tel. 25542 AEROPUERTO 59125 BRANIFF INTERNATIONAL, Lunes/Viernes: Mañanas: 09:00 - 12:00; Tardes: 14:00 - 18:30. Sábado: Mañanas: 09:30 - 12:30.

Continuaremos a su entera disposición en los horarios arriba mencionados y aprovechamos para recordarles nuestros números telefónicos:
Central: 321100 - 105. Aeropuerto: 810114 - 115.

FERROCARRILES
ESTACION CENTRAL Tel. 52510-53510.

MINISTERIO DE URBANISMO Y VIVIENDA

Consejo Nacional de Vivienda Fabriles, Constructores y Gráficos

Convocatoria Licitación Nº 10/79

Por resolución de la Junta Directiva del Consejo Nacional de Vivienda para Trabajadores Fabriles, Constructores y Gráficos y de conformidad al inciso e) del Art. 40 del D.S. Nº 10733 de 16 de febrero de 1973, se convoca a las Empresas Constructoras de Primera, Segunda y Tercera Categorias, legalmente constituidas, a presentar propuestas para la construcción de 48 Viviendas Unifamiliares pareadas de 3 dormitorios, en la Urbanización "LAS HAMACAS" de la ciudad de Santa Cruz.

El presupuesto oficial para la construcción de las obras, alcanza a la suma de $bs. 7.836.850,08 (SIETE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA 08/100 PESOS BOLIVIANOS).

Los planos, pliegos de especificaciones generales, administrativas y técnicas, podrán ser retirados de las oficinas del Dpto. Técnico del Consejo a partir del día 1º de agosto del año en curso, ubicadas en la Avda. Arce Nº 2716 esq. Campos de la ciudad de La Paz, previa cancelación de $bs. 1.500.-- (UN MIL QUINIENTOS 00/100 PESOS BOLIVIANOS).

Las propuestas serán presentadas cumpliendo todos los requisitos exigidos en el Decreto Ley Nº 15192, relativos a Licitaciones de Obras del Sector Público, hasta el día 21 de agosto de 1979 a horas 12 a.m. en las oficinas del Depto. Técnico del Consejo de la ciudad de La Paz.

El acto de apertura de propuestas se llevará a cabo el día 21 de agosto de 1979 a horas 15.00 p.m. en la Subsecretaria de Vivienda del Ministerio de Urbanismo y Vivienda, ubicada en la Avda. 20 de Octubre esq. Fernand Guachalla, Edificio "CONAVI" 3er. piso.

La Paz, 30 de julio de 1979

Instituto Boliviano de Tecnología Agropecuaria

PRESTAMO IBTA-BID 518/SF-80
LICITACIONES PUBLICAS
L.P. 1/79, LP. 2/79 y LP. 3/79
(Segundo llamamiento)

Por haberse declarado desiertos los anteriores llamamientos, se convoca a las Empresas Constructoras legalmente establecidas en el país, a presentar propuestas para las Licitaciones Públicas LP. 1/79, LP. 2/79 y L.P 3/79, correspondientes a construcciones rurales en las Estaciones Experimentales de Coroico, Perotó y El Maral, respectivamente.

Estas obras serán financiadas con recursos de un préstamo del BID y el Aporte Local del IBIA.

Los interesados podrán presentar sus propuestas, hasta hrs. 15.00 del día 14 de septiembre del año en curso, en las oficinas de Coordinación del Proyecto IBIA-BID ubicadas en el 5to. piso del edificio del Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios, donde también se podrán adquirir los documentos pertinentes previo pago de $b. 1.500, por cada una.

PRESENCIA

Director: Huáscar Cajías K.
Co-Director Gerente: Armando Mariaca V.
Jefe de Redacción: Mario Maldonado V.

El Congreso

Después de diez años de receso forzoso, el Congreso reiniciará hoy sus sesiones con la posibilidad de convertirse en el más sólido fundamento del régimen democrático que el pueblo boliviano desea tener como propio.

El Poder Legislativo es, en efecto, el más característico de la democracia actual, el organismo más entrañablemente ligado con ella. Donde el Congreso no funciona, no hay democracia; como tampoco la hay allí donde el Poder Legislativo no obra con libertad y no tiene representantes de distintas tendencias.

Es dentro del Poder Legislativo donde se puede manifestar uno de los rasgos propios de la democracia: el derecho de discrepar frente a la mayoría y de controlar al Poder Ejecutivo.

De lo anterior, se infiere la responsabilidad que cabe al Congreso como institución que debe servir de modelo a los ciudadanos, como un ejemplo merecedor de ser imitado. Es, también, una guía que se impone por su fuerza moral, por la sabiduría con que redacta leyes, por la prudencia con que dirige los asuntos públicos y por la ecuanimidad con que juzga a todos, inclusive a los adversarios políticos.

Tenemos que reconocer que el Poder Legislativo no siempre ha obrado, entre nosotros, de manera tal que atraiga enseguida el respeto de los ciudadanos. Hubo momentos en que sufrió de desprestigio por propia culpa. El Palacio Legislativo fue escenario de algunas actuaciones que no eran dignificantes. La consecuencia fue que el Congreso, llegado el momento de crisis, no tuvo un defensor convencido en el pueblo.

Ahora, tiene que intentarse, desde las sesiones preparatorias, la vía opuesta, esa que llevará a ganar respetabilidad, condición para la supervivencia de las instituciones.

No por tratarse de actividades preliminares son ellas poco importantes o carentes de riesgos, en lo que al prestigio se refiere.

Hoy mismo, ambas Cámaras tendrán que elegir a sus mesas directivas. Ocasión no de mera rutina sino propicia para que los sectores políticos muestren su espíritu de comprensión, de mutuo respeto, de reconocimiento a los derechos de todos. Si desde hoy, el pueblo comienza a contemplar actos censurables, manifestaciones de baja politiquería, maquiavelismo en acción, chicana y triquiñuelas, el comienzo habrá sido muy malo.

El problema más grave es, sin embargo, el del nombramiento de Presidente y Vicepresidente de la República, responsabilidad que recae sobre el Congreso en vista de que ninguno de los candidatos obtuvo la mayoría absoluta. Estos últimos días, hemos asistido a espectáculos poco dignos: desde los enfrentamientos entre facciones hasta la comprobación de que hubo fraudes, aunque menores que en otras elecciones. Esos fraudes no han sido cometidos por los ciudadanos corrientes, cuya conducta fue ejemplar, sino por delegados de partidos y probablemente por algunas autoridades subalternas. Tales hechos han dejado un sabor amargo en quienes desean que ahora se inicie un largo periodo de democracia representativa.

El Congreso toma a su cargo resolver este problema, sumamente conflictivo y que puede tener hondas repercusiones en la vida futura de Bolivia. Tiene que obrar con equidad, legalidad y tino. Tiene que resolver un problema y no crear otros. En suma, una prueba difícil que ojalá sea superada con buen éxito.

Así sucederá si diputados y senadores piensan que se deben primero a la patria y sólo secundariamente a sus partidos. Si recuerdan que toda la fuerza del Congreso es de tipo moral y que ella se origina en el prestigio que logre ante el pueblo.

La definición del interés nacional

Por Agustín Saavedra Weise

En un trabajo anterior que publicamos en PRESENCIA, bajo el título "Política Exterior e Interés Nacional" (5 de agosto de 1978), habíamos expresado algunas ideas en torno a la relación entre la puesta en práctica de la proyección externa del Estado (Política Exterior), con el interés nacional siendo éste permanente y estable en el tiempo, sea quien sea el gobierno de turno o el modelo ideológico que establezca las pautas internacionales.

Ahora, intentaremos profundizar un poco más en el difuso y poco claro concepto del interés nacional (IN) ya que, como dijimos en otra oportunidad, su definición como "estable y permanente", puede estar predeterminada por los intereses de clases, grupos de presión o fracciones dominantes en la formulación de la política exterior, que disfrazan demandas sectoriales bajo la capa mágica de los "intereses permanentes de la Nación". Por otra parte, aun suponiendo consenso en la definición del interés nacional, puede ser que ella sea restringida o poco clara, en lo que concierne a las perspectivas de una nación soberana en el contexto mundial.

Para Mario Amadeo, "el interés nacional es una fórmula genérica, de contenido variable y de interpretación controvertible. Para algunos, el interés nacional puede significar ser más ricos; para otros ser más poderosos; para los de más allá, ser más respetados y así sucesivamente. La expresión "interés nacional" no permite, por tanto, avanzar mucho en el conocimiento del problema". A continuación, el tratadista argentino considera que el IN no es una meta, sino un supuesto esencial de la política exterior y que "la apelación de la fórmula del IN como objetivo central de la política exterior surge de una interpretación errónea de su significado" (1).

Los diccionarios definen el "interés" como "lo que a uno le conviene", "valor que en sí tiene una cosa". Por Nación se entiende a una sociedad natural de hombres con conciencia y destino común, que, integrada a través de un aparato legal-coercitivo, se transforma en un Estado nacional, soberano e independiente reconocido como tal -al menos en sus aspectos formales- por la comunidad mundial. El interés nacional, sería, entonces, lo que le conviene a la nación en su totalidad o el valor que tiene para la comunidad en su conjunto, la obtención de algo que ha de beneficiar a todos o satisfará un objetivo prioritario del Estado, inserto en el concepto global del IN.

Para J. Plano y R. Olton, el IN es el "objetivo fundamental y factor determinante final que sirve de guía a los creadores de decisiones de un estado para trazar la política exterior". Continúan expresando que, "típicamente el IN de un Estado es un concepto sumamente generalizado de aquellos elementos que constituyen sus necesidades más importantes. Entre ellos, se incluyen la propia conservación, la independencia la integridad territorial, la seguridad militar y el bienestar económico" (2).

Así, pues, sería más correcto hablar en plural de intereses nacionales, aunque el IN, como veremos más adelante vendría a ser una suerte de "matriz" de dichos intereses esenciales para un estado soberano. En todo caso, el problema principal de la creación de una política exterior y también el de la diplomacia, consiste en transformar el interés relativamente vago y general de una nación, en objetivos y medios concretos y precisos (3).

La evolución del concepto de IN se esbozó a través de varias etapas. El interés "dinástico" de los antiguos monarcas, fue sucedido por la **raison d'état**, la que se entremezcló con la ambigua idea del "honor nacional". Luego, ante la creciente influencia de los aspectos económicos en el desarrollo de los estados, el concepto entró en un cono de sombra, hasta el famoso trabajo de Hans Morguenthau, numen de la escuela "realista" en política internacional, cuyos seguidores postulan que la adquisición y el uso del poder, es el interés primario de todo estado moderno y consecuentemente, el IN se define en términos de una ecuación de poder y "egoísmo" por preponderancia frente a cualquier otro componente del IN del Estado (4).

Tras la controversia entre las escuelas "idealista" y "práctica" acerca del interés nacional, poco se hizo por definir con claridad el concepto y este sigue siendo utilizado por los artífices de la política exterior indiscriminadamente.

Sin embargo, es evidente que las naciones tienen intereses. Resulta claro, además, que aunque algunos de los intereses particulares que configuran al IN pueden ser fruto de determinadas influencias en la conducción de la política exterior, no es menos cierto que todo Estado soberano, cual sea su sistema político y su régimen de gobierno, tiene algunos intereses básicos que no entran en discusión, que gozan de unanimidad. Puede variar la utilización de los instrumentos y la aplicación de los medios (con variados éxitos o fracasos), para la consecución de esos intereses, pero ellos intrínsecamente no están en juego. Tanto a los Zares como al Politburó soviético actual, estamos seguros que les importaba y les importa, la expansión territorial rusa y el "protectorado" tradicional que han ejercido sobre las pequeñas naciones de habla eslava. A los Estados Unidos, por otra parte, siempre le ha interesado mantener su preponderancia en el hemisferio occidental ("América para los americanos" decía Monroe, pero con referencia a sus paisanos y no a los "otros americanos", es decir, el resto del continente). Ambas naciones con el transcurso del tiempo y una de ellas a raíz de una gigantesca revolución, han cambiado por cierto el énfasis y los medios, quizá hasta repudiando algunos intereses residuos de otras políticas, pero se han cuidado de mantener los esenciales a los que agregan hoy en día, sus respectivos valores e ideologías. En un estudio histórico del comportamiento de cualquier otro Estado nacional, observaríamos un fenómeno similar en la persistencia de algunos postulados de su conducta internacional, con las lógicas variantes que presentaría frente a las pautas de las actuales superpotencias, ya que es probable que más bien esté "condicionado" en torno a algunos valores, que pugnando por su supremcía o promoción.

Con respecto a Bolivia, tres categorías muy amplias hacen a su problemática internacional: a) comercio exterior; b) asistencia externa para el desarrollo y c) seguridad e integridad (5). Cada una de estas grandes categorías abarca por cierto, una compleja gama de factores y ellas actúan interrelacionadas entre sí, con mayor o menor preponderancia, según sea el caso y de acuerdo a la política exterior trazada para determinada coyuntura de política interna. No habrá ningún gobierno, por otro lado, que en el contexto nacional no postule grandes objetivos como el "bienestar", el "crecimiento económico", la "redistribución equitativa del ingreso" y otros objetivos generales que hacen a cada plataforma del pensamiento político y que en lo interno ha dado por llamarse genéricamente el "interés público" por contrapartida al IN, usado en política exterior.

Nuestra salida al mar, por ejemplo, forma parte del IN, desde el momento en que es objetivo histórico y permanente que, al no alcanzarse, atenta contra nuestro comercio exterior soberano, por definición actualmente dependiente de tarifas, huelgas y manipuleos exógenos a la voluntad nacional. La asistencia externa para el desarrollo se ve trabada también, ya que los costos de transportes, derivados de nuestra mediterraneidad, encarecen las llamadas tasas de retorno de los proyectos de inversión. Finalmente, es obvio que la seguridad y la integridad nacionales no estarán completamente salvaguardadas, mientras no se solucione el drama del enclaustramiento marítimo. Hasta aquí lo objetivo y "real" sobre el problema, sin entrar a considerar ese "algo" indefinible que hace al "ser nacional", aspecto psicológico sumamente importante que ha convertido a la sensación de claustrofobia de los bolivianos en el centro de nuestras preocupaciones internacionales.

Si estamos de acuerdo, entonces, en que las naciones tienen intereses que en lo externo se proyectan como IN y en el interno como interés público, podemos ahora apelar al concepto de IN dado por D. Nuechterlein quien lo define como, "las necesidades percibidas y los deseos de un estado soberano en relación a otros estados soberanos que constituyen su ambiente externo" (6). La percepción implicaría que el interés es fruto de un proceso político a través del cual

(Pasa a la página 12)

DOCUMENTOS HISTORICOS

Centenario de la guerra del Pacífico

Chile asegura que procuró evitar la lucha

NOTA DE CANCILLERIA CHILENA A CANCHILLERIA DE LOS EE.UU. DE COLOMBIA

Santiago, junio 14 de 1879

Señor: El señor Cónsul General de los Estados Unidos de Colombia puso ayer en mis manos el despacho que V.E. se ha servido dirigirme con fecha 15 de abril último. En él me expresa V.E. que su Gobierno se ha impuesto con pena del desacuerdo entre Chile y Bolivia y deseoso de evitar las consecuencias dolorosas a que pudiera dar lugar, el excelentísimo Presidente de la República le ha ordenado que en nombre de Colombia e invocando la recomendable práctica observada por otras naciones en casos análogos de referir al juicio de árbitros las cuestiones internacionales, haga presente al gobierno de Chile la viva solicitud con que ofrece sus buenos oficios, a fin de que, si juzgan oportunos, valgan como una mediación fraternal para que no se ocurra sino cuando todo medio de avenimiento se haya frustrado, al uso de las armas entre dos repúblicas tan estrechamente unidas en intereses sociales y políticos.

S.E. el Presidente de la República, en cuyo conocimiento me ha apresurado a poner el despacho de V. E., me ha encargado contestarlo en los términos siguientes:

El gobierno de Chile agradece muy sinceramente los elevados y fraternales móviles a que obedece el ilustrado gobierno de Colombia y se complace en creer que informado por los documentos que ha tenido la honra de acompañarle de los antecedentes que provocaron la dolorosa contienda en que Chile se encuentra empeñado, no habría podido menos de hacer justicia al constante anhelo con que el gobierno chileno ha procurado evitar la lucha a que fue provocado primero por Bolivia y en seguida por el Perú, unido a aquélla con un pacto secreto suscrito en daño nuestro desde el año de 1873.

Antes de llegar al estado de guerra, Chile vio con sentimiento agotarse todos los medios conciliatorios que su amor a la paz le hizo poner en ejercicio para obtener que Bolivia respetara los tratados que se había obligado a cumplir e hiciera justicia a nuestros fundados reclamos.

Entre esos arbitrios amistosos, figuró, señor Ministro, el que V.E. con tan sólidas razones recomienda; desgraciadamente el gobierno de Bolivia se negó a aceptar el arbitraje que Chile le propuso y con su negativa desapareció toda esperanza de avenimiento.

Esta circunstancia y la mayor amplitud que ha tomado la guerra con la conducta injustificable observada por el Perú, hacen temer a mi Gobierno que acaso serían por ahora infructuosos los nobles propósitos que perseguiía el gobierno de V.E. a la fecha en que me dirigió su importante despacho.

Con todo, siempre será grato a Chile recordar este testimonio de los sentimientos amistosos del gobierno de V.E.

Aprovecho esta oportunidad para ofrecer a V. E. la expresión de la consideración más distinguida con que tengo el honor de ser de V.E. atento y seguro servidor. (Fdo.) Domingo Santa María.

DOCUMENTOS RELATIVOS A LA 5ª DIVISION

Puna, junio 14 de 1879.
Sr. General Narciso Campero.
Mi General y amigo:

. . . .

La planilla de socorros para la quincena del mes entrante, la haré, como Ud. me encarga, para toda la fuerza que debe ser de 500; para el superávit que resulte, se pueden comprar las frazadas y capotes que hacen mucha falta pues la tropa, por falta de abrigo, está enfermando mucho.

. . . .

Estoy en un continuo remo y no sé hasta cuándo me tendrá Ud.; mientras tanto quedo como siempre su afectísimo amigo. (Fdo.) Cnl. Francisco Benavente.

LAS SALITRERAS DEL TOCO

Nº 389

Antofagasta junio 15 de 1879

Con esta fecha he decretado lo que sigue:

Nº 542.- "Teniendo presente la necesidad de organizar el servicio militar y la administración civil del territorio ocupado por nuestro Ejército al Norte del paralelo 23, he venido en acordar y decreto: Nómbrase Gobernador Civil y Comandante General de Armas de la línea del Loa y territorio ocupado al norte del paralelo 23, al teniente coronel don Ramón Vidaurre. Anótese y comuníquese".

Lo comunico a Ud., para su conocimiento y demás fines.

Dios guarde a Ud. (Fdo.) J. Arteaga.

DOCUMENTOS RELATIVOS A LA 5ª DIVISION

Potosí, junio 16 de 1879
Al Sr. Gral. Narciso Campero.

Señor: tengo la honra de acusar recibo a su estimable oficio de 5 de los corrientes en que se sirve Ud. participarme el proyecto ideado por esa Comandancia para que sin gravamen de los Fondos fiscales, que en verdad ya se hallan bien exhaustos, se provea de carpas a todos los cuerpos de la División de su mando, con el objeto de resguardarlos de las intemperies del clima.

Acepto con sumo agrado esa idea y ofrezco a Ud. señor Comandante General mi cooperación para que ella sea realizada a la brevedad posible. (Fdo.) Francisco Buitrago.- Prefecto de Potosí.

Tacna, junio 19 de 1879.
Señor General Narciso Campero.
Tupiza

Distinguido General y amigo: Con el agrado de siempre, me he impuesto de su interesante carta de 6 del mes que rige, complaciéndome de la actividad que despliega Ud. para la perfecta organización y disciplina de la División de su mando.

A pesar de los obstáculos que ha habido para la pronta venida de nuestro armamento de la Argentina, supongo que a la fecha está ya en su poder; siendo así Ud., estará más feliz que yo porque acá tengo todavía mucha gente sin poder armar.

En esta virtud, va orden por el Estado Mayor General para que inmediatamente se sirva Ud. enviar a este Cuartel General mil de esos rifles y si hay clarines y sables los remitirá igualmente, pues acá necesitamos con urgencia más armamento. Además, va igualmente orden para que los cuerpos tengan sólo 450 plazas, a fin de que su movilidad sea más pronta y más rápidos sus movimientos.

Como la inferioridad de la escuadra peruana demora el desarrollo del plan de campaña. Los gastos del Ejército son demasiado crecidos y por ello me he visto obligado a no aumentar más fuerzas de la existente y tratar de organizar esta de la manera más ventajosa para la campaña.

Es a Tarapacá a donde deben enviarse los mil rifles y no a esta ciudad, porque pronto pienso trasladarme a Iquique.

Escribo al señor Prefecto para que atienda debidamente a esta División, proporcionándole el abrigo posible y lo necesario para su inmediata movilidad, a fin de que cuanto antes se incorpore al grueso del Ejército.

Esperando sean cumplidas fielmente las órdenes del Estado Mayor General y deseándole a Ud. cumplida salud, me repito su afectísimo amigo y S.S. (Fdo.) H. Daza.

Del Archivo documental y bibliográfico del Ejército.
Investigación: Gral. R.F.B.

Gran Bretaña

¿Qué es el Commonwealth?

Por Ruth Weiss
Especial de Inter Press Service

LUSAKA, JUL (IPS).- El 1º de agosto próximo, los jefes de estado de los países del Commonwealth o Mancomunidad Británica, iniciarán, aquí, otra de sus reuniones en la cumbre que se efectúan cada 18 meses. ¿Qué representan? ¿Qué discutirán? ¿Qué es el Commonwealth?

El Commonwealth es el legado del difunto Imperio Británico.

A medida que la Gran Bretaña desconolizó, la Mancomunidad creció como agrupación de ex protectores y colonias.

El organismo tiene 41 miembros, siendo el más nuevo Kiribati (anteriormente las Islas Gilbert) en el Pacífico, que se adhirió en junio último. No hay una carta o constitución pero los procedimientos tradicionales han evolucionado.

Aunque la atención de los medios de comunicación social se concentra en las reuniones de Jefes de Estado, hay muchas comisiones permanentes que tratan problemas de interés para todos los miembros, por ejemplo el comercio, la ayuda y similares.

El Secretariado tiene su sede en Londres, pero los más antiguos y más industrializados miembros como Gran Bretaña, Canadá, Nueva Zelandia y Australia, son largamente superados en número por los nuevos miembros de Asia, Africa y el Pacífico. Estos han insistido en que las reuniones en la cumbre de la mancomunidad no sean siempre realizadas en Londres. La Reina Británica es jefe de la mancomunidad por consenso, pero no hay razón para que el jefe futuro no pueda ser el Jefe de Estado de otro país miembro.

Antes de cada cita en la cumbre, hay rumores de un inminente colapso de la mancomunidad, y este año no es una excepción. Esta vez el problema se centra en los temores de que el gobierno conservador de Margaret Thatcher en Gran Bretaña se está moviendo prematuramente hacia un reconocimiento del régimen del Obispo Muzorewa en Zimbabwe-Rodesia.

Pero la organización ha sobrevivido, y las razones se adentran en el hecho del idioma común, el inglés, que une a los miembros. Los intereses comunes resultan mejor servidos dentro de un organismo. Y aunque Gran Bretaña es el estado más fuerte, los demas pueden ejercer y ejercen presión política sobre él en asuntos como el de Rodesia.

También el comercio es importante. Originalmente, Gran Bretaña comerciaba casi exclusivamente con países de la mancomunidad, pero ahora su mayor comercio es con Europa. Su pertenencia a la Comunidad Económica Europea (CEE) ha significado que las viejas tarifas preferenciales de la mancomunidad desaparezcan. Pero esto condujo a la firma del convenio de Lomé, un tratado de comercio y ayuda entre la CEE y los países africanos, del Caribe y el Pacífico. Aunque recientemente hubo problemas con este convenio, ha sido saludado como un paso hacia el Nuevo Orden Económico Internacional.

El único miembro que ha dejado la Mancomunidad ha sido Sudáfrica. En 1961, los países mas pequeños ejercieron presión para que quedara en claro que el apartheid no es aceptable en un organismo que abarca todas las razas y continentes. Y Sudáfrica tuvo que marcharse.

La ayuda es un problema mayor. La de Gran Bretaña, Nueva Zelandia, Australia y Canadá va, en su mayor parte, a países de la mancomunidad. Aquí, el idioma común desempeña, como por supuesto el comercio, su parte. La membrecía significa más que reuniones regulares en la cumbre. Tiene su valor práctico. Y, como resultado, los lazos políticos y económicos dentro del grupo se han fortalecido antes que debilitado con el tiempo. Es posible, por ejemplo, que un país miembro actúe como corredor de otro para ayudarlo a resolver un problema.

Este año, la conferencia estará ensombrecida por la cuestión de Rodesia. Lusaka está en la línea del frente, literal y figuradamente, en la guerra en la jungla de Rodesia-Zimbabwe.

Los miembros africanos llegarán a la cita con claras resoluciones anti-Muzorewa aprobadas en la reunión en la cumbre de la Organización de la Unidad Africana realizada en Monrovia este mes.

Lo que se teme es que el gobierno británico pueda tratar de reconocer al régimen de Muzorewa, que es simple extensión del régimen blanco de Ian Smith, el cual, después de todo, fue su padre y su partera. Los estados africanos quieren que el movimiento guerrillero del frente patriótico esté en el gobierno antes de que se reconozca cualquier régimen allí.

Pero Gran Bretaña parece estar preparándose para eliminar las sanciones contra Zimbabwe-Rodesia independientemente de lo que el resto del mundo haga, tomando así el camino de un reconocimiento furtivo del régimen de Muzorewa.

Por ello, Gran Bretaña llegará a Lusaka con temor. Igual que en el pasado, los ataques a la política británica han conducido al temor de que la mancomunidad se rompa. Pero es improbable que Gran Bretaña se arriesgue a esto: debe recordarse que hace algunos años se sugirió que ella podía ser expulsada del organismo a causa del problema de Rodesia y no era ninguna broma.

El Commonwealth refleja el mundo de hoy a través de la diversidad de culturas y pueblos de sus miembros. Pero sólo si puede mostrarse capaz de contribuir a la solución de cuestiones tales como el diálogo Norte-Sur, el conflicto racial y otros, tendrá asegurado el futuro.

Cartas a PRESENCIA

Fábrica de Jabones Patria comenta una nota gráfica

Señor Director:

En la edición de gala de ese matutino, del 16 de julio último, aparece en la Sección Segunda, a color, una interesante fotografía precedida de la titulación que a la letra dice: "La Paz tras la ruta del desarrollo". Es probable que el título se refiera más a la parte literaria de la Segunda Sección; pero, de todas maneras, lo gráfico es parte correspondiente al todo o sea a la "ruta del desarrollo".

La fotografía representa un puesto de venta, tipo clásico de la comercialización de productos de consumo masivo en La Paz y los productos expuestos naturalmente que son los de mayor demanda. Lo que llama la atención en esta representación gráfica es el origen de los productos. Haciendo un breve análisis de observación identificamos lo siguiente:

1) Papel higiénico marca SUAVE - Industria Peruana— Producto incluido en las prohibiciones de importación, por consiguiente, ingresado de contrabando.

2) Limpiadores marca Aladino, industria Peruana, artículo comprendido dentro las prohibiciones, ingresado de contrabando.

3) Jabón de lavar marca Pacocha, fácilmente identificable por la forma, artículo prohibido de importación, ingresado por la vía del contrabando.

4) Aceitunas de procedencia peruana, identificable por el tamaño.

5) Canastillas plásticas, no se fabrica en Bolivia, producto peruano.

6) Ají de Arequipa, identificable por el tamaño.

Si consideramos que la comercialización de los bienes terminados es el objetivo de la producción industrial, tendríamos que convenir que la "ruta del desarrollo de La Paz", así mostrada objetivamente, no nos conduce precisamente al desarrollo de la industria nacional y, por el contrario, es una excelente exhibición de la incapacidad fiscalizadora y del alto sentido de tolerancia de los organismos encargados de cuidar los intereses nacionales.

Con este motivo, saludamos al señor Director muy atentamente,

pp. FABRICA DE JABONES PATRIA S.A.
Alberto Santander Lic. Eduardo Ramírez

El sacerdote

Por la Hna. María Paz Hoyos
De la Comisión Pastoral Vocacional

Al celebrar hoy los 25 años de la ordenación sacerdotal de nuestros hermanos el Pbro. Padre Dr. Felipe Deheza y el Pbro. Vicario de la Parroquia de San Agustín, Julio Solís, la Iglesia toda se une para agradecer al Señor por la fidelidad al llamado y el servicio al pueblo. A la vez que los felicitamos y aseguramos nuestra oración.

En esta oportunidad nuestra reflexión la hacemos en voz alta, intentando hacer participar al pueblo de tal acontecimiento y de esta forma sentirnos más Iglesia peregrina que busca caminos nuevos.

EL SACERDOTE, APOSTOL DEL PUEBLO

El sacerdocio ministerial sólo se entiende desde Cristo en su relación con la Iglesia como cabeza. El no es simplemente uno más de los hombres. Como Sumo, Eterno y Unico Sacerdote, preside al pueblo y oficia de mediador ante Dios, animado por la caridad pastoral.

La multitud sólo se constituye como pueblo cuando tiene un orden y su autoridad. La humanidad se constituye en Iglesia con Cristo que la reune por su palabra y por sus obras y la reconcilia con el Padre: por ello es Pueblo de Dios. Ser cristiano es integrar este pueblo, identificarse con Cristo como miembro suyo, de su Cuerpo que es la Iglesia.

Por el bautismo, se toma el nombre de cristiano porque se incorpora a Cristo naciendo con su vida de resucitado. Por el sacramento del "orden", un bautizado se identifica con Cristo, Cabeza de la Iglesia. Jesús viviente está unido a su Iglesia y el da su vida comunicándole su Espíritu, pero su identificación con ella no significa una confusión que lo diluya: El sigue siendo el Señor de la Iglesia.

Por ello se compara también con la figura del matrimonio: Cristo es el esposo de la Iglesia. El se da todo a la esposa y la enriquece en la medida en que conserva su identidad. Todo el movimiento de relación de Cristo hacia la Iglesia está animado por el amor. Es un impulso de su corazón que lo lleva a acudir como Redentor de la humanidad caida.

El hombre está hecho para Dios y sólo en El encuentra su felicidad. La misión de Cristo, precisamente, es acudir al clamor del hombre que dice "muéstranos al Padre y eso nos basta". Por ello, el Verbo se hace carne, condesciende a nosotros, se hace humano para que el hombre pueda tener acceso a El: se establece entonces un encuentro, un diálogo interpersonal, en el cual quien ve a Jesús ve al Padre, porque lo ve en el Hijo a través de su humanidad.

Esta misión es la que se perpetúa en el sacerdocio ministerial.

Su existencia no procede de una pura razón sociológica (necesidad de una autoridad en la Iglesia) sino del Plan Providencial de Dios que tiene una modalidad encarnatoria.

Es Dios quien elige entre el cuerpo de los bautizados un miembro para asimilarlo a Cristo Cabeza y constituirlo en Pastor, en Esposo.

Por eso el sacerdote siente desde Cristo, mira a sus hermanos desde Cristo y se vuelve "Padre" porque mira con los ojos de Cristo, ama también con el Corazón de Cristo y es Esposo que comunica la Vida.

Estamos ante un misterio grande, de Dios que transforma a un hombre y lo hace personalmente sacramento suyo. La fe nos dice que el Eterno Padre Dios extiende su mano desde el cielo sobre él y creemos escucharle: "Este es mi hijo querido...": y lo introduce entre nosotros en una forma totalmente singular. Nosotros lo sabemos y por ello miramos al sacerdote con ojos creyentes, lo llamos "Padre" y le pedimos que en él encontemos a Dios.

COMPROMISOS DEL SACERDOTE

Desde el principio de su vida pública, Jesús invita de una manera especial a seguirlo dirigiéndose a algunos en particular.

Llama, con el "sígueme", no solamente a aceptar el Evangelio, a creer, sino a compartir materialmente su vida. Se trata de una vinculación estrechísima con la persona misma de Jesús en lo que tiene de sí mismo, de identidad íntima.

Esta cercanía de comunidad que practican los así escogidos, los lleva a identificarlos y compartir con El su misión. Los así convocados no sólo son destinatarios de la evangelización sino que se transforman desde Cristo en apóstoles: asumen la misma misión como prolongación suya.

La adhesión personal de seguimiento es fecundada por la constitución en ministro del Señor, al servicio de su Evangelio: "Síganme y les haré pescadores de hombres". Hay una transformación, una innovación, en estos hombres elegidos. El punto de partida para esta destinación es la sola entrega al Señor. No pide especiales dotes sino un corazón amante que sea disponible. Cuando hay esta disponibilidad, el Señor obra maravillas es la reiterada constante de la historia de la Salvación: es la historia de María en la Anunciación, son los panes y los peces que se multiplican. Dios nos pide un punto de apoyo en nuestro corzón de hombres y, por pequeño que éste sea, El actúa la fuerza de su Poder y nos dinamiza.

Lo que presentan los candidatos al sacerdocio no son los valores que tienen influencia en la óptica del mundo; no se evangeliza por la persuasión del dinero, ni por la presión de la violencia sino por la fuerza interna de la palabra y el Espíritu de Vida.

La invitación del "sígueme" comporta seguir los mismos e idénticos pasos de Jesucristo, no sólo como espiritualidad sino como estilo total de vida. El sacerdote se desprende de todo, desborda las categorías mundanas y se asimila a la condición histórica del Señor.

Lo sigue en el pesebre: en la pobre austeridad de vivienda, del vestido, de la comida, de los bienes que dispone para sí; en la humildad ante Dios y antes los hombres.

Lo sigue en su vida pública: con la entrega total, sin condiciones, para dar su energía física, sus dotes intelectuales, su amor, su paciencia, su santidad, su cansancio, su tiempo... toda su vida, al servicio de la salvación. Sin pausa, se convierte en hoguera ardiente para contagiar luz y calor al mundo por la predicación de la dóctrina, por la gracia de los sacramentos, por la conducción de su presencia.

Lo sigue en el Calvario: muriendo a su cuerpo, a su voluntad, a los honores, a la familia, inmolándose en entrega permanente. Esta asociación a la Cruz lo identifica con Cristo sacerdote y víctima. Y como en Cristo, la entrega es glorificada: el sacerdote es hombre pascual: vive la alegría de la Pascua y la comunica a la comunidad de los fieles.

Los compromisos que el sacerdote emite el día de su ordenación expresan esta fecunda instrumentalidad.

El sacerdote es **instrumento** siempre instrumento en las manos de Dios. El se da para que Cristo tenga en el tiempo un nuevo rostro, un nuevo corazón: prolonga la humanidad de Cristo, instrumento de la divinidad. El sacerdote reproduce como caso preclaro la instrumentalidad de Jesucristo. El sacerdote sabe entonces que él, en su íntegra personalidad, es el que sirve de instrumento redentor; qué no es simplemente un funcionario imparcial, sino que con todo su "yo" tiene que prestarle una nueva humanidad al Señor; que es él con su identidad quien participa en la liberación. Por ello, en el clamor del pueblo que busca al Padre—Dios, encuentra también un pedido a que él sea su reflejo en la tierra.

Cuando el hombre pide "enséñanos la Fe" le está pidiendo que sea un servidor de la Verdad, una bandera del Altísimo: su respuesta es ser un "hombre de Dios". Cuando pide "haznos nacer al amor", le está pidiendo la generosidad en la comunicación de la vida Divina: su respuesta será tener un "corazón siempre abierto". Cuando le pide sosténnos en la Esperanza", le está pidiendo que su conducción sea segura porque esté firmemente anclado en Dios: su respuesta será una "fidelidad que arrastre en la tensión a Dios".

Y antes de finalizar, queremos hacer un llamado especial a todos los jóvenes que sienten el deseo y ven la necesidad de consagrar su vida al Señor en el servicio a los hermanos: que el ejemplo de estos dos sacerdotes que cumplen sus Bodas de Plata de ordenación sacerdotal sea un estímulo en la fidelidad a una respuesta consciente a Dios y a nuestro pueblo.

La autonomía universitaria

Por el Lic. Juan Carlos Navajas Mogro
Secretario Ejecutivo del CEUB

Discurso pronunciado en ocasión de la entrega del D.S. que deroga la Ley Fundamental Universitaria

El Acto académico al que asistimos con la solidaria presencia del Excelentísimo Sr. Presidente de la República y los distinguidos Ministros de Estado que le acompañan, tiene un doble significado, por una parte, el de recordar y el de honrar la memoria de quienes en 1930 conquistaron la autonomía para las Universidades Nacionales y la de quienes lucharon durante 49 años por mantenerla y recuperarla cuando fué conculcada y, por otra, la de recibir de manos de su Excelencia el Decreto Ley que deroga todas las disposiciones que, como la Ley Fundamental de la Universidad Boliviana, vulneraban el principio de autonomía como la consagra la constitución Política del Estado.

Recordemos que hace 49 años, un día como hoy, la Junta Militar de Gobierno presidida por el General Blanco Galindo promulgó el Estatuto sobre la Educación Pública donde se otorgaba autonomía a las Universidades Nacionales. Este estatuto tuvo su origen en la cabal interpretación que hizo el ilustre patricio don Daniel Sánchez Bustamante de los anhelos y constante batallar de una generación identificada con el Congreso Universitario de 1928, donde se reforzó la idea de luchar instransigentemente por la aplicación de la Reforma Universitaria en Bolivia.

Recordemos que la Autonomía, definida por la Constitución Política del Estado en actual vigencia, consiste en la "potestad de las Universidades para la libre administración de sus recursos, el nombramiento de sus rectores, personal docente y administrativo, la elaboración y aprobación de sus estatutos, planes de estudio y presupuestos anuales etc.", ha sido y es un magnífico instrumento de perfeccionamiento institucional, que sirva para modificar permanentemente sus estructuras internas, de acuerdo a objetivos necesariamente cambiantes para que la Universidad no quede a la zaga en la dinámica social de nuestro país. La independencia política, que gracias a la Autonomía existe entre el Gobierno Nacional y la Universidad, permite que la Universidad, un tanto liberada de la acción de los sectores de presión presentes en todo gobierno y que normalmente actúan como factores de consolidación del status, se convierta en un factor dinamizador del cambio social necesario para lograr el progreso de su pueblo.

Recordemos que la Universidad Autónoma ha tenido y tiene enemigos internos y externos, siendo el más peligroso de todos, el sectarismo político que tiende a anular el elemento básico, la razón de ser de la Universidad, cual es el pluralismo ideológico y la tolerancia a todas las ideas cinetíficamente sustentadas. No debemos olvidar que la Universidad pertence y debe servir a los intereses del pueblo boliviano, no de grupos ni sectores, ni siquiera a los universitarios. Nosotros -docentes, administrativos y estudiantes- somos solamente, usuarios privilegiados y administradores de esta institución.

Recordemos que la Universidad Virreynal gozaba de autonomía y fué sin lugar a dudas, este hecho el que contribuyó al nacimiento de las ideas de liberación que eclosionaron el año 1.809 que sustentaron la larga guerra de la independencia

Recordemos que, a partir de 1918, la Autonomía Universitaria se convirtió en bandera de lucha para la aplicación de las ideas de la Reforma en las Casas Superiores de Estudio y fue defendida con tal ahinco y sostenida con tal celo, que gran parte del esfuerzo de toda una generación se consumió consolidando la Autonomía y descuidando la Reforma. Sin embargo, el solo hecho de la aplicación de la Autonomía logró convertir las escuelas de profesionalización, que existían en ese entonces, en auténticas Universidades en instituciones creadoras de corrientes de opinión. Si bien es cierto que la Autonomía sirvió también para que en la Universidad se atrincheraran corrientes conservadoras y hasta antinacionales cuando el país vivía uno de los movimientos sociales más interesantes de su historia, es también cierto que fue durante la lucha por la Autonomía y en el ejercicio de ésta, que se formaron los hombres con ideas y acciones contribuyeron a la Revolución Nacional.

Pero recordemos también que el 21 de agosto de 1971, la Universidad fue brutalmente intervenida, la Autonomía conculcada y que se desató una ensañada persecución sobre los dirigentes universitarios. Sin embargo, en esos mismos días se reorganizó el movimiento universitario esta vez en la Clandestinidad, que dirigido por Oscar Eid y Ricardo Navarro, iniciaría la larga lucha por la recuperación del orden constitucional.

Esta lucha Autonomista tuvo momentos muy próximos al triunfo sobre todo en las jornadas de mayo y junio de 1974 en las que no solo intervinieron los valerosos estudiantes agrupados en el Comité Interfacultativo y algunos profesores universitarios apoyados por los sectores más esclarecidos del proletariado, sino también una parte del ejército que, interpretando el clamor popular, proponía en la proclama del movimiento institucionalista del 4 de Junio de ese año, la reposición de la autonomía universitaria y la devolución de la soberanía al pueblo de Bolivia.

Lo demás es ya historia.

Han pasado 5 años, algunos de los oficiales del 74 son parte de un Gobierno cuyo presidente es, sin lugar a dudas, el Militar que después del gran Mariscal de Ayacucho, ha demostrado el más grande respeto por las leyes del país y por sus conciudadanos. Se ha devuelto la soberanía al pueblo y hoy se restituye íntegramente la Autonomía Universitaria. Todo esto parecería un final feliz, pero es sólo el comienzo. Todos los bolivianos somos conscientes de que el entendimiento entre in instituciones, entre personas, es sólo un principio para empezar a trabajar por la constitución de un Estado Nacional Soberano, verazmente Democrático, donde la base de un entendimiento perdurable sean la solidaridad entre bolivianos y la justicia social.

Para terminar, deseo agradecer al Sr. Presidente de la República y a su digno Gabinete por la promulgación del presente Decreto y por la permanente cooperación que hemos recibido durante su gestión presidencial. Y agradezco también a docentes, estudiantes y autoridades por la madurez y serenidad con la que están guiando la Universidad en este duro pasaje del autoritarismo a la democracia.

Señor Presidente: En varias oportunidades, Ud. ha manifestado que las Fuerzas Armadas retornarán a sus cuarteles y desde allí se mantendrán vigilantes en la defensa de la Constitución Política del Estado. La Autonomía que hoy recuperamos es parte de esa Constitución y si algún día gobiernos despóticos tratan de conculcarla, os llamaremos, para que juntos, codo a codo, luchemos en su defensa.

Planos reguladores para las ciudades benianas

TRINIDAD, 31 (PRESENCIA).- El Arq. Alfredo Ascarrunz, director del Plan Regulador del Beni, hizo entrega de los documentos de convenio con la Alcaldía Municipal de Santa Ana de Yacuma y con el Arq. Roberto Naciff, mediante los cuales se determinan las condiciones específicas que han de cumplirse para la elaboración del Plan Regulador de esta ciudad beniana.

En acto especial y en presencia de las autoridades del departamento, Prefecto del Beni, Armando Llanos y Juan Manuel Paz Hurtado, Alcalde de Trinidad, los representantes del pueblo movima agradecieron por este beneficio, que dará a Santa Ana las líneas maestras de su crecimiento urbano, con emplazamientos de áreas verdes, áreas de abastecimiento y otras necesidades que proyecten racionalmente el desarrollo de la ciudad.

Por otra parte, indicó el Arq. Ascarrunz, se ha adjudicado el trabajo similar de San Borja, San Ignacio de Moxos, Rurrenabaque, Santa Rosa y Reyes, al Arq. Ramón Acero , con lo cual se inicia la etapa primaria de estudios de planes urbanos, para las provincias de Moxos, Santa Ana de Yacuma y Ballivián. Siempre en la información del Director del Plan Regulador, se ha establecido que los trabajos han de iniciarse pasadas las fiestas Patrias para concluir en 120 días calendario.

Además, manifestó que el Arq. Virgilio Suárez está encargado del proyecto y estudio de reglamentación y conservación del casco viejo de la ciudad de Trinidad, labor que también se iniciará pasado el 6 de agosto, en el mismo plazo y por un valor de $b. 190.000.-

En Riberalta, donde el pasado año se comenzó esta misma programación, que fue suspendida con motivo de los disturbios pasados, se están tomando las previsiones y se hacen las gestiones para lograr un nuevo soporte que permita su conclusióm, para lo cual se han logrado las charlas con el Ministerio de Urbanismo, con la Alcaldía de Riberalta, ya que el avance de este plan se encuentra en un 80%.

El desarrollo de esta parte del Plan Operativo del Plan Regulador del Beni, dará una pauta de un segundo período, para el futuro que irá completando su programa general para el departamento, en los próximos años, hasta que se tengan las cargas reguladoras de crecimiento urbano en todas las ciudades principales.

Campesinos temen nuevos desbordes del Desaguadero

ORURO, 31 (PRESENCIA).- Los desbordes del río Desaguadero, durante la pasada época de lluvias, afectaron a más de 30 mil hectáreas de tierra cultivable y de pastoreo, en las comunidades de Burguillos, Ancasi, Huallchapi, Sasanca, Challacollo, Santo Tomás y otros lugares aledaños.

Los campesinos de esa extensa región, se encuentran preocupados ante la proximidad de la estación lluviosa y la falta de trabajos de protección, contra nuevas inundaciones.

Señalan que la sedimentación en varios tramos, del cauce del Desaguadero, determinó que la corriente se desviase hacia esas zonas, con lo que se evitó la inundación de Oruro.

Expresan que, si no se emprenden pronto las labores de construcción de defensivos, los campesinos abrirán canales de desagüe en los tramos sedimentados, lo que daría lugar a que las aguas se vuelquen hacia esta ciudad. Piden la cooperación de empresas como la Corporación de Desarrollo de Oruro, Empresa Nacional de Ferrocarriles, Corporación Minera de Bolivia, además de la alcaldía y prefectura, para levantar los defensivos.

Dirigentes de los campesinos indican que estan a la espera de respuesta de las autoridades, para emprender dichos trabajos, para lo que precisan de maquinaria pesada, volquetas y mano de obra, que será reforzada con la de los propios habitantes de la región.

Oruro

Se cumplirá un amplio programa de atención médica a escolares

ORURO, 31 (PRESENCIA).- Cerca de tres mil escolares de las escuelas periféricas de la ciudad, serán beneficiados con un programa de atención médica. El director de la sección materno-infantil del centro de salud, organismo patrocinador del proyecto, explicó que las escuelas escogidas están ubicadas en las zonas norte y sur.

El doctor Guillermo Aramayo, a cuyo cargo estará la conducción del programa señaló que comprende actividades de prevención y promoción de la salud; detectar y controlar enfermedades, si las hay, y principalmente prevenirlas. También prestará atención dental, control médico, higiene y nutrición.

Acerca del programa de nutrición que tiene otros alcances, el doctor Humberto Herbas Lavayén, Director Departamental de Unidad Sanitaria, manifestó que, en pocos días más, se recogerán las partidas de alimentos destinadas a respaldar el plan. Agregó que la distribución comenzará en la segunda quincena de agosto.

Explicó que dicha actividad es financiada por Naciones Unidas, a través del servicio de nutrición "PRONUT". Las raciones alimenticias constan de leche, avena, bulgur (trigo semitostado), harina CSM vitaminizada, aceite, harina y otros.

Sú objetivo es elevar el índice nutricional de la población, particularmente de madres y niños menores de cinco años que asisten a programas de inmunización.



AGUA POTABLE.- En ocasión de la fiesta cívica de Huanuni y en presencia del Ministro de Planificación, Tcnl. Gary Prado Salmón, fue firmado el contrato para la captación de agua potable en ese importante centro minero. (Foto VILLCA para PRESENCIA).

RUMBO A LA PAZ.- Actualmente, se trabaja en forma intensa en el camino Cobija - El Chivé, esta última población se encuentra en las márgenes del río Madre de Dios. Es un tramo importante dentro del proyecto caminero para unir Cobija y La Paz. Las obras están a cargo del Batallón Riosinho 6 de Ingeniería.

Universidad de Chuquisaca en la reunión de rectores en Asunción

SUCRE, 31 (PRESENCIA).- El Dr. Jorge Zamora Hernández, rector de la Universidad San Francisco Xavier, viajó a Asunción del Paraguay, para asistir a la reunión internacional de la subregión del Capricornio, que considerará la integración de las universidades de la zona, en una tarea de proyectarse a través de la teleducación.

El rector recibió la invitación del Instituto de Solidaridad Internacional (ISI) de la fundación Konrad Adenauer, para asistir al evento que considerará la conformación de un ente multinacional, para buscar soluciones al problema de explosión demográfica y los problemas que se presentan en las universidades.

Para este fin, se envió un proyecto, cuyo autor es el director de teleducación del ISI, Dr. Hugo Osorio Meléndez y que plantea la necesidad de instalar un sistema sólido de teleducación en las universidades de la subregión, con miras a una integración en el campo educativo.

El Dr. Zamora Hernández, a tiempo de abandonar la ciudad, dijo que iniciativas de esta naturaleza son y serán siempre bien recibidas y que la universidad de Chuquisaca ha visto con mucha complacencia el proyecto al que en su caso podrá adherirse ya que cuenta actualmente con los medios necesarios como para implementar un sistema de teleducación , siempre y cuando se pueda completar algunos rubros técnicos que aún hacen falta en la televisión universitaria. Señaló, asimismo, que Sucre, , como ciudad netamente estudiantil, tiene todas las condiciones para poder llevar adelante programas de esta naturaleza.

Antes de la visita del Dr. Zamora Hernández, se ofreció también a la universidad de Sucre una reunión internacional que, en otras especialidades, reunirá a universidades latinoamericanas.

Naciones Unidas evalúa sus proyectos en Tarija

TARIJA, 31 (PRESENCIA). Henry Meyer, Representante Residente de las Naciones Unidas ante el Gobierno de Bolivia, arribó a esta ciudad acompañado de expertos de ese organismo internacional, para evaluar la marcha del Proyecto de Mejoramiento de la Agricultura por Riego.

Meyer llegó; acompañado de Mario Jalil, Representante de la FAO en Bolivia y del Dr. Leuenberger, Director del Proyecto para Tarija y Cochabamba.

Los funcionarios de las Naciones Unidas sostuvieron reuniones de trabajo con personeros del Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios y de la Corporación Regional de Desarrollo de Tarija, reparticiones que ofician de contra parte del Proyecto.

Dentro de los trabajos que se ejecutan al presente, con la cooperación internacional, figuran las obras de irrigación de San Lorenzo y Erquis. Este programa será posteriormente ampliado a Sella y Cañas-Chaguaya.

CODETAR que tiene parte importante en las obras, cuenta con el asesoramiento permanente de tres expertos extranjeros, que han sido contratados por las Naciones Unidas. Henry Meyer, durante su reciente permanencia en esta capital, juntamente con los funcionarios que le acompañaron, también evaluó la evolución de los trabajos del Proyecto de Prospección de Aguas Subterráneas en el valle central de Tarija; que cuenta con el auspicio y participación de las tres instituciones nombradas.

Los organismos regionales asignan particular importancia a los proyectos de irrigación de esta zona eminentemente agrícola y ganadera, donde no se aprovechan vastas superficies aptas para diferentes cultivos.

Entregaron material en Tarija para Desarrollo Rural Integrado

TARIJA, 31 (PRESENCIA).- En la comunidad de San Andrés, se ha realizado un acto de entrega de materiales por parte de la Dirección de Desarrollo Rural Integrado, de la Corporación Regional de Desarrollo de Tarija (CODETAR).

En la ocasión diferentes sectores de la comunidad recibieron un comedor escolar, herramientas para el taller, equipos de desmotración consistentes en mapas y métodos audiovisuales; vajilla para el Programa de Educación inicial y otros materiales y herramientas.

Jorge Vito Blacud Trigo, Presidente de CODETAR, al hacer entrega de estos bienes, se refirió a la importancia que tiene el Programa de Desarrollo Rural Integrado, que se lleva a cabo con la coordinación de CODETAR.

Nicaragua confronta como mayor problema la falta de alimentos

MANAGUA, 31 (EFE). El principal problema que afrontan los nicaragüenses en este momento es la falta de alimentos para atender a un millón de personas, la mitad de la población de esa nación centroamericana.

Jaime Wheelock, miembro de la dirección nacional conjunta del "Frente Sandinista de Liberación Nacional" (FSLN), indicó que durante los próximos seis meses la alimentación de ese millón de seres depende única y exclusivamente de la ayuda externa.

No obstante que se estima son necesarias trescientas toneladas diarias de alimentos, actualmente la colaboración extranjera que se recibe es de ciento cincuenta toneladas.

El problema de la alimentación es el más inmediato en este país plagado de crisis, luego de diez meses de guerra civil que asoló ciudades y costó millares de muertos.

Se estima que son necesarios dos mil quinientos millones de dólares para poder reconstruirlo.

Las nuevas autoridades que sustituyen al depuesto dictador Anastasio Somoza Debayle, tienen que partir de cero, arrastrando el lastre de una deuda externa de 1.300 millones de dólares.

Esa deuda, según se han comprometido los nuevos gobernantes, será cancelada, para lo que se recurrirá a su refinanciamiento.

Pero los dineros que se adeudan a Israel y Argentina por concepto de armas compradas por al anterior régimen no serán cancelados.

Todavía persisten algunos focos de francotiradores en la ciudad, y en zonas montañosas hay algunos grupos perdidos de ex miembros de la Guardia Nacional.

La máxima preocupación, pese a lo anterior, es la reorganización del país, que promete ser más difícil, prolongada y conflictiva que la misma guerra.

Tres miembros de la dirección nacional conjunta del "FSLN" se quejaron anoche de la falta de comprensión de algunas gentes, que olvidan que el país acaba de salir de la guerra.

En conferencia de prensa Daniel Ortega, miembro de la Junta de Recontrucción Nacional y del alto mando del "FSLN" señaló que alguna gente se pregunta quién manda en Nicaragua: la Junta o el FSLN

Colombia invertirá siete mil millones de dólares en energía

BOGOTA, 31 (AP).- Colombia proyecta invertir más de siete mil millones de dólares en los próximos cuatro años para autoabastecerse de energía.

El presidente Julio César Turbay Ayala dijo que el más ambicioso programa de desarrollo de las fuentes energéticas se ha puesto en marcha, en momentos en que esta nación de 27 millones de habitantes padece por la carestía del petróleo, cuyos precios se han reajustado tres veces en un año en una proporción del 126 por ciento.

El plan incluye las siguientes inversiones:

--900 millones de dólares en el desarrollo de las minas de carbón que tienen reservas estimadas en más de 40.000 millones de toneladas, las mayores de América Latina.

--1.450 millones de dólares para la búsqueda de nuevos yacimientos de petróleo y gas.

--4.761 millones de dólares para el montaje de nuevas centrales hidroeléctricas que aprovechen una parte del potencial de 90 millones de kilowatios que tiene las caídas de agua en Colombia.

--7,8 millones de dólares para el desarrollo de la energía nuclear que podría utilizar el país a fines de este siglo.

Aunque el sector prioritario en inversiones es el hidroeléctrico, Colombia está destinando cada día más recursos en la búsqueda de petróleo, el único de los recursos energéticos que no posee en abundancia. La producción del país ha venido declinando desde 1970 cuando se producían 220.000 barriles diarios. Hoy la producción apenas asciende a 123.000 barriles diarios y el consumo se aproxima a los 200.000.

Recientemente se anunció el hallazgo de petróleo en las llanuras orientales del país. Ya hay tres pozos identificados, aunque diseminados en un radio de 300 kilómetros, que podrían producir 46.000 barriles diarios.

El desarrollo de estos campos tardará por lo menos cuatro años y entre tanto continuará en un aumento la importación de petróleo que este año significará la erogación de 650 millones de dólares.

Las costosas importaciones de petróleo podrían compensarse a partir de la próxima década conlas exportaciones de carbón y quizas de gas natural licuado.

Hoy en la historia

POR THE ASSOCIATED PRESS Y EFE

Hoy es miércoles 1 de agosto, 213avo. día de 1979. Faltan 152 días para que termine el año.

1498.- Cristobal Colón avista tierra en la región que luego constituirá Venezuela.

1502.- Colón desembarca en lo que hoy es Honduras.

1560.- El parlamento escocés desconoce la jurisdicción papal y aprueba una confesión de fe calvinista, fundando la iglesia de Escocia.

1816.- El director de las provincias unidas del río de la Plata, General Pueyrredón, nombra general en jefe de Ejército de Los Andes al creador del mismo, coronel mayor José de San Martín.

1834.- Abolición de la esclavitud en todos los territorios dependientes de Gran Bretaña.

1868.- Rusia vende Alaska a los Estados Unidos.

1882.- Comienza la construcción del ferrocarril trasandino entre Santiago de Chile y Buenos Aires.

1900.- El médico cubano Carlos Finlay hace público su descubrimiento del mosquito propagador de la fiebre amarilla.

1914.- Alemania declara la guerra a Rusia en uno de los acontecimientos detonantes de la primera guerra mundial. Francia moviliza sus tropas e Italia se declara neutral.

1941.- Guerra mundial. Inglaterra rompe sus relaciones con Finlandia.

1958.- El rey Hussein de Jordania disuelve la federación formada por Irak y Jordania.

1963.- Gra Bretaña acepta reconocer la independencia de Malta en 1964.

1968.- Un terremoto causa 300 muertos y graves daños en Manila.

1968.- La erupción de un volcán en Costa Rica mata a78 personas.

GENERAL SAN MARTIN

1972.- Más de 350 personas mueren a raíz de inundaciones en Manila y 14 provincias de la isla Luzo.

1974.- El nuevo gobierno griego vuelve a adoptar la constitución que regía antes del golpe militar de 1967 como parte del retorno a la democracia.

1976.- Inundación en Denver, Estados Unidos, en la que pierden la vida unas 140 personas que visitaban un campo de recreos.

NATALICIOS DE LA FECHA:

Herman Melville, escritor norteamericano (1819 - 1891); Yves Saint Laurent, modisto francés (1936 -).

PENSAMIENTO DEL DIA:

El pensamiento de un hombre es, ante todo, su nostalgia. Albert Camus. escritor francés (1913 - 1960).

Gobierno peruano promulgó una ley que convoca a elecciones

LIMA, 31 (AP).- El Perú emprendió hoy el camino hacia la plenitud democrática al promulgar el gobierno militar un decreto ley que convoca a elecciones generales para el 18 de mayo de 1980.

El anuncio de los comicios para elegir presidente, dos vicepresidentes, 60 senadores y 180 diputados fue recibido con satisfacción por los partidos políticos. Marca la última etapa del régimen militar instaurado en 1968 y pone en marcha la campaña para elegir al gobierno civil que tomará posesión el 28 de julio de 1980

El decreto de convocatoria fue aprobado anoche en una sesión de gabinete dos días después que el presidente Francisco Morales Bermudez anunció en un mensaje al país la realización de los comicios el tercer domingo de mayo próximo.

El dirigente de acción popular, Javier Alva Orlandini, dijo que "este acto del gobierno militar satisface a mi partido".

"Ahora los partidos podrán adoptar sus estrategias a fin de que las elecciones culminen con todo éxito y signifiquen un hito para la concordia nacional", añadió Alva, uno de los principales colaboradores del ex presidente Fernando Belaunde, derrocado por los militares en 1968.

Asegurado el plazo para una devolución del poder a los civiles, una de las grandes interrogantes ahora es cuáles candidatos y partidos competirán por el poder.

Aunque está previsto que podrá ser elegido presidente el candidato que obtenga el primer lugar con un 36 por ciento de votos válidos, los analistas estiman que muy probablemente habrá una definición en el congreso entre las tres principales fuerzas políticas. Acción Popular centrista con gran respaldo de independientes, el partido aprista, de centro-izquierda, y el Partido Popular Cristiano (PPC), de derecha.

La polarizada extrema izquierda se desdibujó en la asamblea constituyente y sólo se le asignan posibilidades de obtener algunas bancas en el congreso.

El ex presidente Belaunde, cuya popularidad no parece haber menguado sólo tendría probabilidad de ganar si como parece, recibe el apoyo de los representantes de Luis Bedoya Reyes, jefe del PPC, en el congreso.

Belaunde de 67 años, y Bedoya, de 59, eran considerados posibles aliados, pero ambos anunciaron que harán campaña política por separado en estas elecciones.

Pero, tal vez por estrategia política, no han dicho cual será su actitud en caso de que la elección tenga que definirse en un congreso donde por separado, no tendrían mayor opción ante una previsible mayoría relativa que se asigna al aprismo. Para los analistas es obvio que la alianza Belaunde - Bedoya será inevitable en las cámaras.

El aprismo ganó las elecciones constituyentes con 37 por ciento pero sin alcanzar una mayoría absoluta. Entonces contaba con su jefe y fundador, Victor Raúl Haya de la Torre, quien a los 84 años está postrado por un cáncer pulmonar.

La enfermedad de Haya hace varios meses que planteó el problema de la sucesión entre Armando Villanueva, de 64 años, ideólogo izquierdista, y Andrés Townsend Ezcurra, de la misma edad y de tendencia más liberal.

Sobre Villanueva pende la perspectiva de un eventual veto de las fuerzas armadas debido a que su matrimonio con una dama chilena no sería bien visto por los militares si llega al poder. El domingo pasado Villanueva aseguró en un programa de televisión que jefes militares le han asegurado que no habría veto contra él.

Líder demócrata cristiano

"La democracia en Ecuador debe ser ejemplo en Latinoamérica"

MADRID, 31 (EFE).- La transición política del Ecuador hacia la democracia, después de nueve años de dictadura, debe servir de ejemplo, a otras repúblicas latinoamericanas.

Así lo expresó en Madrid Mauricio Dávalos, dirigente del Partido Demócrata Cristiano Ecuatoriano y enviado especial a la República Federal de Alemania, Italia y España del presidente electo de su país, Jaime Roldós.

Dávalos entregó aquí un mensaje personal de Roldós al presidente del gobierno español, Adolfo Suarez, quien el próximo día 10 de agosto asistirá en Quito a la toma de posesión del primero

Jaime Roldós, al frente del partido "Concentración de Fuerzas Populares" y con el democristiano Oswaldo Hurtado como vicepresidente de su candidatura, obtuvo en las elecciones del pasado mes de abril el 70 por ciento de los votos frente a la candidatura derechista, que consiguió el 26 por ciento.

Durante su estancia en la capital española, Mauricio Dávalos mantuvo conversaciones con altos funcionarios de la cancillería, del centro iberoamericano de cooperación e Instituto Nacional de Industria de España.

En declaraciones que hoy publica el diario madrileño "El País" el político ecuatoriano explica que sus contactos versaron sobre las posibilidades de desarrollo de intercambio comerciales entre España y su país a partir de la toma de posesión del nuevo gobierno del Ecuador.

Según Dávalos es intención del próximo gobierno de Roldós estrechar lazos con España en los campos de la industria pesquera, de las prospecciones de petróleo y en el terreno comercial.

Asimismo, el enviado del presidente electo del Ecuador afirmó que el nuevo gobierno de su país está interesado en la pronta presencia de España en las comunidades europeas, para que Madrid ejerza el papel de "defensor de los intereses latinoamericanos".

Dávalos también se declaró favorable a la incorporación española al Pacto Andino, aunque puntualizó que para ello habrá que buscar una fórmula que lo permita de acuerdo con el reglamento de la organización.

Por último, y en relación con la situación económica de su país, manifestó que el paro y el subempleo son las cuestiones más urgentes que deberá abordar el nuevo gobierno.

Para ello consideró necesario favorecer la creación de industrias agrícolas que utilicen las materias primas de su país y posibiliten un crecimiento de la exportación y la creación de nuevos puestos de trabajo.

Yaciretá: Principio de acuerdo entre Paraguay y la Argentina

BUENOS AIRES, 31 (EFE).- Argentina podría pagar a Paraguay entre 400 y 600 millones de dólares a lo largo de veinte años, como compensación acordada en la cuestión de la represa de Yacyreta, informó hoy martes un diario de Buenos Aires.

Según el matutino "Clarin", los dos países habrían llegado a tal principio de acuerdo tras las conversaciones mantenidas en Asunción y Buenos Aires por grupos de expertos de ambos países, y este habría sido elevado a ambos gobiernos.

La compensación fue solicitada por Paraguay a la Argentina debido a la mayor porción de su territorio que quedará bajo las aguas cuando se construya la represa de Yacyreta

El matutino afirma en su edición de hoy que el acuerdo consistirá en el pago de una compensación anual de una suma que oscilaría entre veinte y treinta millones de dólares durante un período de veinte años, y en la adopción de la traza denominada "Número tres".

La Junta Militar Argentina convocó ayer, lunes, al presidente Jorge Videla y a varios de sus ministros y secretarios para examinar en conjunto, durante casi dos horas, el proceso de las negociaciones en torno a la obra hidroeléctrica de Yacyretá, que se proyecta sobre el río Paraná.

Obreros de la construcción se declararon en huelga en Brasil

RIO DE JANEIRO, 31 (LATIN).- Los obreros de la construcción no regresaron hoy a los lugares de trabajo en la ciudad de Belo Horizonte, luego de los disturbios de ayer que dejaron el saldo de un muerto, dijeron aquí fuentes sindicales.

Testigos oculares de los (hechos) decían ayer que las víctimas fueron dos, pero la policía precisó que solamente murió, de un balazo en la cabeza un obrero llamado Orocilio Martins.

Los incidentes se produjeron frente a la estación ferroviaria donde se habían reunido 20 mil obreros con el objeto de decidir acerca de una huelga.

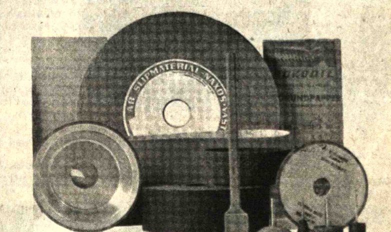
Los disturbios se iniciaron cuando un automóvil taxímetro arrolló a un hombre al comienzo del mitin.

Fuentes sindicales dijeron que la lucha se prolongó durante tres horas entre obreros, bomberos y miembros de la policía militar que hicieron disparos de pistolas ametralladoras al aire para tratar de restablecer el orden.

Se estima que los obreros se reunirán hoy en un estadio de fútbol para considerar la marcha de la huelga en apoyo de la demanda de un 110 por ciento de aumento en sus salarios, dijeron las fuentes.

En Brasilia, el ministro del Trabajo Murillo Macedo declaró anoche que la huelga constituye la ruptura de un pacto no escrito entre el gobierno y los trabajadores, según el cual debe utilizarse el diálogo y la tolerancia en sus diferendos.





Receso temporal en mediación vaticana en problema de Beagle

CIUDAD DEL VATICANO, 31 (L.R.) Los trabajos de mediación vaticana en la disputa territorial entre Argentina y Chile sobre el extremo sur de América, fueron suspendidos hoy a causa del intenso calor del verano, dijo un comunicado de prensa del Vaticano.

Las conversaciones entre la Santa Sede y las delegaciones de los dos países sudamericanos se iniciaron en mayo. Han servido para "aclarar e ilustrar los documentos que fueron presentados estos estos meses", dijo el comunicado.

La disputa se refiere a la soberanía sobre tres islas en la región sur.

"La intensidad de las actividades llevadas a cabo hasta ahora y el verano romano especialmente cálido, hicieron aconsejarle una breve suspensión de las reuniones..." agregó el texto.

Las conversaciones se reanudarán en septiembre, señaló el comunicado.



Canciller argentino es exhortado a exponer sobre política exterior

BUENOS AIRES, 31 (AP).- El canciller Carlos W. Pastor es exhortado hoy por el movimiento desarrollista del ex presidente Arturo Frondizi a exponer ante el país los lineamientos generales de la política exterior argentina, que según sostiene "parece carecer de centro de gravedad y se muestra oscilante".

El semanario "El Nacional", vocero de ese sector político, añade que en la política exterior se advierte "una contradanza que se refleja asimismo en las posiciones sutentadas en el hemisferio".

El movimiento desarrollista apoyó el golpe militar de 1976, aunque critica severamente la orientación económica del gobierno del presidente Jorge R. Videla.

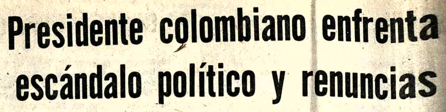
"El canciller le haría un inmenso bien al país si expusiera, sobre y sintéticamente, los lineamientos generales sobre los cuales descansa hoy la política exterior argentina", dice "El Nacional".

El semanario pregunta si la cancillería valoriza las posibilidades de cooperación que surgirían de una correcta relación con los Estaos Unidos, enturbiada por el problema de los derechos humanos, y agrega en alusión a la actitud argentina con respecto a otras regiones de hemisferio:

"¿Ha comprendido la exacta dimensión de la oleada de redemocratización que se observa en América Latina? ¿Observa el lento realineamiento del Brasil, en la ruptura con el gobierno de Somoza y la visita del canciller Guerreiro a Caracas? ¿Qué alternativas ha considerado en relación a BOLIVIA, a partir del desplazamiento del ex presidente fHugo Banzer? ¿Considerá realmente que el "AP" económico con el Brasil no está destinado a dificultar la armonía de las relaciones con el país vecino? ¿Qué posición tiene en cuento a las represas en el alto Uruguay? ¿Cree que las negociaciones por las represas hidroeléctricas de Itaipú - Corpus pueden proseguir si no se alcanza un previo acuerdo en Yacyretá con el Paraguay? ¿Qué balance hace de los vínculos, país con país, en América Latina comenzando por México?".

"Es cierto que la cancillería adolece de una debilidad intrínseca, su actuación no puede corregir por si misma la debilidad del país, que se expresa en cada negociación y que depende de su estancamiento económico y social. Pero, al menos, cada tropiezo, si fuera reconocido y asumido como en verdad corresponde, permitiría arrojar luz sobre las trabas que impiden, junto con la edificación del país, la buena marcha de sus negocios externos", dice "El Nacional".

MISS UNIVERSO. Nueva York, 31 (AP). La venezolana Maritza Sayalero recientemente coronada como "Miss Universe" visitó anteayer el "Rockefeller Center" (Radiofoto AP).



Presidente colombiano enfrenta escándalo político y renuncias

BOGOTA, 31 (EFE).- El presidente Julio César Turbay Ayala comenzó a capear un temporal de escándalos y renuncias en su gobierno después de mantenerse un año en el poder de Colombia, una de las dos naciones democráticas de Sudamérica.

Turbay Ayala afrontó la semana pasada "una revuelta política" en el liberalismo, el partido que lo ascendió al poder, donde la dirección nacional de esa colectividad se desvertebró y uno de sus jefes, Alberto Santofimio, renunció.

El senador y parlamentario Santofimio Botero resultó involucrado en un escándalo sobre adulteración de cuentas bancarias y, el sábado pasado, un juez de instrucción criminal de esta capital le dictó auto de detención.

Según la justicia de este país, el senador falsificó los micro filmes de sus cuentas bancarias en complicidad con otros personajes de la vida nacional de esta nación, entre ellos, el abogado Tony López Oyuela recluido en una prisión militar sindicado de participar en la guerrilla urbana.

El juez 20 de instrucción criminal envió el lunes una carta al senado de la república pidiéndole el levantamiento de la inmunidad parlamentaria para Santofimio Botero, quien debido al escándalo, se vio presionado a renunciar a la dirección del Partido Liberal, la misma ideología política del jefe de estado.

El escándalo en el gobierno de Turbay Ayala creció el lunes cuando un juez de la ciudad de Pasto dictó auto de deten[...] contra el director del Insti[...] de Medicina Legal, Er[...] Silva Pironieta, el organ[...] que fiscaliza las prueba[...] procesos judiciales.

Aumento de tarifas públicas y combustibles en el Uruguay

MONTEVIDEO, 31 (EFE).- Hoy entra en vigor en el Uruguay una suba generalizada de las tarifas de servicios públicos, 24 horas después de un alza del 33.4 por ciento en el precio de los combustibles.

Los anuncios fueron hechos por el gobierno pocos días después de que el ministro de Economía y Finanzas Valentín Arismendi, anunciara una política de "defensa del consumidor" junto con un aumento salarial general del 10 por ciento.

Los servicios eléctricos subirán en un 34 por ciento desde el 1 de agosto pero en esa fecha quedará sin vigor la sanción prevista para los consumos mayores de 200 kilovatios mensuales, impuesta por la crisis energética que atraviesa el país.

Los servicios de aguas corrientes subirán en un 20 por ciento, los de telecomunicaciones 12 y el gas un 24 por ciento.

Observadores locales [...]dicaron que la determinació[n ...] los aumentos obe[...] fundamentalmente a [...] variaciones del petróleo e[n los] mercados mundiales. Uruguay es importador [de] la totalidad de los hidrocarb[uros] que consume, y recientem[ente] atravesó dificultades [de] abastecimiento de los mis[mos]. La gestión realizad[a en] Medio Oriente por un funcionario del ente petr[olero] estatal "ANCAP" perm[itió] asegurar el abastecimient[o]. De todas formas, el [...] hidrocarburos es el que m[...] incidencia negativa tiene [...] balanza comercial del país [...] estima que este año puede [...] prácticamente a la mitad de[l to]tal de importaciones. Al anunciar la sem[ana] pasada el incremento sa[larial] general del 10 por cien[to, el] ministro Arismendi señal[ó que] es preciso encarar una p[olítica] de defensa del consumidor.

Delegados de Internacional Socialista irán a Nicaragua

SAN JOSE, 31 (AP).- Una delegación de alto nivel de la Internacional Socialista llegará a Managua el domingo 5 de agosto para reunirse con los miembros de la junta de gobierno y del Frente Sandinista, de Liberación, informó aquí un comunicado de la secretaría general de la organización.

La visita es para tratar aspectos de colaboración en la reconstrucción de Nicaragua. La delegación reiterará a la junta y al FSLN, en nombre de los partidos socialistas democráticos del mundo, su más firme apoyo y solidaridad con el pueblo nicaragüense.

El comunicado señala que la visita a Nicaragua de la delegación se realizará en cumplimiento de uno de los acuerdos de la reunión de líderes de partidos socialistas democráticos, efectuada en Suecia este mes.

La delegación estará formada por:

--Mario Soarez, vicepresidente de la Internacional Socialista, secretaio general del Partido Socialista y ex -primer ministro de Portugal.

--Bernt Carlsson, secretario general de la Internacional Socialista.

--Héctor Oqueli, coordinador de la Internacional Socialista para América Latina.

--Alvin Brueck, del SPD de la República Federal de Alemania.

--Walter Hacker, secretario internacional del Partido Socialista de Austria.

--Pierre Schori, secretario internacional del Partido Social - Demócrata de Suecia.

--Anne Marie Lisan del partido socialista de Bélgica.

--Thorwald Stoltemberg, del partido laborista de Noruega.

--Anselmo Sule, vicepresidente de la Internacional Socialista.

--José Francisco Peña Gómez, secretario general del partido PRD de la República Dominicana.

--Vera Mathias, de la conferencia mundial de mujeres socialistas democráticas.

--Rui Matheus, secretario internacional del Partido Socialista de Portugal.

--Herman de Zing director del centro de estudios democráticos para la América Latina (CEDAL) y representante de la fundación Ebert en Costa Rica.

La delegación de la Internacional Socialista permanecerá tres días en Nicaragua.

INVESTIGACION. Petropolis, Brasil, 31 (AP). Agentes policiales registran los restos de un avión de carga, de la línea Lufthansa que se estrelló aquí, en busca de pistas que determinen las causas del accidente (Radiofoto AP).



Gobierno de Nicaragua reitera respeto por propiedad privada

BUENOS AIRES, 31 (EFE). El nuevo gobierno de Nicaragua desarrollará una economía mixta y respetará la propiedad privada, afirmó Alfonso Robelo, integrante de la Junta de Reconstrucción y conductor de la economía nicaragüense.

En declaraciones que formuló en Managua a un enviado del diario "Clarín" de Buenos Aires, y que el matutino publica hoy martes en sus páginas centrales, Robelo dijo que "tenemos no sólo el interés sino el compromiso de respetar la propiedad privada".

La característica del nuevo gobierno es que va a desarrollar una economía básicamente mixta", indicó Robelo, quien explicó que "el mero hecho de haber regresado al estado las propiedades de Somoza lo convierte en un gran motor de la economía, y le da ya una buena base para esa economía mixta".

También afirmó que el nuevo gobierno nicaragüense no tiene "ningún interés en molestar las unidades económicas de explotación agrícola e industrial" porque ahora "sólo trata de recuperar lo malhabido del régimen anterior".

Explicó que su país intentará una "economía que se base fundamentalmente en la interacción entre el poder estatal y el poder privado".

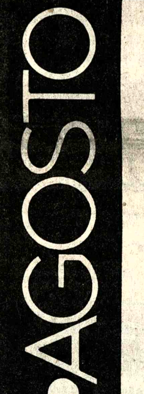
Jaime Roldós está listo para asumir gobierno de Ecuador

GUAYAQUIL, ECUADOR, 31 (LATIN). El presidente electo de Ecuador, Jaime Roldós, aceleró hoy aquí sus preparativos para asumir el mando dentro de diez días, cuando instalará el primer gobierno constitucional de este país en nueve años.

Roldós, abogado de tendencia populista de 39 años de edad, mantuvo ayer prolongadas consultas con su compañero de fórmula, el democristiano Osvaldo Hurtado, de 40 años, analizando diversos aspectos de su futura gestión.

Los jóvenes mandatarios electos pasaron revista a los hombres de los posibles integrantes del gabinete ministerial, que mantienen bajo estricta reserva, dijeron fuentes del partido Concentración de Fuerzas Populares (CFP) de Roldós.

Asimismo analizaron el decreto emitido ayer por el gobierno militar, que dispuso la instalación del parlamento electo sin previa convocatoria, para el 10 de agosto, fecha en que se efectuará la transmisión del mando.



DOMINGO	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO
CUARTO CRECIENTE DIA 1	LUNA LLENA DIA 7	CUARTO MENGUANTE DIA 14	LUNA NUEVA DIA 22			
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	(10)	11
12	13	14	(15)	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	(31)	CUARTO CRECIENTE DIA 30



RECUERDE ESTAS FECHAS DE VENCIMIENTO DE LOS DIFERENTES IMPUESTOS CORRESPONDIENTES AL MES DE AGOSTO

10 15 31

VENCIMIENTO	IMPUESTO	FORM. No.
10	A la cerveza por el mes de julio (Decreto Supremo No. 14907 de 13/9/77)	
10	Adicional del 10% a la cerveza por el mes de julio (Decreto Supremo No. 16206 de 18/2/79)	
10	Retención en la Fuente del 3% por el mes de julio (Decreto Ley No. 16194 de 16/2/79).	
10	Servicios Prestados por el mes de julio (Decreto Supremo No. 15435 de 28/4/78).	Renta R.B. 01 en La Paz, 60-B en el Interior.
15	Renta de Personas: 5ta. Categoría, empleados y dependientes por el mes de julio, a cargo de los agentes de Retención (Decreto Ley No. 11153 (Modificado).	Renta R.B. 03 en La Paz 78-A en el Interior.
15	Renta de Personas: Retención del 25% sobre intereses pagados en el mes de julio a personas domiciliadas en el país (Decreto Ley No. 11153 (Modificado).	
15	Renta de Personas: Retención del 30% sobre rentas pagadas o acreditadas en el mes de julio a beneficiarios domiciliados en el exterior (Decreto Ley No. 11153 (Modificado)	
15	Renta de Personas: Retención sobre dividendos y utilidades distribuidas en el mes de julio a personas domiciliadas en el país (Resolución Ministerial NO. 1218 de 11/11/77).	48 y 49
15	Retención de impuestos en la Fuente por el mes de julio (Decreto Ley No. 9609 de 10/3/71).	48
15	Renta de Personas: Retención sobre entrega de minerales de la Minería Pequeña (Decreto Supremo No. 16291 de 6/3/79).	
31	Renta de Personas: El contribuyente que percibe renta de 5ta. Categoría (Renta del Trabajo Dependiente) y cuyo Agente de Retención no hubiera retenido, deberá empozar de propia voluntad, el impuesto correspondiente al mes de julio (Decreto Ley No. 11153 (Modificado).	

RECORTE Y GUARDE LA PRESENTE PUBLICACION PARA SU RESPECTIVO CONTROL

¿Qué fue de la generación de los Woodstock?

Por RAFAEL RAMOS

WASHINGTON, 31 (EFE).- Cuando están a punto de cumplirse diez años del festival de "Woodstock" mucha gente se pregunta en los Estados Unidos que fue de aquellos 400.000 jóvenes que se dieron cita en una granja de Nueva Jersey para ofrecer una alternativa al sistema de vida norteamericano.

Una década más tarde, con la guerra de Vietnam y el "Watergate" por medio, la generación de "Woodstock" vive sus 30, fundamentalmente integrada en el sistema y en la clase media de este país y sólo comparte de una forma muy lejana sus ideales de entonces.

Posiblemente recuerden con nostalgia y cariño aquel fin de semana de principios de agosto de 1969, apenas un mes después de que el hombre pusiera su pie en la luna, cuando cerca de medio millón de ellos se dieron cita en Bethel, Nueva Jersey.

Con niños pequeños a sus espaldas, durmiendo a la intemperie, vestidos de forma sencilla y "revolucionaria", muchos con largas melenas, los representantes de la entonces "nueva generación" llegaron aquel verano a Woodstock sobre todo para protestar.

"Lo que más hecho de menos es el sentimiento de unidad que todos teníamos allí. Sabíamos por qué luchar, y luchabamos juntos por ello" dice ahora uno de los "hippies" de aquel verano del 69, convertido ahora en padre de familia y abogado.

"Creo que por lo menos un 90 por ciento de los que estuvimos en la granja fumamos marihuana hasta hartarnos, y otros muchos le pegaron al "LSD" y demás alucinógenos" comenta otro de los asistentes a la cita, que trabaja en Washington para el gobierno.

Los residentes del poblado de Bethel habían preparado voluntariamente 30.000 bocadillos que repartieron entre los 400.000 muchachos de Woodstock, que con sus sacos de dormir, sus cocinas portátiles y sus deseos de mostrar y descubrir un camino nuevo para América se congregaron en la granja.

La música de aquel festival, que entonces no fue más que un pretexto para reunirse, es pardójicamente lo único que todavía queda: las voces de Jimmy Hendrix, Joan Baez, "Blood, Sweat and Tears" y "Santana" se escuchan aún cantando las mismas baladas, aunque parecen hablar un lenguaje que ya nadie entiende.

Woodstock, con los Estados Unidos ya en el úmbral de los años 70, fue el símbolo de la lucha contra el conformismo de una juventud que constituía el veinte por ciento de la población norteamericana de entonces – unos 40 millones de personas.

Sumergidos en un sistema que lo absorbe todo, aquellos chicos de entre catorce y veinticuatro años encontraron en la música, los vaqueros, las melenas y la droga las razones para reunirse y gritar y cantar contra un gobierno y contra una guerra.

"Vietnam y Nixon mataron todo aquel espíritu, y ahora parece como si ya no existiera otra alternativa de vida a la que todos llevamos", dice ahora Robin Israelski, una de las chicas que estuvo en Woodstock cuando tenía diecisiete años.

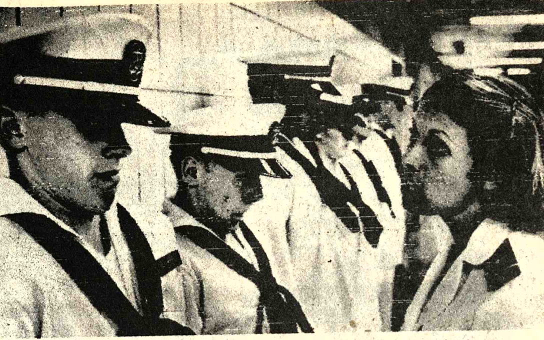
Ahora, en los Estados Unidos, cuando el presidente Carter habla de la "crisis de destino" de la nación de la pérdida de confianza en las instituciones y de cómo Washington y el gobierno se van aislando cada vez más del alma del pueblo, Woodstock se presenta como un fantasma en el recuerdo.

La inflación, la energía nuclear, las colas ante las estaciones de servicio son problemas los cuales resulta muy difícil amalgamar los esfuerzos y las voluntades que se pusieron de acuerdo en la granja de Bethel aquel lejano verano.

La aparente calma con que Estados Unidos inició aquellos calurosos meses de hace diez años fue la calma que precedió a la tempestad.

El otoño de aquel año, con sus grandiosas marchas anti-Vietnam y por la defensa de los derechos civiles, marcaron el final de una década que permanecerá inolvidable en la memoria de Norteamérica.

Los años 70, los del desengaño y la corrupción, estaban ya llamando a la puerta, y derrumbarían muchas ilusiones y matarían a una generación de "Woodstock" que hoy vive sus 30 años de la forma más convencional: con tarjeta de crédito, dos coches por familia y pagando la casa a plazos.



REVISTA MILITAR.- Annapolis, Maryland, 31 (AP) .- La oficial Sandy Erwin pasa revista a una formación de cadetes navales en la Academia de Annapolis. Por primera vez en los 134 años de historia de la Academia el comando es compartido por hombres y mujeres (Radiofoto AP).

"Salt 2"

Voto afirmativo de Kissinger sobre limitación de armamento

WASHINGTON, 31 (EFE). El doctor Henry Kissinger ex-secretario de Estado norteamericano bajo las administraciones de Nixon y Ford, dio hoy lunes un "si" condicional al tratado "Salt 2" para romper de esta manera el largo silencio que siempre mantuvo sobre la cuestión.

El voto afirmativo de Kissinger, considerado imprescindible y decisivo, por los defensores del pacto de limitación de armas estratégicas, no fue ofrecido gratuitamente, y el durante muchos años líder de la política exterior norteamericana puso para ello, tres condiciones "ineludibles".

—"Que el presidente y el congreso lleguen a un acuerdo para ligar el acuerdo con la Unión Soviética a un programa de defensa que acabe con el grave peligro que el actual desequilibrio que la balanza militar supone".

—"Que el senado resuelva presentar una serie de enmiendas al tratado aclarando sus ambigüedades, pero que sin embargo no harán necesaria la renegociación del acuerdo "Salt".

—"Que la Cámara alta exprese contundentemente su deseo de ligar el tratado de limitación de armas estratégicas a la conducta geopolítica soviética".



HENRY KISSINGER

Henry Kissinger, elemento negociador fundamental del tratado "Salt 1" y de los primeros pasos del que ahora queda pendiente de ratificación, se alineó hoy al dar su "si, pero..." a la postura, cada vez más extendida, de defender el pacto sólo con la condición de que irá acompañado de un incremento sustancial del presupuesto bélico de los Estados Unidos.

En un documento de 30 hojas que recoge sus opiniones y actitudes frente a los términos del acuerdo "Salt 2" Kissinger dijo al Comité de Asuntos Exteriores del Senado que "la balanza militar ha comenzado a inclinarse peligrosamente contra Norteamérica".

"Hemos perdido demasiado tiempo, hemos abandonado unilateralmente demasiados sistemas armamentistas mientras la Unión Soviética favorecía sus aventuras militares", comentó Henry Kissinger al criticar la decisión del presidente Carter de cancelar el proyecto de desarrollo del bombardero "B1".

"Los Estados Unidos afrontan ahora el desafío de los años 80 con unas fuerzas diseñadas en los 60, y si la actual tendencia continúa el mundo irá escapándosenos progresivamente de nuestro control, nuestro poder declinará y seremos vulnerables al enemigo", dijo explicando su postura al senado.

"El peligro del tratado Salt es que se convierta en una especie de soporífero, en una forma de escapismo", explicó Kissinger coincidiendo con la opinión de la Junta de Jefes del alto estado mavor.

El general David Jones, el militar de más alto rango de la ación, consideró en sus declaraciones al comité de servicios armados de la cámara alta la semana pasado que es el mayor peligro que lleva aparejado el pacto es que sirva para "tranquilizar" excesivamente al pueblo norteamericano.

El programa de defensa de los Estados Unidos, sugirió el ex secretario de Estado, debe contener el desarrollo acelerado de los misiles "MX" y "Trident 2" de sistemas de defensa aérea capaces de contrarrestar el "Backfire" soviético y de otros que refuercen la "potencia regional" norteamericana.

Coincidiendo con la opinión del presidente Carter, Kissinger se mostró radicalmente contrario a cualquier enmienda que requerirá la renegociación del acuerdo, como por ejemplo una que exigiera a la Unión Soviética la reducción de su arsenal de misiles gigantes "SS-18"

Cierre momentáneo de servicio de tren subterraneo español

MADRID, 31 (AP). Centenares de empleados tuvieron que desalojar tres edificios del gobierno y un hospital, y una línea del tren subterráneo tuvo que ser cerrada, después que interlocutores que se identificaron como separatistas vascos dijeron telefónicamente que habían colocado bombas en esos lugares.

Después de efectuar los correspondientes registros, sin embargo, la policía informó que no había hallado bomba alguna en los ministerios de Obras Públicas ni en de la Marina, asi como tampoco en los edificios de los tribunales, en el hospital La Paz ni el tren subterráneo.

La aerolínea nacional Iberia pidió excusas a los viajeros por los retrasos registrados en el aeropuerto de Madrid, causados por la amenaza de bombas, e intensificó las medidas de seguridad después que la terminal aérea y dos estaciones ferroviarias fueron blanco el domingo de atentados dinamiteros perpetrados por separatistas vascos, con un saldo de cinco muertos y más de 100 heridos.

En Barcelona, un joven de 14 años fue arrestado por telefonear al aeropuerto para decir que una bomba estaba a punto de estallar allí.

La organización separatista vasca ETA (Tierra Vasca y Libertad) se atribuyó la colocación de las bombas en cuestión y dijo que el gobierno había incurrido en responsabilidad criminal por no haber actuado con la debida rapidez después que le advirtió sobre la colocación de los artefactos.

La ofensiva terrorista de la ETA se produjo en contra de un estatuto de autonomía que los separatistas denunciaron por no considerarlo como un sustituto de la independencia.

La policía cerró tres de las siete líneas del tren subterráneo durante más de una hora ayer, después de recibir amenazas sobre la existencia de bombas.

Las amenazas de hoy fueron formuladas a través de dos diarios de Madrid por interlocutores que se identificaron como miembros de la rama político—militar de la ETA, la misma sección de la organización separatista que se atribuyó el domingo y hace un mes la colocación de una docena de artefactos explosivos en centros turísticos del país, para alejar de España a los visitantes extranjeros y causarle perjuicios económicos al gobierno.

En un comunicado transmitido telefónicamente a la agencia de noticias Vasca, la ETA dijo que había advertido con 65 minutos de anticipación a su explosión la existencia de las bombas que estallaron el domingo, pero que el aeropuerto y dos estaciones ferroviarias habían sido evacuadas sólo 18 minutos antes de que la primera de ellas hiciera explosión.

La ETA dijo que el gobierno del primer ministro centrista Adolfo Suárez y la policía eran los responsables de las bajas causadas por los atentados dinamiteros.

Investigaciones sobre desastre aéreo en EE.UU.

CHICAGO, ESTADOS UNIDOS, 31 (LR) .- La investigación sobre el peor desastre aéreo de la historia norteamericana se centralizó hoy en las tareas de mantenimiento de los motores, que -según algunos investigadores- provocó el accidente de un avión DC-10 en Chicago, en mayo.

Premier portuguesa dijo que gobernará con neutralidad

LISBOA, 31 (AP) .- María de Lourdes Pintassilgo, la designada nueva primer ministra de Portugal, dijo hoy que su gabinete interino gobernará con una "neutralidad activa" mientras rechazaba cualquier intento de aumentar el poder de los militares en la rama ejecutiva del gobierno.

Pintassilgo, la tercer primer ministro designada por el presidente general Antonio Ramalho Eanes desde agosto último, declaró a los periodistas en rueda de prensa en el ministerio de Relaciones Exteriores que su gabinete, que estará en funciones durante tres meses, que aspiraría a mejorar el decaído prestigio de los partidos políticos luego de la disolución del parlamento actual.

La ex embajadora ante la UNESCO, de 49 años, agregó que su estrecha amistad con Eanes, un hecho que le significó abiertos ataques de los derechistas social demócratas y de los conservadores demócratas cristianos, no tendría influencia en sus decisiones de gobierno.

"Nunca será un instrumento de un golpe militar. Un golpe de estado no es constitucional", declaró.

Inquietud en EE.UU. por la negativa argentina de otorgar un salvoconducto

WASHINGTON, 31 (AP)-- El Senador estadounidense Edward M. Kennedy expresó a un visitante su "incomprensión" por la negativa de las autoridades argentinas de dar el salvoconducto necesario para que el ex- Presidente Héctor J. Cámpora abandone el país.

El dirigente argentino Francisco Manrique dijo que Kennedy le expresó de paso su esperanza de que la próxima investigación de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos CIDH) contribuya al esclarecimiento de las denuncias según las cuales en ese país han desaparecido o se encuentran presos millares de disidentes políticos.

Manrique, que preside el Partido Federal, conversó con el líder norteamericano y sus asesores en política externa sobre una amplia gama de asuntos relacionados con su país.

Manrique dijo que Kennedy "se mostró particularmente inquieto ante la situación (del detenido periodista) Jacobo Timmerman que la considera como una expresión antisemita que, según el, demostraría la debilidad del Poder Judicial o la confusión del Poder Ejecutivo.

Agregó que Kennedy "expresó también su incomprensión por el no otorgamiento del salvoconducto a Cámpora."

Cámpora se encuentra asilado en la embajada mexicana, y aun cuando el derecho tradicional deja al país asilante la calificación de la jerarquía del asilo, no ha conferido al ex- Primer magistrado el salvoconducto para dejar el país.

Kennedy, señaló Manrique, manifestó asimismo "su esperanza de que el arribo a la Argentina de la CIDH servirá para un esclarecimiento de la situación de los detenidos o desaparecidos".

El Senador norteamericano ha sido uno de los principales críticos de la situación argentina en ese terreno y, juntamente con diversos grupos liberales, presionó para que se haga sentir la inconformidad oficial ante esa situación.

Manrique apuntó que "resulta difícil dialogar con gente defectuosamente informada, más aún cuando se hace política interna con los dolores vecinos. Sin ocultar que se han cometido excesos en la represión, debemos convenir que esos errores, se deben a que las Fuerzas Armadas debieron actuar de contragolpe según las reglas de juego que la guerrilla dictó".

Firma alemana no construirá reactores nucleares en Irán

TEHERAN, 31 (LR).- La firma de Alemania Federal Kraftwerke Unión (KWU) cancelo formalmente hoy su contrato para construir dos reactores nucleares para Irán en el puerto de Bushire sobre el golfo arábigo, dijo aquí un vocero de la compañía.

Iran ya ha gastado 5.500 millones de marcos (tres mil millones de dólares) en la construcción de los reactores. Aunque están casi completos, podrían verse completamente arruinados en seis meses a menos que los iranios mantengan el emplazamiento en condiciones, de acuerdo a un vocero de la KWU

La firma alemana es la primera compañía occidental importante en cancelar un contrato con el régimen iranio desde la revolución de febrero. Hasta ahora, ha sido al revés. Los iranios cancelaron docenas de contratos occidentales firmados durante el gobierno del Sha.

Las mayores víctimas empresariales de la revolución irania incluyen hasta el momento importantes compras de armas con occidente firmados por el derrocado monarca, un acuerdo por el cual las firmas internacionales vendían el crudo iranio, los proyectos franceses de plantas nucleares y el segundo gasoducto hacia la Unión Soviética.

El vocero de la KWU dijo que la compañía estaba a punto de reclamar por lo menos mil millones de marcos (550 millones de dólares) para cubrir sus pérdidas. La última vez que Iran pagó a la KWU fue en el verano de 1978 y la compañía es acreedora de una deuda de por lo menos mil millones de marcos, dijo el vocero.

El trabajo en el proyecto cuyo costo final fue estimado en cinco mil millones de dólares continúo hasta mediados de enero de este año cuando la KWU tenía una fuerza laboral de 6.000 iranios y 2.000 extranjeros (en su mayoría alemanes) en Bushire.



DECISIONES Ejecutivos de la Administración del Presidente Carter - tercero de izquierda a derecha - conferenciando en la Casa Blanca de Washington. En el mismo orden, el Vicepresidente Walter Mondale; el Secretario de Estado, Cyrus Vance, y el Consejero sobre Seguridad Nacional, Zbigniew Brzezinski.

Impulso a negociaciones para el estatuto catalán

MADRID, 31 (EFE). La delegación de la asamblea de parlamentarios catalanes impulsará contactos a todos los niveles para que avance el trabajo de la ponencia que estudia el estatuto.

En una reunión celebrada hoy martes, la delegación permanente ("Comisión de los 21") de la asamblea de parlamentarios catalanes ha tomado, entre otros, los siguientes acuerdos: ratificar el trabajo hecho por los representantes catalanes en la ponencia que discute el estatuto para Cataluña; considerar la situación actual como excepcional por razones de tiempo, y, por lo tanto, autorizar e impulsar contactos a todos los niveles que sean eficaces para hacer avanzar el trabajo de esta ponencia.

En realidad, la razón básica de la reunión de la "Comisión de los 21", y su principal acuerdo están en relación con las entrevistas que el presidente del gobierno y del partido gubernamental UCD, Adolfo Suárez, mantuvo ayer y hoy con dirigentes de cinco de los seis partidos catalanes con representación parlamentaria (el sexto es el gubernamental).

La "Comisión de los 21" o delegación permanente de la asamblea de parlamentarios catalanes ha dado, sin duda, el visto bueno a estas entrevista que, por otra parte, se seguirán celebrando ya que, como señaló más arriba, ha acordado "impulsar contactos a todos los niveles", es decir también — y muy principalmente— al nivel máximo.

Ello contradice en cierto modo declaraciones hechas antes de que comenzaran las negociaciones sobre el proyecto de estatuto catalán (el llamado "Estatuto de Sau" por ser este el lugar en que fue redactado y aprobado por todos los parlamentarios catalanes), en el sentido de que tales negociaciones deberían celebrarse, única y exclusivamente, en el seno de la ponencia del congreso, formada por representantes de la comisión constitucional del mismo y de la propia asamblea de parlamentarios de Cataluña.

Jimmy Carter instó a utilizar reservas carbón y reducir importación de petró

WASHINGTON, 31 (LR).- El presidente Jimmy Carter instó hoy a concretar acciones en el parlamento destinadas a utilizar más las vastas reservas carboníferas del país y reducir las importaciones de petróleo.

También declaró que existe el peligro real de que intereses de grupos logren bloquear su propuesta de aplicar tasas impositivas a las ganancias excesivas de las empresas petroleras, una medida que se considera clave en su nuevo programa energético.

Los conceptos de Carter fueron conocidos en el acto de poner en marcha una planta abastecida con carbón, en Lousiville Kentucky, uno de los lugares que visita en el curso de un viaje destinado a defender los méritos de sus iniciativas energéticas.

El presidente norteamericano calificó a los Estados Unidos como "la Arabia Saudita de Carbón" y dijo que pedirá al congreso:

- Otorgarle autoridad para aplicar medidas destinadas a reducir a la mitad el uso del petróleo y alentar otros combustibles, especialmente el carbón.

- Establecer una legislación que permita la cancelación anticipada de plantas energéticas en petróleo que no hayan sido convertidas al carbón.

- Proporcionar préstamos y subsidios destinados a que dichas conversiones se hagan a costos razonables para los consumidores.

"Junto con la conservación, el uso directo de carbón es el primer paso a dar rápidamente a fin de contener la crisis energética", dijo Carter.

"Debemos tomar esos pasos inmediatamente", agregó.

"Necesitaremos aumentar la producción de carbón a casi 250 millones de toneladas dentro de 11 años y crear por lo menos 80.000 nuevos puestos de trabajo sólo en la mineras carboníferas", manifestó.

Al hacer notar que Estados Unido reservas de carbón para 300 años, dijo una locura tener capacidad minera o causa del fracaso en desarrollar nue nicas para poner en funcionamiento potencial carbonífero.

También trató de aventar los tem que el uso exagerado de combustibles como el carbón pudieran dañar el me biente.

"No permitiré que Estados Unidos forzado a elegir entre respirar aire pest hipotecar nuestro futuro al cartel de la (Organización de Países Exportado Petróleo), dijo el presidente.

Carter sostuvo que debe hacerse esfuerzo para lograr nuevas fuentes d tecimientos de energía y combustib téticos, muchos de ellos a partir del carb

También habló nuevamente con intentos de los gestores petroleros p botear su proyecto de aplicar impuest enormes ganancias obtenidas por las em petroleras, al eliminarse gradualme controles al petróleo producido en E Unidos.

Al indicar que la cámara de represe había aprobado un versión "bastante del impuesto mencionado, Carter afir "existe el peligro real de que las ge petroleras logren éxito en bloquearl senado".

Sostuvo que los norteamericanos en forma abrumadora un impuesto de turaleza sobre las compañías petrolera que "a pesar de ese apoyo, ese impuest ganancias excesivas, asi como nuest peranzas de seguridad energética, es peligro de ser muertos o reducidos".

"Año del Centenario del Litoral Cautivo"

INVITACION A LOS HH. SENADORES Y DIPUTADOS

En cumplimiento del Decreto Supremo N°. 16735 y de conformidad con lo dispuesto por la Constitución Política del Estado y el Reglamento de Debates del H. Congreso Nacional, el señor Ministro del Interior, Migración y Justicia, se complace en invitar a los Honorables Senadores de la República y Diputados Nacionales elegidos por voluntad del pueblo el pasado 1°. de julio y acreditados por la H. Corte Nacional Electoral, a la Sesión Preliminar que tendrá lugar el día de hoy miércoles 1°. de agosto, a horas 15:00 p.m. en el Hemiciclo de la H. Cámara de Diputados, oportunidad en la que se presentará el saludo oficial a los HH. Representantes Nacionales y se hará entrega del Palacio Legislativo.

La Paz, 1°. de agosto de 1979.

MINISTERIO DEL INTERIOR, MIGRACION Y JUSTICIA

Pobreza en Italia

Unas 800 mil personas viven con fondos del Tercer Mundo

ROMA, 31 (EFE).- En el umbral de los años 80 más de 800 mil familias italianas viven con rentas del Tercer Mundo.

El "CENSIS" (Centro de Investigación Social) de Roma ha revelado en una encuesta de carácter nacional que a la miseria económica se añade en Italia otra pobreza, hecha de soledad y desesperación.

La palabra pobreza se ha vuelto a poner de moda cuando parecía olvidada, sustituida por expresiones menos crudas como "desequilibrios territoriales", "marginación" y "crisis general del sistema".

En los hospitales, en las escuelas, en los barrios, en los servicios sociales, el mapa de la pobreza tiene longitudes kilométricas, atravesando Italia de norte a sur y de este a oeste, según el "CENSIS".

La falta de trabajo representa la forma más preocupante de la miseria, sobre todo en la zona del "Mezzogiorno" italiano, donde se concentra el 35,2 por ciento de la población nacional.

En esta zona el 43,3 por ciento de los habitantes en edad de trabajo carece de ocupación, y los jóvenes son los más afectados.

A la falta de trabajo se une la falta de esperanza: hombres entre 50 y 70 años que han pasado largo tiempo en la emigración vuelven a sus pueblos sureños sin dinero y sin ilusión.

Donde no pueden trabajar los viejos trabajan los niños, favoreciendo así el trabajo negro, en desventaja de la salud de los pequeños.

Ha aumentado la mortalidad infantil, sobre todo en las regiones del sur, a causa de las ínfimas condiciones de vida.

Miles de familias viven todavía en barracas o en casas sin servicios higiénicos.

La dificultad de encontrar vivienda y el alto precio de los alquileres ha favorecido la cohabitación de familias en lugares de espacio reducido, sin baño o ducha, sin calefacción, y otras necesidades de higiene.

Las mujeres casadas que trabajan encuentran dificultades a la hora de dejar a los niños en las guarderías porque el número de plazas es muy limitado.

En la "Italia Pobre" hay también miseria de cultura porque importa más ganarse el pan que adquirir conocimientos, los cuales, por otra parte, vienen dados por el hambre que es buena maestra.

Los drogadictos que son capaces de vencer a la droga no son admitidos en la comunidad, señala el CENSIS, y este escollo es un paso para la delincuencia.

A pesar de todo, en el ánimo de los italianos de esta "pobre Italia" hay una sed de seguridad colectiva y de orden público que, según el "Centro de Investigación Social" es un aliciente contra el hambre y la soledad.

Barnard rechazó una oferta para actuar en trasplante de cabeza

CIUDAD DEL CABO, SUDAFRICA, 31 (AP).- El especialista en transplantes cardíacos, Christian Barnard rechazó una oferta de 250.000 dólares de un equipo norteamericano para actuar como consultor de un equipo norteamericano de neurocirujanos en un intento por transplantar una cabez humana y condenó el proyecto.

"La oferta fue efectuada por un diario norteamericano, el "National Inquirer". Ni siquiera la consideré. La idea es inmoral, falta de ética, impracticable y de dudosa legalidad", dijo en una entrevista que publica hoy el "Cape Times".

Se informó que el proyecto de transplante de cabeza emergió de una serie de experimentos efectuados en el hospital general metropolitano de Cleveland por uno de los más destacados neurocirujanos del mundo, el doctor Robert White. Su equipo transplantó centenares de cabezas y cerebros de ratas, perros y monos, dice el artículo.

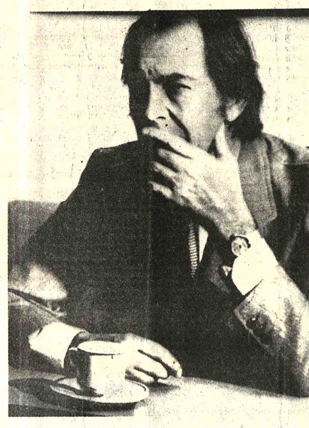
Agrega que los animales sobrevivieron en buenas condiciones hasta durante siete días antes de ser sacrificados debido a la falta de personal para atenderlos.

Las pruebas demostraron que las cabezas cumplieron todas las funciones normales y según el "National Inquirer" el equipo médico se considera preparado ahora para abordar el transplante de cabeza humana. Podría efectuarse en una persona con el cerebro intacto que sufriera de cáncer u otra enfermedad del cuerpo, mientras que el donador del cuerpo debería sufrir heridas incurables en la cabeza.

Barnard dijo que había hecho ese mismo tipo de experimentos hacía 15 años y presentó sus conclusiones en un congreso médico en Rusia. Pero señaló que el objeto de la medicina no era prolongar la vida sino mejorarla. "No es posible conectar la médula espinal. Esto significa que no podría haber movimientos del cuerpo. ¿Qué tipo de vida sería esa?", dijo.

"En cuanto a la capacidad de la cabeza para comunicarse, necesita algo más que las cuerdas vocales: el accionar del aparato respiratorio. Si no se conecta la médula espinal esto es imposible y si, como se afirma, existe la forma de dejar parte del cerebro del donador del cuerpo para que gobierne el sistema respiratorio según la ley basada en la muerte del cerebro el donador no habría realmente muerto asi que los cirujanos cometerían asesinato por disponer del cuerpo", agregó.

"Por otra parte, la labor pertenece esencialmente al campo neurocirujano que, ciertamente no es el mío", afirmó Barnard.



CHRISTIAN BARNARD prestigioso médico recibió una oferta para participar en un transplante de cabeza, pero el médico sudafricano rechazó los 250.000 dólares ofrecidos (Foto de archivo AP)

Tanques iranios detuvieron su marcha ante un bloqueo kurdo

KAMYARAN, IRAN, 31 (LR) - Una columna de tanques iraníes quedó detenida en maizales cercanos a esta aldea, debido a que guerrilleros kurdos bloquearon su avance en este alejado lugar, convertido en el centro de la resistencia contra el gobierno central de Teherán.

Toda la aldea de Kamyaran parece separada por una invisible línea dentro de la república islámica de Irán, que intenta restablecer allí el control, después del caos de la revolución de febrero.

El cambio está simbolizado por un local que vende abundantemente cerveza importada de Alemania a 350 rials (5 dólares) la lata.

En el resto del país, la pena por consumir alcohol es una azotaina, especialmente por el hecho de que transcurre actualmente el mes de Ramadan, durante el cual está estrictamente prohibido comer, beber, fumar y mantener relaciones sexuales desde el amanecer hasta el ocaso.

La prohibición del consumo de alcohol es una de las que más severamente se aplica desde que la revolución de febrero colocó en el poder un estricto régimen islámico.

Los kurdos, tradicionalmente buenos bebedores, han ignorado esta disposición.

En la capital provincial de Sanandaj, grupos de vendedores ambulantes ofrecen botellas de wisky escocés a 3.700 rials (53 dólares) cada una, por las calles.

El producto es adquirido por mayoristas en el mercado negro de Teherán. No se ven ni gendarmes ni policías en Kyzyaran, cuyos habitantes impiden desde hace tres días, el avance de 15 tanques de fabricación norteamericana hacia la ciudad.

El ejército quiere reforzar sus efectivos allí, como parte de un operativo más amplio destinado a restablecer el poder del gobierno en la frontera con Irak.

Alto funcionario comunista chino instó a la reforma de la burocracia del partido

PEKIN, 31 (AP).- Un alto funcionario comunista instó a la reforma de la burocracia del partido, tras meses de protestas contra los dirigentes que viven ostentosamente, compran artículos de lujo y procuran obtener privilegios para sus hijos, según el diario oficial.

Es imperativo reformar el sistema de cuadros del partido con la introducción de exámenes, supervisión, premios y castigos, revocaciones, rotación y retiro" dijo Hu Yaopang, tercer secretario de la comisión central para la inspección de la disciplina.

El "Diario Popular", vocero del comité central del Partido Comunista, atribuyó a Hu tales comentarios y otros similares, formulados durante la primera sesión de trabajo de la comisión en Pekín.

Hu dijo, según el diario, que deben redactarse inmediatamente las regulaciones necesarias para poner en práctica la disciplina, superar las pugnas internas y salvaguardar la unidad.

Dijo que las nuevas regulaciones deben incluir "criterios para la vida política interna del partido, normas para las condiciones de vida de los cuadros dirigentes, estipulaciones concretas para la práctica consciente de la democracia y (enumerar) los derechos y deberes de los miembros del partido".

La declaración de Hu fue las más reciente censura contra la búsqueda de privilegios por parte de los dirigentes del partido y sigue a las críticas ruidosas contra aquellos que utilizan su posición para obtener ventajas.

Una carta dirigida al "Diario Popular", publicada el 21 de julio, dijo que los funcionarios de partido regresan de sus viajes al extranjero cargados de relojes de cuarzo.

"Algunos miman a sus hijos y satisfacen todos sus deseos, hacen lo posible por encontrar para ellos las mejores escuelas y los mejores trabajos - algunos incluso infringen las aparatos de televisión y máquinas lavadoras.

El comentario añadió que se trata de una "tendencia malsana" regulaciones y envían a sus hijos a estudiar o trabajar en el extranjero", dice el diario.

Niños kurdos dispuestos a luchar contra las fuerzas de Khomeini

SANANDAJ, IRAN, 31 (AP). Residentes kurdos armados, muchos de sólo 12 años, caminan por las calles del Kurdistán iraní esgrimiendo sus armas y listos a luchar contra las fuerzas del Ayatollah Ruhollah Khomeini.

Tribeños fuertemente armados operan barreras levantadas en las carreteras en la principal vía que atraviesa la provincia de los kurdos en el noroeste de Irán.

Hay emplazadas ametralladoras en lugares estratégicos y las fuerzas del gobierno brillan por su ausencia.

Los kurdos, que luchan por el gobierno "propio" y la autonomía que el Sha Mohammed Reza Pahlavi y sus predecesores les han negado, controlan las carreteras desde Kermanshah a Rezayieh, trayecto de 432 kilómetros a lo largo de las fronteras con Irak y Turquía. Las fuerzas del gobierno no han intentado desafiarles.

Pero un importante enfrentamiento parece a punto de producirse esta semana en la población de Marivan, 72 kilómetros al noroeste de Sanandaj cerca de la frontera con Irak, a donde el gobierno de Teherán despachó una fuerza de milicianos revolucionarios hace dos semanas para establecer su autoridad.

Marivan fue evacuada por sus habitantes que acamparon en las colinas y aldeas próximas. Seguidamente, los kurdos de regiones más al norte comenzaron a marchar hacia el sur para protestar contra la ocupación militar de la población.

Se informó que el número de los participantes de la marcha ascendía al principio a 10.000, pero que ahora suman 30.000. hoy se les espera en Marivan.

También se informó que treinta soldados del gobierno y luchadores kurdos murieron y que veintenas resultaron heridos en choques en torno a Marivan. Una columna del gobierno de 30 tanques y cuatro transportes blindados de personal fueron despachados hace una semana desde Kermanshah para reforzar a los milicianos en Marivan, pero mujeres y niños inermes bloquearon la carretera en las afueras de la ciudad de Kamyaran y dijeron a las tropas que se colocarían frente a los tanques si intentaban pasar.

Partidos políticos deben evitar los...

(Viene de la página 1).

Es preciso dejar constancia, empero, de que el cumplimiento del mandato constitucional no significa que las Fuerzas Armadas se desentiendan del acontecer nacional. Al contrario, así como dedicarán todo su esfuerzo y todo su potencial para precautelar y defender la integridad territorial de Bolivia, también permanecerán constantemente vigilantes de la vida misma de la Nación, a fin de que la democracia que estamos construyendo no sea destruida por insensatos que sobrepongan sus intereses personales o de grupo a los sagrados intereses de la Patria.

En este sentido, quisiéramos que los partidos, los frentes y los líderes políticos tomen conciencia de la realidad nacional y eviten por todos los medios comprometer a la Patria en nuevos enfrentamientos fratricidas que podrían crear estado de caos y de anarquía, poniendo en riesgo la seguridad misma de la Nación.

Así como las Fuerzas Armadas cumplen la misión de dar al pueblo la oportunidad de elegir a sus gobernantes, así también cumplirán en el futuro la misión de cooperar estrecha y decididamente con el gobierno constitucional que asuma esa alta responsabilidad por voluntad del pueblo, precautelando, ante todo y sobre todo, la seguridad y la dignidad de Bolivia y los bolivianos.

Las Fuerzas Armadas de la Nación son y seguirán siendo un factor de poder. No para saciar apetitos personales sino para continuar su obra silenciosa pero efectiva de elevar el nivel de vida de los bolivianos, sobre la base del trabajo mancomunado de gobernantes y gobernados y, sobre todo en resguardo de su libertad, de la justicia y de respeto a los derechos humanos, sin demagogia pero sí con aplicación de la Ley.

En este año del Centenario de nuestro inicuo enclaustramiento geográfico, las Fuerzas Armadas deben mantener una unidad indestructible y coadyuvar a la unidad de todos los bolivianos por encima de intereses o ideologías políticas. En ese afán, no desmayarán en el cumplimiento de su misión tendente a lograr esos objetivos que la historia y los padres de la Patria nos demandan.

En nombre del pueblo boliviano, debo expresar a todos y cada uno de los miembros de las Fuerzas Armadas de la Nación, el sincero sentimiento de admiración y gratitud por haber sabido cumplir con un deber tan importante como es el de constitucionalizar el país. Quiera Dios que aquellos que tomen en sus manos el gobierno de la República, sepan también cumplir la responsabilidad de conducir a Bolivia y a los bolivianos hacia un mejor futuro, sin sobresaltos, sin odios, sin privaciones, en justicia y libertad.

GRAL. DIV. DAVID PADILLA ARANCIBIA
Presidente de la H. Junta Militar de Gobierno y Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas

Libertad para 16 kurdos

MARIVAN, IRAN, 31 (LR) - Las autoridades iranias liberaron hoy a 16 prisioneros kurdos capturados durante las recientes luchas en Marivan mientras miles de manifestantes kurdos marchaban sobre la ciudad.

Una procesión de alrededor de 5.000 kurdos, escoltada por guerrilleros armados, se aproximaba a Marivan tras marchar 120 kilómetros desde la capital provincial de Sanandaj para exigir la liberación de sus connacionales.

Marivan, cerca de la frontera con Iraq, estaba casi desierta luego que la mayor parte de su población de 20.000 kurdos acampó en las colinas cercanas desde el comienzo de la lucha entre guerrilleros kurdos y guardias revolucionarios islámicos en los primeros días de este mes.

TESTIMONIO Nº 243

NUMERO 243.- ESCRITURA DE COMPLEMENTACION A LA ADECUACION DE LA ESCRITURA SOCIAL DE IBM DE BOLIVIA S.A..-

En la ciudad de La Paz, a horas diez del día trece de julio de mil novecientos setenta y nueve años.- Ante mí, CELIA ARANDA DE MERUVIA, Notario de Fé Pública de Primera Clase de este Distrito Judicial y testigos que suscriben, fue presente el señor OSCAR LAGRAVERE VON MASSENBACH, en su calidad de Gerente General de IBM de Bolivia S.A., mayor de edad, casado, Ingeniero, de nacionalidad peruana, con Pasaporte Nº. 576743, vecino de ésta, hábil por derecho, a quién de conocerlo doy fe; y para que inserte en el Registro de Escrituras Públicas que corre a mi cargo, me ha presentado una minuta con la siguiente nota: Liberada según D.L. 14379 de veinticinco/febrero/setenta y siete, Artículo Tercero, sellada por la Administración Distrital de la Renta Interna, Sección Liquidación y acompañada de un poder, documentos que transcritos fiel y literalmente son del tenor siguiente:

MINUTA.- SEÑOR NOTARIO DE FE PUBLICA DOÑA CELIA ARANDA DE MERUVIA.- En el registro de escrituras públicas que corre a su digno cargo sírvase insertar una de complementación a la de adecuación de la escritura social a las normas del nuevo Código de Comercio, concebido al tenor de las cláusulas siguientes:.-

PRIMERA.- Por escritura pública Numero cuatrocientos sesenta y nueve/setenta y ocho de quince de Noviembre de mil novecientos setenta y ocho, IBM DE BOLIVIA S.A. procedió a la adecuación de su escritura social y estatutos a las normas del nuevo Código de Comercio.

Como resultad de dicho trámite se estableció la necesidad de complementar la misma con las generales de los socios, de acuerdo a previsiones del Código de Comerio.

SEGUNDA.- En observancia del inciso segundo del Artículo ciento veintisiete del Código de Comercio, se modifica el Artículo Primero de la Escritura Social con el siguiente contenido:

"PRIMERA.- Constitúyese una Sociedad Anónima de Servicios y Mercantil, bajo la razón social de IBM de Bolivia S.A., integrada por los siguientes accionistas: Claudio Sanjinés Medina, boliviano, casado, abogado, con C.I. Nº. 220975 LP., domiciliado en Avenida 20 de Octubre Nº. 2144, La Paz; Emilio Badani Rojas, boliviano, casado, Auditor Financiero, C.I. Nº. 211387 LP., domiciliado en calle Estados Unidos Nº. 1206, La Paz; IBM World Trade Americas/Far East Corporation, una Sociedad de los Estados Unidos de Norteamérica, con domicilio en Town of Mount Pleasant, Routs 9, North Tarrytown, New York 10591 y Robert F. Holmes, de nacionalidad norteamericana, casado, domiciliado en 21 Halter Lane, Darien Connecticut 06820, Pasaporte Nº. J1075535.

TERCERA.- Se reitera la previsión contenida en la Clausula Tercera de la escritura social y el Artículo Cuarto de los Estatutos con respecto a la duración de la duración de la Sociedad señalando que la misma es de cincuenta años a partir de la fecha de aprobación de los Estatutos.

CUARTA.- Yo, Oscar Lagravere von Massenbach, Gerente General de IBM de Bolivia en mi calidad de representante legal de la misma declaro mi plena conformidad con las anteriores estipulaciones. Usted Señor Notario se dignará agregar las demás cláusulas de estilo y seguridad.- La Paz, julio tres mil novecientos setenta y nueve.- (Firmas) Oscar J. García Canseco - Abogado - Padrón Renta 2080003205-0 Padrón Mpl. 52066 - Col. Abog. 0522.- IBM DE BOLIVIA, S.A. -Ing. Oscar Lagravere v. M.- Gerente General.

PODER.- Corresponde.- Una rúbrica.- Sello: Celia Aranda de Meruvia - Notario de Primera Clase - La Paz-Bolivia - TESTIMONIO- Número treinta y siete.- PODER ESPECIAL, AMPLIO Y SUFICIENTE QUE OTORGAN LOS SEÑORES CLAUDIO SANJINES MEDINA, EMILIO BADANI R., RONALD LUZIO M. Y JULIO VISCARRA T., DIRECTORES DE IBM DE BOLIVIA S.A., EN FAVOR DEL SEÑOR OSCAR ENRIQUE LAGRAVERE VON MASSENBACH, DESIGNADO GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA, Y REVOCATORIA DEL ANTERIOR PODER CONFERIDO CON CARACTER TRANSITORIO AL SEÑOR LUIS ALBERTO MENDEZ REYES.- En la ciudad de La Paz, a horas diez del día veintidos de enero de mil novecientos setenta y nueve años.- Ante mí, CELIA ARANDA DE MERUVIA, Notario de Fe Pública, de Primera Clase de este Distrito Judicial y testigos que suscriben, fueron presentes los señores CLAUDIO SANJINES MEDINA, EMILIO BADANI R., RONALD LUZIO M. y JULIO VIS- [illegible] fecha veinte de diciembre de mil novecientos setenta y ocho, cuya acta se transcribirá al final, confieren poder especial, amplio y suficiente en favor del señor OSCAR ENRIQUE LAGRAVERE VON MASSENBACH, designado Gerente General de la Compañía, para que administre sus intereses en toda forma de derecho, conforme a las leyes y estatutos de la Sociedad.- Al efecto, sus incidencias y emergencias, la confieren las facultades generales del mandato y especialmente las de apersonarse ante los Poderes del Estado, sus autoridades y sus funcionarios, sin exclusión alguna y ante toda clase de personas físicas y jurídicas, nacionales, departamentales, laborales, así como ante cualquier autoridad del exterior de la República o personas jurídicas extranjeras; asimismo, la facultan para atender los asuntos y negocios comerciales e industriales de cualquier naturaleza que estén iniciados o que fueren necesario iniciar en el futuro; para hacer todas las gestiones y dar cuantos pasos pueden ser menester para hacer valer los derechos y pretensiones de la firma ante quienes fuere necesario, anotar y registrar la inscripción de documentos o títulos sin restricción de ninguna naturaleza, representar a la Sociedad conferente en cualquier clase de contratos públicos o privados, suscribiendo los mismos a nombre de la Sociedad conferente con cabal personería, con entidades mercantiles, civiles, del trabajo, administrativas y otras de carácter público, estatal o privado, fijando condiciones, términos y plazos, solicitar en favor de la Sociedad toda clase de adjudicaciones, permisos, autorizaciones y concesiones que le beneficien; otorgar quitas y esperas, aceptar toda clase de garantías, sean estas hipotecarias, prendarias o personales, exigir rendición de cuentas, aprobarlas y observarlas, recabar de la correspondientes oficinas y autoridades nacionales, departamentales y municipales el registro de toda clase de documentos de la Sociedad otorgante así como obtener la renovación y prolongación de los que hubieran sido registrados a su favor; efectuar los pagos de ley, como ser impuestos, patentes y tasas, así como la cancelación de obligaciones, siempre que éstas consten de manera fehaciente e incontestable, representar a la sociedad con voz y voto en sesiones y juntas; suscribir contratos mercantiles de seguro, transporte terrestre, marítimo y aereo o contratos de cualquier naturaleza con personas o entidades según los casos y en las condiciones que estime conveniente, comprar y vender mercaderías, materias primas, maquinarias, repuestos y toda clase de bienes muebles, importar, exportar, realizar despachos aduaneros, firmando pólizas y toda clase de documentos; firmar correspondencia, retirar y recoger cargas, encomiendas, paquetes postales, presentar propuestas, concurrir a licitaciones y fijar precios y condiciones en los contratos pertinentes; firmar toda clase de documentos sean éstos públicos o privados; firmar minutas, suscribir escrituras públicas, alquilar y dar en alquiler, arrendar y dar en arrendamiento toda clase de bienes muebles e inmuebles realizar toda clase de trámites ante toda clase de autoridades y entidades públicas y privadas para la obtención de divisas y permisos de exportación, firmando los documentos de cancelación y finiquitos correspondientes, sea por la vía administrativa judicial o extrajudicial, contratar y retirar empleados y obreros, fijar sueldos y remuneraciones; concurrir a juntas de conciliación y arbitraje, revocar, anular, rescindir si lo juzgare conveniente, cualquier contrato celebrado por la Sociedad poderdante, tramitar y obtener toda clase de préstamos de dinero, sean de instituciones bancarias nacionales y extranjeras, así como de personas extranjeras, así sean préstamos de mutuo, de cuenta corriente, avances en cuenta corriente a corto o largo plazo, otorgando las garantías necesarias; obtener boletas de garantía, suscribir y abrir acreditivos en los bancos del país o del exterior, abrir cuentas corrientes en cualquiera de los Bancos de la República y del exterior, manejarlas y girar sobre ellas, suscribiendo y librando cheques y endosando los mismos; suscribir órdenes de pago sobre dichas cuentas y las que tuviera la Sociedad en el futuro, efectuar depósitos de dinero y retirarlos, girar, aceptar, endosar, avalar y protestar letras de cambio; firmar vales y pagarés; cobrar y percibir dineros de toda clase de personas físicas o naturales, efectos, mercaderías, valores con más intereses, gastos y frutos, apersonarse ante cualquier tribunal o juzgado del país o del exterior, sea cual fuere la jurisdicción o competencia administrativa, judicial, aduanera, etc.; presentar escritos, interponer demandas civiles, penales, administrativas, contencioso tributarias, contencioso administrativas, seguir lo enjuiciado, responder reconvenciones, tercerías y notificarse con demandas nuevas; jurar, [illegible] nombrar síndicos, jueces comisarios, peritos depositarios, árbitros, tasadores y amigables componedores, usar de todo género de recursos ordinarios y extraordinarios, interponer recursos directos de nulidad, de amparo constitucional, hacer uso o renunciar términos legales, así como de las excepciones dilatorias y perentorias que pudieran favorecer a la Sociedad conferente, pedir liquidaciones, inscripciones retenciones, mandamientos, exhortos, inventarios, desgloses, certificados, testimonios, copias legalizadas, informes, resoluciones, sentencias, enmiendas, aclaraciones, remates, concurrir a juntas de acreedores, audiencias, inspecciones oculares, debates y otras diligencias, desistir y admitir desistimientos, transigir y aceptar transacciones, sustituir y reasumir en todo o en parte el presente mandato, otorgar poderes especiales para toda clase de pleitos y demandas judiciales en favor de abogados, procuradores de número o simples mandatarios. En suma, hará y practicará cuantos actos, trámites y gestiones sean necesarios al buen éxito del presente mandato, dejándose expresa constancia de que la falta de cualquier facultad no consignada en este poder no servirá de base para tachar la personería amplia de que se halla investido el señor Lagravere, como Gerente General de la Sociedad, con la sola limitación de que el mandatario no podrá efectuar operaciones mercantiles de favor a terceras personas.- Este poder revoca el anteriormente conferido en forma transitoria al señor Luis Alberto Mendez Reyes, por haberse constituido en sus funciones el Gerente titular señor Oscar Enrique Lagravere von Massenbach.

ACTA.- ACTA DE LA REUNION DE DIRECTORIO NUMERO OCHENTA Y OCHO.- A horas once y diez a.m. del día veinte de diciembre de mil novecientos setenta y ocho, se llevó a cabo la reunión del directorio de IBM de Bolivia, S.a., en su local de la calle Mercado número mil cuarenta y seis, tercer piso, bajo la presidencia del doctor Claudio Sanjinés, Presidente interino, y la asistencia de los señores directores: Emilio Badani R., Julio C. Viscarra y Ronald Luzio.

MOTIVO DE LA REUNION.- Se llevó a cabo esta reunión para dar a conocer oficialmente en reunión de directorio el retiro del señor Emilio Badani R., adoptar resoluciones en cuanto a este retiro y posteriores decisiones.-

NUEVO GERENTE GENERAL.- En vista de la renuncia anterior, el directorio, de acuerdo a los estatutos, es el encargado de nombrar al sucesor del señor Emilio Badani, a lo que el señor Badani informó que se ha propuesto el nombre del señor Oscar Lagravere para hacerse cargo de la Gerencia General de IBM de Bolivia, aclarando que el señor Lagravere estuvo antès en Bolivia en diferentes oportunidades, conoce nuestra organización y ha recibido un entrenamiento efectivo y especializado.- No habiendo objeciones, el directorio designó al señor Oscar Lagravere en la función de Gerente General de la Compañía, quién llegará a Bolivia aproximadamente los primeros dias del mes de enero de mil novecientos setenta y nueve. Por el tiempo que dure su ausencia se hará cargo de ella uno de los gerentes funcionales.

REVOCACION DE PODERES Y EXTENSION DE NUEVOS PODERES.- El señor Badani se refirió a este punto para que sean revocados los poderes conferidos a él. El Directorio resolvió conferir poderes al nuevo Gerente General, señor Oscar Lagravere, a partir de la fecha en que se constituya en su función, y mientras dure esta ausencia se otorgarán poderes transitorios, máximo treinta días, al señor Luis Méndez Reyes, Gerente de Finanzas.

No habiendo otros temas que tratar, la reunión se levantó a horas once y treinta y cinco a.m.- (Firma) Dr. Claudio Sanjinés.- Presidente a.i.- E. Badani R.- Director.- Julio C. Viscarra - Director.- R. Luzio M.- Director.- Así dijeron, lo otorgaron y previa lectura firmaron con los testigos ciudadanos Juan Calderón y Federico Manzaneda, mayores de edad, casados, comerciantes, vecinos de ésta, hábiles por derecho; doy fe.- (Firmas) Claudio Sanjinés.- Emilio Badani Rojas.- Julio C Viscarra.- Ronald Luzio Mier.- Juan Calderón.- Testigo.- Federico Manzaneda.- Testigo.- Ante mí.- Celia Aranda de Meruvia.- Notario Público de Primera Clase.- Sello Notarial.- ES CONFORME CON EL PODER ORIGINAL DE REFERENCIA: DOY FE. Se franquea en la ciudad de La Paz, a nueve de febrero de mil novecientos setenta y nueve años.- Lleva timbre.- (Firmado) Celia Aranda de Meruvia - Notario Público de Primera Clase.- Timbres y sello Notarial.

CONCLUSION.- Es conforme con la minuta y poder insertos que han sido archivados en el legajo respectivo, en cumplimiento a las leyes del caso y su tenor aprueba y ratifica el compareciente en todas y cada una de sus partes.- En su testimonio así dijo, lo otorgo y firmó juntamente con los testigos ciudadanos Juan Calderón con cédula de identidad número ciento setenta y siete mil setecientos setenta y ocho de La Paz y Federico Manzaneda con cédula de identidad número ciento noventa y un mil doscientos ochenta y uno de La Paz, ambos mayores de edad, casados, comerciantes, vecinos de esta, hábiles por derecho, ante quienes y los comparecientes se dió lectura y no observaron su tenor, doy fe.-

(Firmas) IBM DE BOLIVIA.S.A.' Ing. Oscar Lagravere v. M.- Gerente General.- Juan Calderón.- Testigo.- Federico Manzaneda.- Testigo.- Ante mí.- Celia Aranda de Meruvia.- Notario Público de Primera Clase.- Sello Notarial.-

CONCUERDA.- El presente testimonio con la escritura original de referencia, a la que en caso necesario me remito.- Se franquea a petición de parte interesada y después de confrontado, corregido fiel y legalmente lo autorizo, signo, sello y firmo en la ciudad de La Paz, a los trece dias del mes de julio de mil novecientos setenta y nueve años.- Lleva timbres.-

Celia Aranda de de Meruvia, Notario Público de Ira. Clase.

RESOLUCION ADMINISTRATIVA Nº 312 A, 23 de Julio de 1979

VISTOS:

Los obrados de la materia, los informes de los Departamentos Jurídico y Técnico, las disposiciones del Código de Comercio el D.L. Nº. 15184, el D.S. Nº. 15195 de 20 de Diciembre de 1977 y la R.M. Nº. 18200-79

CONSIDERANDO:

Qué, la Sociedad "IBM DE BOLIVIA S.A.", representada por el Sr. Emilio Badani Rojas, solicita la aprobación de la escritura social y estatutos de adecuación al Código de Comercio, protocolizado en la ciudad de La Paz, mediante escritura Nº. 469/78 de fecha 2 de noviembre de 1978, por ante el Notario de Fé Pública de Primera Clase, Cecilia Aranda de Meruvia.

Qué, la parte impetrante ha presentado testimonio Nº. 243/79 de fecha 13 de julio de 1979, escritura de complementación a la adecuación de IBM DE BOLIVIA S.A. protocolizada por Notario de Fé Pública de Primera Clase, Celia Aranda de Meruvia, subsanando las observaciones del Departamento Jurídico, que originó la Resolución Administrativa Nº. 258 de 13 de junio de 1979

Qué, en consecuencia, dichos instrumentos están redactados en el marco de las previsiones legales para sociedades anónimas, vigentes en el país.

Qué, la capacidad de sus representantes, administradores y síndicos ha sido establecida en sus estatutos habiendo designado al Directorio.

Qué, mediante el informe técnico establece que el capital autorizado es de $b. 30.000.000 (TREINTA MILLONES oo/100 DE PESOS BOLIVIANOS) [illegible] cuyo monto se ha pagado el impuesto fiscal respectivo.

Qué, así se ha dado cumplimiento a las normas vigentes sobre la materia

POR TANTO:

El Director General de Sociedades por Acciones y Registro de Comercio en virtud de la Jurisdicción y Competencia que le otorga los arts. 443 y 444 del Código de Comercio, y arts. 2º y 39º del Reglamento aprobado por D.S. Nº. 15195.

RESUELVE:

PRIMERO.- Declarar procedente la solicitud de la Sociedad IBM DE BOLIVIA S.A. y en su mérito apruébase su constitución y estatutos de Adecuación de que constan en sus 22 artículos.

SEGUNDO.- Reconócese como a su representante legal al Sr. Emilio Badani Rojas, teniéndose por señalado el domicilio de la Sociedad en la ciudad de La Paz-Bolivia.

TERCERO.- No cursando la publicación extrañada en el informe Nº. 2642, la firma IBM DE BOLIVIA S.A. deberá adjuntar en el plazo de 30 días a partir de la fecha de la presente Resolución Administrativa la publicación de todo lo actuado en el trámite de personería jurídica reconocida mediante Resolución Suprema Nº. 24193.

En el plazo máximo de 30 dias a objeto de la obtención de la matrícula en el Registro de Comercio se deberá presentar la publicación de la escritura, estatútos de adecuación al Código de Comercio y la presente Resolución.

CUARTO.- Al efecto remítase un expediente duplicado de la Sociedad Anónima impetrante al Departamento de Registro de Comercio. [illegible]

Firma ilegible, Registro de Comercio y Sociedades por Acciones.- ES CONFORME: Secretario General

Por uso de mezclas de soya y quinua

Bolivia ahorrará $US 17.8 millones en importación de harina, desde 1981

Bolivia ahorrará $US 17.8 millones a partir de 1981 en la importación de harinas de trigo, cuando entre en ejecución el proyecto de elaboración de pan de batalla y pastas a base de harinas mixtas de soya, maíz y quinua, cuya primera producción, experimental fue presentada ayer a la prensa.

El proyecto está a cargo de la Dirección General de Normas y Tecnología dependiente del Ministerio de Industria y Comercio, con la cooperación de USAID.

El subsecretario de Industria, Lic. Alfredo Mercado, presentó a la prensa al equipo técnico y a la producción experimental de pan de batalla y pastas alimenticias.

Destacó la importancia que tiene para el país incorporar a la alimentación de la población nacional productos con alto valor de proteínas como la soya y la quinua, de los cuales Bolivia es un excelente productor.

IMPORTACIONES DE HARINA

Esa autoridad se refirió al creciente consumo de pan, pastas alimenticias y otros productos elaborados con harina, hecho que ha generado un importante incremento en la importación de trigo en grano y harina de trigo para satisfacer la demanda interna.

Dijo que, en 1978, las importaciones de esos productos llegaron a $US 60.4 millones y que por ello la compra externa de harina constituye un fuerte "drenaje" de divisas para el país.

El Director de Normas y Tecnología, Ing. Gregorio Bernal, habló sobre los antecedentes del proyecto y a la cooperación de los Estados Unidos para su materialización, a través de la entidad Western Regional Research Center (WRRC). El jefe del proyecto, Ing. Roberto Espinoza explicó el procedimiento empleado en la selección de soya, maíz, trigo y quinua.

Se prepararon mezclas de harinas para elaborar pan y pastas alimenticias logrando una óptima calidad nutricional, aceptabilidad y factibilidad técnica.

Este proyecto entró en ejecución en enero de 1978 y concluirá en 1981, fecha en que se estima que la industria panificadora y de pastas alimenticias habrán incorporado las nuevas harinas compuestas.

Padilla agradeció a Morales la solidaridad peruana con Bolivia

El Presidente de la Junta Militar, Gral. David Padilla Arancibia, al tomar conocimiento de las expresiones del Presidente del Perú, Gral. Francisco Morales Bermúdez, reiterando la solidaridad peruana con la demanda marítima boliviana, le dirigió un mensaje de agradecimiento. El mandatario del vecino país, con motivo de celebrar ese país el 158 aniversario de su independencia, pronunció un discurso en que se refirió a la situación de enclaustramiento que vive Bolivia, expresando la solidaridad peruana con ese problema.

El mensaje de agradecimiento del Presidente Padilla, dice:

"Me he enterado con satisfacción de las gratas referencias que Vuestra Excelencia tuvo a bien hacer en su mensaje con ocasión del 158 aniversario nacional del Perú, respecto a la tradicional amistad que une a nuestros pueblos, así como a la fraternal solidaridad peruana frente a las graves consecuencias que pesan sobre el desarrollo económico de Bolivia debido a su situación de enclaustramiento. Asimismo, agradezco su voluntad de cooperación a través de otorgamiento de zonas francas que, estoy seguro, aliviarán siquiera parcialmente, grave rémora que significa para mi país la carencia de acceso propio al mar, así como para el desarrollo armónico y equilibrado que propicia y estimula el Pacto Andino. Al interpretar los sentimientos de mi pueblo por tan estimables expresiones de amistad, complázcome reiterarle las seguridades de mi consideración más distinguida (Fdo.) Gral. David Padilla Arancibia. Presidente de la Honorable Junta Militar de Gobierno".

El gabinete decidirá instalació de televisión privada en colore

El Gabinete Ministerial decidirá, mediante la aprobación de los decretos respectivos, la instalación de canales privados de televisión en colores, en los nuevos departamentos de la República, aboliendo el monopolio que hasta ahora ejerció el Canal 7 del Estado.

A partir de las ocho de la mañana, el Gabinete del Gral. David Padilla Arancibia realizará la última reunión de Gabinete de su gestión, antes de hacer entrega del gobierno a los nuevos mandatarios que serán elegidos por el Congreso Nacional, y cuya posesión se realizará el 6 de agosto.

Uno de los primeros decretos que serán presentados por el Ministro de Transportes, Comunicaciones y Aeronáutica Civil se refiere a la adopción del sistema para la televisión de color en el país. Este sistema, denominado NTSC, adoptado por el Comité Consultivo Internacional de Radiocomunicación, es más conocido como el sistema americano.

El segundo decreto estará relacionado con el otorgamiento de permisos de operación mediante licitación pública. El Estado es el poder que concede el permiso respectivo.

El Subsecretario de Comunicaciones, Manuel Daza Valda, manifestó que este decreto está referido a otorgar un Canal a cada capital de Departamento, para construcción de una empresa privada.

Informó que el Gabinete, al aprobar el decreto respectivo, determinará las previsiones necesarias para encarar un mejoramiento efectivo en el Canal 7 de Televisión Boliviana.

El Subsecretario de Comunicaciones señaló que en la licitación pública, el Estado seleccionará a las mejores organizaciones que puedan prestar un servicio televisivo en colores a los departamentos de la república.

Añadió que la Dirección General de Telecomunicaciones, una vez aprobados los decretos respectivos, procederá a elaborar el pliego de especificaciones sobre estructura, solidez de las empresas, calidad de personal, solvencia de las organizaciones, etc.

Declaró a PRESENCIA que ambos proyectos fueron objeto de estudios cuidadosos en su preparación, los mismos que serán sometidos a consideración a cargo de una comisión técnica especialmente designada para el efecto. Dijo que la comisión fue ... para proponer la implan... del sistema televisivo e... bajo la presidencia ... Subsecretario de Comunicaciones y ... presencia de los directi... Televisión Boliviana ... que estos últimos parti... en lo relativo a la aper... canales para las capit... Departamento.

OTROS ASPECTOS

También se inform... ayer todos los Ministro... realizado reuniones ... CONEPLAN, con el ob... considerar proyectos pen... de aprobación por el gobi... la Junta Militar. Se sabe ... los proyectos que tien... formes favorables pa... ejecución serán analiza... Gabinete.

En la misma reuni... escucharán los informes ... sobre la situación ... electoral prestará el Mi... del Interior y sobre los ... de la política internaci... deberá prestar el Canciller ... República. El Presidente ... al finaliz... reunión, ofrecerá a su ... ministerial una co... champagne, despidiéndo... sus colaboradores.

Felipe Deheza y Julio Soliz cumplen 25 años de sacerdocio

Los sacerdotes Felipe Deheza y Julio Soliz cumplen hoy 25 años de labor y con este motivo el arzobispo de La Paz, Mons. Jorge Manrique Hurtado y los obispos auxiliares, Mons. Genaro Prata, Mons. Adhemar Esquivel, Mons. Bernardo Sierhoff y Mons. Julio Terrazas les dirigieron un mensaje de congratulación.

El saludo dice:

Queridos hermanos en Cristo Nuestro Señor:

Al cumplirse hoy 25 años del día en que respondieron al llamado del Señor, y recibieron de su mano el sacramento del Orden Sagrado para servirle en el sacerdocio ministerial, el Arzobispo de La Paz y los obispos auxiliares queremos hacerles llegar nuestra fraternal felicitación y congratularnos con ustedes por la obra que el Señor ha realizado en sus vidas y por la fidelidad con que han respondido a su elección durante este cuarto de siglo.

En comunión con los presbíteros, diáconos, religiosos, religiosas y pueblo fiel de esta Arquidiócesis, damos gracias a Dios por vuestro ministerio sacerdotal, signo sacramental de Cristo Pastor y cabeza de la Iglesia, alrededor del cual se reúne la comunidad para celebrar la Palabra de Dios y el Sacramento Eucarístico, fuente y culmen de la vida cristiana.

Ministramos juntos la función profética, litúrgica y real de "Jesucristo Nuestro Señor, para que el pueblo que Dios nos ha confiado tenga vida y la tenga en abundancia. Hemos proclamado la fraternidad universal de los hombres, hijos todos del mismo Padre Celestial. Compartimos la entrega del propio ser en el amor a la comunidad, sirviéndola y animándola a dar testimonio con su vida, de la Encarnación, vida, muerte y resurrección de Jesucristo, Hijo de Dios, Salvador.

Unidos en la comunidad presbiteral al servicio de la Iglesia, hemos buscado juntos seguir al Buen Pastor, viviendo en comunión la experiencia de Dios Vivo, para convertirnos en portadores de Evangelio para nuestros hermanos.

¿Cómo no evocar ahora, en sus bodas de plata sacerdotales, el significado tan personal y maravilloso de estos años de ministerio?

Con cuántas y crecientes horas de íntimo coloquio espiritual, habrán gozado del encuentro con Dios, descubriéndolo siempre de nuevo y profundizando en su misterio de amor; qué emociones habrán sentido cuando, en el secreto de la confesión, habrán sido testigos de la apertura del corazón de sus hermanos a la gracia de la reconciliación; qué anhelos de servicio los habrán impulsado en incontables ocasiones a llevar la palabra y presencia sacramental del Señor a los más alejados.

¿Cómo no recordar hoy las incontables horas dedicadas al servicio, animación, consejo y acompañamiento espiritual de sus hermanos en la fe y el amor? Sobre todo, evocamos los momentos cotidianos que reunieron a la comunidad eclesial en la celebración Eucarística, dando gracias al Señor por la vida divina que se hacía presente y ofreciendo el sacrificio de alabanza del mismo Cristo al Padre.

¡Cuántas maravillas ha realizado Dios en y por medio de ustedes!

¡Con qué alegría cantará hoy en ustedes el corazón agradecido!

Por todo esto nos sentimos unidos a ustedes en la oración en este día. Sabemos que la obra de Dios es poderosa y que es su fuerza la que anima nuestro ministerio. Hemos consagrado nuestras vidas al Señor y es él quien nos envía al servicio de su Pueblo.

Continúen, queridos hermanos, la obra emprendida con su auxilio. Manténganse firmes en el servicio fraterno, constantes en la oración de la que emana la fuerza evangelizadora. Anuncien sin descanso la Buena Noticia del Salvador. Acojan a los nacidos en la fe y ayúdenles a crecer en el amor. Hagan que cada familia sea una verdadera Iglesia doméstica y reúnanlas a todas en comunión. Santifiquen la vida de sus hermanos y sírvanlos con los dones que el Espíritu les ha dado. Animen a nuestra comunidad en la opción preferente por los pobres y por los jóvenes para construir con ellos la civilización del Amor que anhelamos. Reciban y cultiven las vocaciones que despierta el Señor.

Al desearles de todo corazón largos años de feliz ministerio y abundantes frutos en su trabajo, queremos, en nombre del Señor, hacerles llegar su complacencia y bendición".

AL SERVICIO DE DIOS Y LA COMUNIDAD

El Padre David Maldonado V. escribió, con el mismo motivo, el siguiente trabajo:

"Un día como hoy, hace 25 años, después de concluidos sus estudios, recibieron el sacramento del Orden Sacerdotal por la imposición de las manos de Monseñor Abel Antezana y Rojas, Arzobispo de La Paz, los Diáconos Felipe Deheza J. y Julio Soliz Achá, y se incorporaban a las filas del Clero Diocesano. Ese día era el final de un largo período de formación, pero también el comienzo de una nueva etapa llena de incertidumbre y de promesas, de oscuridad y de luz - como escribe Oscar Uzín F.- Puede comenzar a decir Misa, es comenzar a sufrir; según la expresión de la madre de un santo sacerdote.

Corrieron los días, pasaron los años, y el recordar 25 años de dedicación constante a una determinada misión constituye un motivo de inmensa alegría y en este caso para el Padre Deheza y Soliz, es un hito importante en su vida consagrada al servicio de Dios y de la comunidad cristiana. La espiritualidad sacerdotal se inscribe hoy esencialmente en la línea del servicio, escribe Pironio, el sacerdote - según este autor - es servidor de Yahvé'' que no vino a ser servido, sino a servir (Mt. 20,28).

Elogiemos a los hombres de bien trazando un boceto de su semblanza. El Dr. Felipe Deheza, nació en una risueña población yungueña, mientras que el P. Soliz es oriundo del valle cochabambino. Ambos realizaron sus estudios de Latinidad en Lima (Perú) en distintos Institutos y los concluyeron en el Seminario Mayo de San Jerónimo de La Paz. El Dr. Deheza hizo su carrera universitaria en Roma, pasó a formar parte del cuerpo docente de la Universidad Católica, mientas que el P. Soliz consagró su labor sacerdotal a la pastoral rural, en el altiplano paceño. ''La divina providencia dé generosamente las cualidades necesarias y ayuda con su gracia a los que han sido elegidos por Dios a formar parte del sacerdocio jerárquico de Cristo (Optatam tetius). Hay que

(Pasa a la página 17)



CONDECORACION.- El Alcalde de La Paz, Ricardo Sánchez, condecoró al embajador del Japón en Bolivia, Eikichi Hayashiya, con el Escudo de Armas de la Ciudad de La Paz, con Palmas de Oro, en el grado de Servicios Distinguidos.

Con el Escudo de Armas de la Ciudad de La Paz, en el grado de Servicios Especiales, a la Representante Residente de la Agencia de Cooperación Internacional del Japón, Dra. Chikako Inoue y al Director del Instituto de Gastroenterología de La Paz, Dr. Arnold Hoffman.

El alcalde, al imponer las joyas y entregar los títulos y copias autografiadas de las respectivas ordenanzas expresó el agradecimiento del pueblo paceño a las ilustres autoridades japonesas por la cooperación prestada en pro del desarrollo de la ciudad.

El embajador japonés expresó que era para él un ''alto honor recibir la distinción en el 170 aniversario de la Gesta Emancipadora que hizo posible la liberación de los pueblos sudamericanos''.

''Los programas de cooperación de mi gobierno -añadió- se han extendido con las becas para profesionales bolivianos para cursos de post grado y actualización profesional''.

Venezuela otorgó condecoración al Ministro Escobari

El gobierno de Venezuela otorgó la máxima condecoración de ese país, el Collar del Libertador, en su grado más alto, al Ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia, Jorge Escobari Cusicanqui. Las insignias de la orden nacional venezolana serán impuestas al Canciller en una ceremonia especial que se cumplirá el viernes próximo, en la sede de la representación diplomática de aquel país.

La distinción ha sido concedida en mérito a la política de acercamiento boliviano-venezolana que ha desarrollado Escobari Cusicanqui como Ministro de Relaciones Exteriores y por su labor dentro del Grupo Andino, con motivo del grave conflicto que ha afectado recientemente a Nicaragua.

URSS donó 250 mil dosis de vacuna contra poliomielitis

El gobierno de la Unión Soviética donó ayer a Bolivia 250 mil dosis de vacuna contra la poliomielitis, en acto que se cumplió en la sede del Ministerio de Previsión Social y Salud Pública.

El Embajador de la URSS en Bolivia, Boris A. Kazantsev, acudió a esa repartición para hacer la entrega de dicha donación al Ministro de Salud, Gral. Luis Rivera Palacios.

Autoridades sanitarias estimaron en 300 mil pesos el valor de la donación soviética y relievaron la importancia de la misma para mantener la frecuencia de las campañas de inmunización contra esa enfermedad infantil.

El embajador Kazantsev expresó su complacencia por esa entrega. Dijo que constituía un motivo más para estrechar las relaciones entre los gobiernos y pueblos boliviano y soviético.

El Ministro de Salud agradeció dicha cooperación y destacó que servirá para favorecer y preservar la salud de la niñez boliviana.

Reconoció que hace algunos meses se presentó una epidemia de poliomielitis en varios distritos del país, que -dijo- había causado "estragos".

Se inauguró ayer proyecto para uniformar contabilidad minera

El Ministro de Minería y Metalurgia inauguró ayer el proyecto destinado a lograr un sistema contable que pueda ser aplicado en los sectores mineros del país y para el que se cuenta con asistencia técnica y financiera canadiense.

La uniformidad en el sector minero integrado por COMIBOL, minería mediana, minería chica y cooperativas, fue recomendado por una misión de la Universidad de Harvard, como un paso previo hacia la racionalización de la tributación minera en el país.

La Agencia Canadiense para el Desarrollo Internacional, según recordó el Ministro de Minería, Gral. Jorge Echazú Aguirre, el respaldo financiero consistente en 580.000 dólares canadienses no reembolsables, para la contratación de la Consultora Woods Gordon para que ejecute, en el plazo de dos años el trabajo que se le ha encomendado.

El aporte que debe pagar Bolivia mediante fondos del Tesoro Nacional deberá cubrir salarios de los técnicos nacionales, transporte y gastos de viaje en Bolivia, infraestructura, otros servicios de apoyo y publicaciones. Se estima que esos gastos serán equivalentes a 125 mil dólares canadienses.

DESCRIPCION DEL PROYECTO

Según datos brindados durante el acto inaugural, el proyecto tendrá 4 fases con una duración total de dos años. En la Fase I se considera la ''preparación e inicio del proyecto, elaboración de un plan de trabajo. Fase II, elaboración de principios y prácticas de contabilidad uniformes para la industria minera de Bolivia y diseño de sistemas de contabilidad e información financiera''.

"Fase III, elaboración de un plan de los sistemas desarrollados. Fase IV, implementación del sistema en un grupo piloto de empresas mineras que serán seleccionadas completamente por los Consultores y el Comité Directivo''.

La contraparte boliviana está formada por el Ministerio de Minería, con la participación de COMIBOL, Minería Mediana, Cámara Nacional de Minería, Ministerio de Finanzas, Fondo Nacional de Exploración Minera y la Empresa Nacional de Fundiciones. Ha sido designada para ejercer las funciones de Coordinadora por el Ministerio de Minería, la Lic. Teresa Alcazar Ortiz.

La Contraparte Canadiense ha designado como Consultores Permanentes a los Srs. Mark W. Horsley y Robert Merkel, técnicos especialistas de Woods Gordon W. y Co. del Canadá.

RACIONALIZACION TRIBUTARIA

El ministro Echazú expresó en parte de su discurso que se ha reclamado con insistencia la implementación de las recomendaciones de la Universidad de Harvard, pero que uno de los obstáculos ha sido precisamente ''la ausencia en el sector minero, en las empresas del sector público y privado, la inexistencia de infraestructura contable adecuada y confiable que evite para el Estado el riesgo de enfrentar una brusca disminución en las recauda... fiscales que genera para e... el sector minero y que ... tituye hoy por hoy la únic... de sustento para nuestr... cipiente proceso de crecim... económico''.

Agregó que pasar d... sistema tributario anacró... otro moderno ''consiste en ... mecanismos de control ... tables y financieros''. A... que los objetivos que persi... reforma tributaria ''no ... simplemente los de una r... impositiva, la crisis qu... frenta el sector minero ... exige además y ... damentalmente ... racionalización del sistem... butario, que estab... mecanismos automáticos ... castigar al productor inefi... e incentivos fiscales para e... ductor competitivo''.

Denuncia oficial

Anomalías administrativa en el cobro de impuest

Numerosos contribuyentes al Fisco no pudieron regularizar sus impuestos devengados y acogerse a la total condonación de multas que, hasta ayer, había acordado el gobierno, debido a la falta de formularios y al lento proceso administrativo de varias reparticiones recaudadoras.

No obstante las reiteradas reclamaciones de los interesados, los responsables de dichas reparticiones no solucionaron las dificultades antes referidas y el resultado fue que varios contribuyentes no hubieran podido cumplir con el pago de sus impuestos adeudados y que el Estado dejara de percibirlos.

El gobierno decretó "amnistía tributaria'' total, hasta mediados del mes pasado con la condonación del cien por ciento de multas para los casos de atraso en el pago de diversos tipos de impuestos.

En vista de que el referido plazo no fue suficiente para atender la considerable afluencia de contribuyentes a los lugares de recaudación, el propio gobierno optó por alargar aquel plazo hasta última hora de ayer.

La disposición gubernamental indicaba, por otra parte, que, desde hoy, hasta mediados del presente mes, la condonación de multas será solamente del 50 por ciento.

En las oficinas d... Dirección de Catastro de L... no fue posible la provisión ... correspondientes formu... que allí se exigen para pro... al pago de impuestos po... según los empleados d... misma, no se disponía de d... formularios.

Esa carencia se re... desde el pasado jueves y, a... insistencia del público d... atendido, se procedió al ... del importe de dos formul... que no se podía proveer ... recibo alguno por los 70 ... depositados.

Funcionarios manifes... que no era posible proced... pago inmediato de los impu... de propiedades inmue... porque, antes, había que p... der a la recatastración ... valorización de propiedade...

De lo anterior resultab... un contribuyente que ... presentaba a cancelar ... impuestos el día 27 de julio ... citado para el jueves ... agosto, a fin de conducir ... inspectores hasta el inmueb... cuestión para proceder ... mencionada recatastración...

En vista que dicho p... dimiento debía cumplirse ... posterioridad al plazo d... amnistía tributaria total ... contribuyente no podía b... ficiarse con la misma, segú... criterio expresado por ... funcionarios de aqu... repartición.

Construcciones escolares para Cochabamba

El Consejo Nacional de Edificaciones Escolares invertirá, este año, 17 millones de pesos en la construcción de locales escolares en el Departamento de Cochabamba.

La información fue proporcionada por el director ejecutivo de CONES, Enrique Montaño Escóbar, a tiempo de inaugurar la Unidad Escolar "Cochabamba", el sábado pasado.

Explicó que, de esa suma, 8 millones provienen del aporte regional. El resto es otorgado por el Tesoro General de la Nación.

El nuevo edificio, de tres plantas, costó $b. 5.390.000.– Albergará a las escuelas básicas "Wilge Rodríguez" y "Guzmán Quitón", al colegio intermedio y medio "Alcides Arguedas" y al colegio profesional "Blanco Galindo".

Montaño Escóbar informó que este año será concluida la construcción de las escuelas "Juan Crisóstomo Carrillo", "27 de Mayo" "Taborga Aranibar", "Martín Cárdenas" "Julio Huméréz" y "José Carrasco", en ese departamento.

CONES inauguró también el local del Instituto Nacional Rural de Música "Gral. René Barrientos Ortuño", de Tarata.



Nuncio Apostólico transmitió a Bolivia bendición del Papa

El nuevo Nuncio Apostólico de su Santidad, monseñor Alfio Rapisarda, transmitió al presidente de la Junta Militar de Gobierno, Gral. David Padilla Arancibia, el mensaje y bendición del papa Juan Pablo II.

Durante un acto cumplido ayer en el Salón de los Espejos del Palacio de Gobierno, el Nuncio entregó sus cartas credenciales al presidente de la Junta Militar, Gral. David Padilla.

Después del acto protocolar, el representante del Vaticano y el mandatario conversaron acerca de cuestiones de interés recíproco.

El Nuncio relievó el espíritu católico del pueblo boliviano y la cordial acogida que le dispensaron los fieles durante la presentación, durante la misa celebrada el domingo en la Catedral.

Monseñor Rapisarca dijo que transmitió al Presidente boliviano el mensaje papal en el que se formulan los mejores votos para que Bolivia alcance un efectivo desarrollo material y espiritual en el contexto del mundo.

El Nuncio Apostólico, en conversación con los periodistas, manifestó: "Ha constituido una suerte visitar al papa Juan Pablo Segundo en los últimos días antes de viajar a Bolivia. En dicha oportunidad, el Pontífice ha hecho conocer expresiones de gran afecto por Bolivia".

Monseñor Rapisarda expresó que el Santo Padre hizo votos por la conclusión del proceso democrático de Bolivia, para alcanzar su constitucionalización y avanzar en sus propósitos de desarrollo social.

Veintidós delegaciones extranjeras asistirán a transmisión del mando

Delegaciones de veintidós países confirmaron, hasta ayer, su asistencia a los actos de transmisión del mando presidencial, el próximo 6 de agosto, según anunció oficialmente el gobierno. La información fue proporcionada por el Canciller Jorge Escobari Cusicanqui y el detalle fue proporcionado por la Secretaría General de Prensa e Informaciones de la Presidencia.

La nómina proporcionada es la siguiente:

DELEGACION NORTEAMERICANA

Señora Rosalynn Carter, representante personal del Pdte. de EE.UU.; Embajador en Bolivia, Paul H. Boecker; Viron P. Vaky, Subsecretario de Estado para Asuntos Interamericanos; Rubén Bonilla, Dr. Presidente Nacional de Ciudadanos Latinoamericanos; Roland Burris, del Estado de Illinois; Wayne Mixon, Vicegobernador de Florida.

DELEGACION SOVIETICA

Kurban A. Jalilov, Vicepresidente del Presidium Supremo de la URSS; Boris Kasantsev, Embajador de la URSS en La Paz; Vladimir Andreev, Subjefe de Departamento del Ministerio de Negocios Extranjeros.

DELEGACION URUGUAYA

Vicealmirante Hugo Márquez y señora, Comandante en Jefe de la Armada Uruguaya (misión vicepresidencial); Daniel Darracq y señora, Ministro de Cultura del Uruguay; José María Alvarez y señora, Embajador del Uruguay en La Paz.

DELEGACION PANAMEÑA

Lic. Ricardo de la Espriella, Vicepresidente de Panamá; Juan Manuel Castulovic, Viceministro de Relaciones Exteriores; Lic. Eligio Salas, Asesor de la Presidencia de la República; José María Abino, Vicepresidente de la Asamblea de Corregimientos; Embajador Alejandro Cuéllar.

DELEGACION COLOMBIANA

Diego Uribe Vargas y señora, Ministro de Relaciones Exteriores; Ernesto Vela Angulo y señora, Embajador en Bolivia; Ricardo Barrios Zuluaga, Presidente de la Comisión II de la Cámara de Diputados; Jaime Bermúdez Mendoza y señora, Director General de Protocolo; Hernando Morales y señora, Presidente de la Academia Colombiana de Jurisprudencia; Alberto Dangont Uribe y señora, Embajador en Misión Especial.

DELEGACION DE LA O.E.A.

Alejandro Orfila, Secretario General; Juan Carlos Gumucio, Jefe de Prensa.

DELEGACION ALEMANA

Egon Franke, Ministro Federal de Relaciones Interiores; Johannes von Vacano, Embajador en Bolivia; Edgar Hirp, Director del Departamento de Planificación del Ministerio de Relaciones Exteriores.

DELEGACION ECUATORIANA

Lic. José Ayala Lasso, Canciller; Gral. Brig. Angel Polivio Vega, Ministro de Obras Públicas; Jorge Ortiz Escóbar y señora, Embajador en Bolivia.

DELEGACION GUATEMALTECA

Ing. Castillo Valdés y señora, Canciller; Arturo Ponciano S. y señora, Embajador en Bolivia.

DELEGACION DE ISRAEL

Shlomo Levy, Embajador en Misión Especial; Cnl. Moshe Peled, Agregado Militar en Bolivia; Gabriel Azoulay, Primer Secretario.

DELEGACION BRASILEÑA

Eliseo Razende y señora, Ministro de Obras Públicas; Sizinio Pontes Nogueira y señora, Embajador en Bolivia; Guy Marie de Castro Brandao y señora, Jefe del Departamento Cultural de Itamaraty.

DELEGACION CHINA

Chou Hong-Tao y señora, Ministro de Estado; Lan Chih-Min, Jefe de Sección del Departamento para América Latina del Ministerio de Relaciones Exteriores.

DELEGACION YUGOSLAVA

Voja Tpdprpvic, Miembro del Consejo de Federación de la República Socialista Federativa de Yugoslavia; Aleksandar Demajo, Embajador en Bolivia.

OTRAS REPRESENTACIONES

Presidente de Venezuela; Luis Herrera Campins; Monseñor Alfio Rapisarda, Nuncio de Su Santidad; Masatoshi Kusonoki y señora, Senador del Japón; Giorgio Bosco y señora, Embajador de Italia en Misión Especial; Norman John Best y señora, Embajador de Sud Africa con sede en Buenos Aires; Werner Scholtz y señora, Encargado de Negocios a.i. en Bolivia; Jean-Barthélemy Morel y señora, Embajador de Francia; Max Feller, Embajador de Suiza en el Brasil en misión especial; Giulio Cattáneo, Encargado de Negocios a.i. de Suiza en Bolivia; Abd-El-Moeti y señora, embajador de la República Arabe de Egipto en Bolivia; Namel Elsayed Soliman, Primer Secretario de la Embajada en Bolivia.

Caja de ahorro para vivienda en Comibol

La Caja Central de Ahorro y Préstamo para la Vivienda (CACEN) administrará recursos destinados a programas de vivienda para trabajadores de la Corporación Minera de Bolivia, durante diez años, según se establece en un contrato suscrito por el gerente de COMIBOL, Ing. Humberto Zannier y el presidente de CACEN, Ernesto Wende.

Previamente dieron su autorización los directores de ambas organizaciones y el contrato firmado el viernes debe ser respaldado por una resolución ministerial que deben emitir los ministerios de Minería y Metalurgia y el de Finanzas. Después de esa aprobación, la Caja Central de Ahorro y Préstamo para la Vivienda "procederá a la selección de los terrenos donde se levantarán las viviendas en base a planes que deberán merecer la aprobación del Ministerio de Minería y de COMIBOL".

En la Corporación Minera de Bolivia se informó que los recursos que administrará CACEN provienen del sobreinterés del 3 por ciento del crédito otorgado por el Kreditanstalt für Wiederaufbau, de Alemania, según acuerdo de 17 de abril de 1974, suscrito entre esa entidad financiera y el Ministerio de Finanzas de Bolivia.

Se informó que los recursos que serán entregados a CACEN ascienden actualmente a un millón de dólares "la mitad de los cuales ya se encuentran disponibles. El saldo debe depositar ENAF en la cuenta correspondiente del Banco Central de Bolivia; cuenta dependiente del Instituto Nacional de Inversiones, en razón de que el sobreinterés mencionado es emergente de la aplicación del crédito para la construcción de la ahora fundición de estaño de Vinto".

"Lo interesante -se declaró en relación al contrato COMIBOL-CACEN- consiste en que el fondo de alrededor de un millón de dólares tendrá carácter rotativo, puesto que en la medida en que se produzca la recuperación de los recursos invertidos en la construcción de las primeras viviendas, se posibilitará la construcción de otras, y así sucesivamente".

Confederación de Estudiantes de Secundaria reclama fondos

La Confederación de Estudiantes de Secundaria de Bolivia reclama el cumplimiento de la disposición gubernamental de proveerle el 30% del total de incremento que ha registrado la matrícula escolar en la presente gestión.

Un comunicado firmado por miembros del Comité Ejecutivo de dicha entidad estudintil hace hincapié en que la provisión de esos recursos económicos se logró mediante un acuerdo con el Ministerio de Educación, en abril pasado.

El acuerdo, según el mencionado documento, establece que los directores de establecimientos educativos deben depositar en la cuenta corriente de la Confederación de Estudiantes de Secundaria de Bolivia dicho incremento registrado en la matrícula escolar.

Los dirigentes estudiantiles expresan que, no obstante circulares que dirigieron al Ministerio de Educación pidiendo que hagan cumplir el citado acuerdo, no se tuvo una reacción favorable.

Expresan que los directores distritales de educación y los de los propios establecimientos de enseñanza optaron por no cumplir aquella disposición.

Los dirigentes de la Confederación afirman que "consta que directores de colegios y liceos utilizan los fondos pertenecientes a la Confederación de Estudiantes con fines ajenos a los que se les ha señalado", hecho que se califica de "malversación".

Reacciones de partidos políticos ante fallo de la Corte Nacional Electoral

Casi todos los partidos políticos coincidieron ayer en calificar como "fraudulento e inconstitucional" el fallo de la Corte Nacional Electoral sobre el resultado de las elecciones del 1º. de Julio.

Las acusaciones se dirigieron, en la mayoría de los casos, contra la Alianza del MNR. Otros dijeron que "hubo fraude de ambas partes".

Entre tanto, el MNR reiteró que es "respetuoso" de las decisiones de la Corte y volvió a convocar a un "acuerdo nacional".

ALIANZA DEMOCRATICA NACIONALISTA

Franz Ondarza Linares dijo a nombre de ADN, que la Alianza Democrática Nacionalista ha hecho conocer su posición al abandonar la Corte Nacional Electoral. Agregó que ante las acusaciones recíprocas de fraude, de dos frentes políticos, la Corte no ha posibilitado la verificación de esas denuncias con el recuento de votos y análisis por lo menos de los distritos con mayores observaciones: La Paz, Cochabamba y tal vez Chuquisaca, según señaló.

Ondarza agregó que, con esa su actitud, "lo menos que ha hecho la Corte Nacional es complicarse en las sindicaciones de fraude". Consultado sobre el argumento de que ese recuento en detalle no habría sido posible por la limitación de tiempo, respondió que "con un trabajo de día y noche, como corresponde en estos casos y como se lo ha hecho en similares circunstancias en otros países, sí podía haberse realizado ese trabajo".

Actuará bajo la dirección del Senador Guillermo Tineo y la Subjefatura del Diputado Jaime Tapia Alipaz y la coordinación general de la jefatura de ADN. Se abstuvo de adelantar cual será la posición de ADN respecto a la elección del Presidente y Vicepresidente de la República.

Concluyó con un llamado de ADN a la serenidad, a facilitar y garantizar la paz y libertad ciudadanas en el país.

UDP

Dirigentes de la Unidad Democrática y Popular reiteraron ayer que el fallo de la Corte es "inconstitucional y antidemocrático", porque "convalida el fraude del MNR".

Dijeron que la UDP "no se responsabiliza de las reacciones populares que podrían producirse" y que, "de todas maneras, defenderá la consolidación del proceso.

Opinaron que la Corte "decretó el fracaso del proceso democrático en el que estuvo empeñado el pueblo y que fue garantizado por las Fuerzas Armadas", por lo que la UDP resolvió "resistir la ejecución de dicha resolución por todos los medios democráticos y legales a su alcance".

La UDP oficializó ayer al Ministerio del Interior su pedido de arraigo del presidente y los vocales de la Corte Electoral, porque dice estar informada de que "se aprestarían a abandonar el país, luego del prevaricato cometido con la manipulación en secreto de los sufragios del 1º. de julio". Pide el arraigo "en vista de que aún no está en ejercicio el poder llamado a conocer el juicio de responsabilidad que la UDP tiene preparado para presentar ante el Poder Legislativo".

MNR-ALIANZA

Los partidos integrantes de la Alianza del Movimiento Nacionalista Revolucionario declararon ayer que la democracia será consolidada en el país en base a un acuerdo nacional y el respeto a las normas legales.

Dirigentes del MNR dijeron que su posición había sido "expuesta con claridad en un documento dirigido al presidente de la Junta Militar". El presidente del PDC Luis Ossio Sanjinés, entregó un documento en el que pide al pueblo boliviano "continuar con el proceso histórico" de retorno a la democracia representativa.

La Alianza del MNR expresó en la carta a Padilla que "su mejor contribución" al esfuerzo que realizó la Junta Militar desde su instalación en el poder el 24 de noviembre del año pasado, fue su sujeción a la Ley, y en adelante, "cualquiera que sea el resultado de la elección en el Honorable Congreso Nacional, será aceptado por nosotros con entera lealtad a la institucionalidad democrática y con absoluto patriotismo y desinterés".

Advierte este grupo que "cualquiera otra alternativa que no sea el retorno inmediato e incondicional a la democracia nos parece perjudicial y peligroso para el pueblo, para las Fuerzas Armadas y para las colectividades políticas y las organizaciones de los trabajadores y empresarios".

El documento de la Democracia Cristiana, por su parte, se dirige en la parte substancial "a todas las fuerzas políticas, cívicas, gremiales y en general al pueblo organizado para que continúe el proceso histórico que iniciaron los próceres de la independencia.

PS-1

"No hay duda de que la Corte Nacional Electoral adulteró el fraude para disminuir la diferencia (de votos) que favorecía a la UDP hasta un punto en que ella pierde toda significación política", declaró ayer el jefe del Partido Socialista Uno, Marcelo Quiroga Santa Cruz, al consultársele su opinión sobre los resultados de las elecciones de julio.

Dijo que su partido difundirá hoy un documento en el que se resumirá "el análisis de coyuntura que el Comité Ejecutivo Nacional del PS-1, practicó en su última reunión extraordinaria".

Indicó que en ese análisis se expondrá el pensamiento del PS-1 sobre el resultado electoral y sus consecuencias políticas. "Aunque habría preferido no adelantar un criterio desprendido de la exposición metódica que contiene nuestro análisis, no voy a defraudar su requerimiento periodístico", expresó a PRESENCIA.

Agregó que la "respuesta a ello no puede, no debe encontrarse en el reclutamiento de los trabajadores, con pérdida de su independencia clasista, en apoyo de una opción frentista determinada, ni mucho menos, como ocurrió en el último ampliado, en el padrinazgo de la COB a un gran acuerdo político de la burguesía para la organización de la alternativa viable que no tiene".

VANGUARDIA OBRERA

Filemón Escóbar, jefe y candidato de Vanguardia Obrera, dijo que ese partido es consecuente con "los principios del movimiento obrero".

Acusó a la Corte de "robar descaradamente más de 50 mil votos a la UDP, aprobando un fraude del MNR". "Es innegable que la UDP ganó en La Paz y en el escrutinio nacional por una ventaja mucho mayor que la que le asigna la Corte", agregó.

Dijo que "el fraude abre la senda para un golpe gradual, que continuará con la elección de Víctor Paz en el Parlamento", situación que podría "provocar o facilitar el fortalecimiento de la nueva rosca, que es el origen del fascismo".

Dijo que un acuerdo entre Paz y Siles "constituiría un paso en favor de la derecha".

APIN

El Gral. René Bernal Escalante, candidato por APIN a la Presidencia de la República, y José Zegarra, candidato a Senador, expresaron que las elecciones del primero de julio aparentemente se realizaron dentro de un marco de limpieza política, pero que las denuncias posteriores y las informaciones de prensa demostraron que en ellas se cometieron fraudes, con el propósito de obtener mayores votos por parte de los frentes y partidos que habían acumulado el mayor número de ellos.

Frente a una situación de hecho, según señalaron, no corresponde a APIN plantear ningún recurso, puesto que siendo partido minoritario, como demostraron las elecciones, sólo le toca instar a que se preserve la paz pública.

En concepto de APIN, un entendimiento entre los dos frentes que obtuvieron la mayoría electoral, no es difícil ni imposible, puesto que los partidos básicos de ambos, el MNR y el MNR-I, "pertenecen a la misma familia".

Se impone, señaló el Gral. Bernal, la necesidad de preservar, por sobre todas las cosas, la tranquilidad y la paz públicas y velar para que subsista el orden. Debe imponerse ante todo, dijo, el espíritu patriótico y evitar que la inseguridad intranquilice a la ciudadanía.

PUB

Walter González Valda, candidato presidencial del Partido de la Unión Boliviana, manifestó que este partido político "no convalidará el fraude realizado por la Corte Nacional Electoral, en los resultados finales hechos públicos".

Afirmó que la Corte Nacional Electoral actuó al margen de la ley, porque el parlamento elegido por esa Corte es el fruto del fraude y que el partido que dirige no puede convalidar esa situación.

Sostuvo que los partidos políticos pequeños han sido las víctimas de ese fraude, porque ni siquiera alcanzaron el mínimo requerido de 50 mil votos. Sindicó a los partidos que se arrogan los triunfos de las elecciones, de haber estado financiados por potencias extranjeras.

MITKA

El Movimiento Indio Tupaj Katari sostiene que, en las pasadas elecciones "hubo fraude tanto de derecha como de izquierda".

Constantino Lima, jefe del MITKA dijo que esa afirmación se basa en "las denuncias de los delegados ante las mesas de sufragio, quienes fueron víctimas de amenzas y atropellos".

Criticó el "racismo" de algunas autoridades electorales y advirtió que "como van las cosas, es previsible un enfrentamiento entre los bolivianos", al que el MITKA se opondrá tenazmente".

"Nosotros observaremos de palco el enfrentamiento que provoquen los demás partidos", agregó.

PRIN

El PRIN "deplora la conducta de los miembros de la Corte Nacional Electoral", declaró el dirigente Armando Morales.

Dijo que, "al ser manipulados los resultados electorales, se ha desvirtuado totalmente la limpieza y corrección de las elecciones". Advirtió que la Corte "se ha comprometido en un fraude que puede tener graves consecuencias contra el proceso de democratización". Agregó: "La clase trabajadora y el pueblo esperan que se consolide el proceso, respetando la voluntad popular expresada en las urnas; los representantes nacionales tienen que pensar dos veces antes de emitir su voto".

POR-COMBATE

José Antonio Moreno, del POR-Combate, dijo que se ha cometido un gran fraude entre el MNR y la Corte", hecho que provoca "una situación crítica ante la que no hay que adoptar actitudes irresponsables".

Opinó que los trabajadores "deben proclamar a Paz Estenssoro como presidente del gran fraude" y, al mismo tiempo, comenzar "la planificación de la lucha que será necesaria a partir del 6 de agosto".

Dijo que "el PS-1 de la UDP se debe a su derechización, pero aún así es necesario defender la simple mayoría". "Sin embargo -agregó- Paz será elegido presidente, a causa del fraude y las presiones de la empresa privada y el imperialismo".

CUB

Gonzalo Aguirre, dirigente de la Confederación Universitaria Boliviana, manifestó que el fallo electoral "ha causado una tremenda indignación en el estudiantado y el pueblo".

Informó que la CUB coordina con la Confederación de Estudiantes Normalistas y los dirigentes de los estudiantes de secundaria "una acción efectiva en defensa de la soberanía popular".

EMBAJADOR DE PAKISTAN.- El Dr. H. A. Asan, nuevo embajador de Pakistan, en ceremonia de estilo realizada en el Salón de los Espejos de la Casa de Gobierno, presentó sus cartas credenciales al presidente Gral. David Padilla Arancibia. El diplomático informó que entregó un mensaje del presidente de su país y manifestó que se desea intensificar las relaciones y la cooperación entre ambas naciones.

Política interna se refleja en lo internacional, dijo el Canciller

- Nuevo organismo de Relaciones Exteriores -

El Canciller Jorge Escobari Cusicanqui invocó el patriotismo de los bolivianos, para que las situaciones de política interna no se vean reflejadas en lo internacional ya que, según sostuvo, los problemas de un país siempre están presentes en la imagen que se proyecta hacia el exterior. Las palabras fueron pronunciadas en oportunidad de entrar en funcionamiento un nuevo organismo del Ministerio de Relaciones Exteriores, cuya dirección fue encomendada a Teodosio Imaña Castro.

Mediante Decreto Supremo 16764, de 11 de julio, la Junta Militar dispuso la creación de la Dirección General de Derecho Boliviano al Mar, depdendiente de la Subsecretaría de Política Exterior, Asuntos Marítimos y Aguas Internacionales, de la Cancillería. Tendrá a su cargo la acumulación de informaciones, evaluación, elaboración de proyectos de instrucciones y otras actividades concordantes, referentes a la reintegración marítima boliviana.

Como consecuencia de la ruptura de relaciones diplomáticas con Chile, el 17 de marzo del pasado año, fue suprimida la entidad estatal que tenía a su cargo el estudio y consideración del problema marítimo boliviano. En su reemplazo, ha sido creado el mencionado nuevo organismo, que entró en funciones ayer.

El Canciller Escobari, en acto cumplido ayer y al posesionar al nuevo Director General de Derecho Boliviano al Mar, expresó que la creación de ese organismo constituía un suceso trascendental dentro de la definición de la política internacional, en que deben fijarse los objetivos que se propone el Estado. Señaló la necesidad de lograr una correlación entre la política interna y la internacional, afirmando que cuanto más estable sea la política interna, más clara y segura será la internacional.

Explicó que, tradicionalmente, en Bolivia existe una gran preocupación por los acontecimientos internos, los cuales pueden afectar gravemente a la política internacional, de donde se hace necesario buscar una conciliación de posiciones y de ideas, para encaminar la política exterior.

Calificó como agobiante la situación de mediterraneidad en que vive el país, "por la incomprensión y egoísmo de un vecino que se apoderó, hace cien años, de nuestro litoral".

Señaló la falta de inteligencia entre los bolivianos para encarar este problema e instó a un entendimiento. Destacó el hecho de que Bolivia, por su posición geográfica, concurre a tres sistemas hidrográficos - Pacífico, el Plata y el Amazonas - y limita con cinco de los principales países del continente, resultando de ello que el país constituye una síntesis geográfica continental. Justificó, por tal hecho, el pensamiento de que Bolivia es un país de contactos y no de antagonismos.



DERECHO AL MAR.- El canciller Jorge Escobari Cusicanqui posesionó ayer a Teodosio Imaña Castro como Director General de Derecho Boliviano al Mar, nuevo organismo que ha sido creado mediante un decreto supremo. Al centro, el Subsecretario General de Relaciones Exteriores, Alfredo Otero Calderón.

COB protesta por fallo de la Corte

Ampliado sindical discute hoy medidas "en defensa del voto"

Un ampliado nacional extraordinario de la Central Obrera Boliviana discutirá hoy la adopción de medidas, "en defensa del voto popular", y en protesta por el fallo de la Corte Nacional Electoral.

El Comité Ejecutivo de la COB se reunió ayer para considerar la "grave coyuntura" actual y decidió convocar al ampliado, "porque las medidas a adoptarse deben contar con un respaldo mayoritario". La reunión comenzará a horas 11, en el local de la Federación de Trabajadores Mineros.

El Comité Ejecutivo había sido facultado por un anterior ampliado para adoptar "las medidas que considere necesario", pero resolvió realizar una consulta amplia debido a que considera que la situación emergente del fallo electoral "reviste suma gravedad".

Un voto resolutivo de la COB "repudia el fraude cometido por la Corte Nacional Electoral, mediante el manipuleo descarado del resultado de los comicios". La COB considera que "la anulación del voto campesino constituye un grave atentado contra la Constitución Política del Estado y la vigencia del voto universal". Por ello, se declara en estado de emergencia.

El documento agrega: "La actitud de la Corte implica un golpe de estado gradual, en primer lugar, además de otras irregularidades, por la disminución de 50.000 votos al frente que obtuvo la mayoría relativa y, en segundo término, por el nombramiento de Presidente de la República, por parte del Congreso, al pro-imperialista Víctor Paz Estenssoro".

Asistirán al ampliado delegados de todas las federaciones y sindicatos afiliados.

Dirigentes sindicales adelantaron que es probable que la COB decrete un paro nacional o alguna otra medida de presión.

La decisión se basará, de todas maneras, en la resolución aprobada por el ampliado que se realizó la semana pasada. Ese ampliado dispuso "exigir el respeto al voto mayoritario" y "mantener la independencia política del movimiento sindical".

Se aseguró que la convocatoria sindical al MNR y la UDP para que encuentren una "solución positiva al estancamiento político actual", será revisada, a causa del "fraude cometido por el MNR y la Corte Electoral".

Las organizaciones políticas representadas en la COB realizaban anoche negociaciones para llegar a un entendimiento, antes del ampliado.

PRONUNCIAMIENTOS

Entre tanto, varias organizaciones sindicales emitieron comunicados en los que reiteran su decisión de "hacer respetar la voluntad popular" y protestan por "el descarado fraude cometido por la Corte Nacional Electoral".

La Confederación Sindical Unica de Trabajadores Campesinos anunció que acatará las determinaciones de la COB, "para defender las garantías y derechos que han sido conquistados con sangre".

Jenaro Flores y otros dirigentes comunicaron que serán organizados los "comités de defensa anti-fascista" y ratificaron su adhesión a los principios de la COB.

Magisterio de COMIBOL reclama pago de Bono

La Asociación Nacional de Maestros de la Corporación Minera de Bolivia ha convocado a una reunión extraordinaria nacional de ese sector porque no se ha cumplido con el pago del Bono pro - Libro.

El Comité Ejecutivo de esa Asociación emitió un "comunicado urgente al Magisterio de COMIBOL" en el que se convoca a la reunión nacional "en vista de la distorsión surgida a último momento, dilatando injustamente la aplicación del Decreto Supremo Nº. 165072 referido al pago del Bono Pro Libro al Magisterio".

El Comunicado, firmado por los profesores Patricio Pomar, Secretario General, Mario Villarroel, Secretario de Relaciones, y Freddy León, Secretario de Conflictos, dice que la "Conferencia Extraordinaria del Magisterio Minero" se realizará los días domingo 5 y lunes 6 de agosto, a partir de Hs. 9, en el local de la Federación de Mineros, en la ciudad de La Paz, en la que participarán los Secretarios Generales de las Asociaciones Distritales de Maestros y un delegado de base por cada 100 afiliados".

Actualidad política

UDP-POTOSI

El Comando de la Unidad Democrática y Popular de Potosí decretó "estado de emergencia y movilización del pueblo potosino y sus instituciones comprometidas", en defensa del "voto mayoritario" y contra "el golpe de estado que se pretende realizar a través del Parlamento".

La resolución, firmada por todos los partidos de la UDP, fue emitida ayer. Anota que el fallo de la Corte Nacional Electoral "pretende engañar al pueblo".

Dice que, "en 1978, el fraude favoreció a Pereda: este año, el autor y beneficiario es Víctor Paz".

El documento sostiene que "el fraude solapado ha quedado descubierto". Acusa a las autoridades electorales de "haber permitido la colocación de militantes del MNR en las cortes departamentales y en los organismos regionales", hecho que habría estado acompañado de "un amedrentamiento eficaz en las zonas rurales".

"Pese a esto, la UDP ganó las elecciones, pero su triunfo es escamoteado de una manera inadmisible", agrega.

Informes provenientes de Potosí dan cuenta de la emisión, hoy, de un pronunciamiento similar por parte de la Central Obrera Departamental y otras organizaciones sindicales. Los delegados de la COD potosina anunciaron que estarán presentes en el ampliado de la COB para "exigir una movilización nacional contra el fraude".

MITKA

El Movimiento Indio Tupaj Katari continuará "trabajando normalmente, sea cual sea la situación política", dijo ayer el dirigente Constantino Lima.

Manifestó que, pese a sus dificultades económicas, el MITKA "ejecutará un programa de consolidación de los cuadros nacionales y regionales". "Esas dificultades -agregó- disminuyeron nuestra capacidad de movilización, durante la campaña electoral, pero, con esfuerzos, hemos conseguido una importante votación que será la base de nuestro trabajo futuro".

"Los militantes del MITKA saben que el futuro depende de su responsabilidad", concluyó.

PRIN

La Comisión Nacional del Partido Revolucionario de la Izquierda Nacional se encuentra en "sesión permanente", con miras a planificar la reorganización de los comandos departamentales y regionales.

Dirigentes del PRIN reiteraron ayer que ese partido no realiza ninguna negociación con otras agrupaciones. Dijeron que la tarea prioritaria es "revitalizar los cuadros de militantes".

Se espera el retorno del jefe del PRIN, Juan Lechín, para definir la fecha de realización de una Convención Nacional".

ACLARACION

Por un error de composición, atribuimos, en esta misma columna, un comunicado del Movimiento Revolucionario Tupaj Katari al Movimiento Indio Tupaj Katari.

La publicación se hizo en la edición del 27 de julio. El MRTK afirma que defenderá "intransigentemente" el voto directo del campesino y pide a las FF.AA. y a la COB que "tomen cartas en el asunto", para superar "el fraude de la Corte Electoral".

El MITKA, en una nota entregada a la Redacción de PRESENCIA, aclara que no acepta el "tutelaje" de las FF.AA. y de la COB. Dice que esta última organización no es representantiva de "la verdadera masa trabajadora". Agrega que el MITKA "se mantendrá siempre independiente".

PURS

El Partido de Unión Socialista Republicana envió una carta al ministro de Industria y Comercio, Oscar Pammo, en la que protesta por la constante elevación de los precios de los artículos de primera necesidad.

Le piden que, "antes de dejar el Ministerio, dicte medidas que pongan, siquiera en parte, remedio a tanta especulación y elevación de precios, que no tienen justificativo alguno".

MNR-ALIANZA

El Comando Especial del MNR de la provincia Gran Chaco, de Tarija, comunicó su "respaldo a las históricas medidas del gobierno de las Fuerzas Armadas y la Corte Electoral".

Un telegrama recibido en PRESENCIA pide el cumplimiento de la Constitución Política, "rechazando las presiones antidemocráticas que tratan de ejercer sectores antidemocráticos".

UDP

Varias organizaciones regionales de la UDP y sindicatos independientes comunicaron ayer su rechazo al fallo de la Corte Electoral.

Los comandos de la UDP anuncian que harán "respetar el voto mayoritario". Los sindicatos piden a la COB que adopte "medidas enérgicas". Un telegrama del Sindicato Minero de Siglo XX sugiere la realización de un paro de 24 horas, mañana, "a fin de que el Congreso respete el voto popular".

Informe de CEPAL:

Movimientos de capital en el desarrollo regional

Conclusiones

Los resultados que se obtuvieron para el caso de Guatemala y de la Argentina, son sumamente satisfactorios y muestran la validez global del modelo y su carácter explicatorio.

A pesar de la dificultad para obtener buena información, los resultados son lo suficientemente significativos como para extraer las siguientes conclusiones globales de política económica, esenciales para el buen manejo del sector externo. Estas conclusiones son las siguientes:

a) El buen funcionamiento de los mercados cambiarios y de capital es fundamental para el manejo eficiente del sector externo y para el control de los movimientos de capitales en la dirección deseada.

b) La política monetaria y crediticia es de suma importancia en el manejo del sector externo. Una creación de crédito de origen interno, que exceda la demanda de dinero, repercutirá en forma negativa en la balanza de pagos tanto a través de sus efectos sobre los movimcentos de capitales como sobre la cuenta corriente. Sin embargo, dicho desequilibrio monetario tenderá por lo general a canalizarse más rapidamente a través de los mercados de capitales (mediante su impacto en la compra de divisas y sobre la tasa de interés del país en cuestión) que a través de la cuenta corriente. En países de economía abierta y tipo de cambio fijo, ésta variable probó ser la variable más significativa en la explicación de los movimientos de capital.

c) La elasticidad de respuesta de los flujos de capitales ante cambios en la diferencia de rendimientos efectivos entre activos nacionales y activos externos parece ser muy elevada, con lo que se pueden obtener resultados significativos con modificaciones moderadas en esta variable. Simétricamente, cualquier norma o regulación interna que tienda a deprimir las tasas de retorno de los activos nacionales tenderá a afectar adversamente al sector externo con singular potencia. Un breve examen de políticas financieras de los países que integran la región tiende a indicar que estas políticas juntamente con los desequilibrios monetarios, representan, quizás, las principales causales de los problemas de sector externo que confrontaron los países de la región.

Por otro lado, el hecho de que los movimientos de capitales respondan rápidamente a los incentivos económicas no debe llevar a la conclusión de que los problemas del sector externo son de fácil solución mediante el uso de subsidios a los ingresos de capitales, particularmente cuando dichos subsidios coexisten con políticas monetarias inconsistentes y con controles a los movimientos de capitales que dan lugar a la formación de mercados paralelos. La experiencia argentina en el uso de tales subsidios deja una gran enseñanza; los subsidios lograron efectivamente atraer a los capitales externos pero como se instrumentaron en un momento en que existia una liquidez excesiva, juntamente con posibilidades de ganancias enormes en operaciones no registradas de capitales, los efectos netos globales de la medida fueron negativos dejando a las autoridades sin las divisas y con las pérdidas financieras netas derivadas de los subsidios.

d) En aquellos casos en que se desea controlar los movimientos de capitales (ya sea para incentivar su ingreso o impedir su salida) es preferible que tal control se efectúe mediante el uso de instrumentos de incentivos y desincentivos -tales como tasas de interés o altos retornos al capital- y de instrumentos de política económica global -como las políticas crediticias y cambiarias-, en vez de efectuar tal control a través de medidas directas.

Al ser el dinero una meracadería de difícil control, las medidas directas no logran los objetivos deseados y, por el contrario, tienden a generar resultados totalmente opuestos a los buscados. Si bien el control directo puede ejercer algún grado de disuasión (derivado de carácter de ilegitimidad de los movimientos no registrados), su uso implica la formación inmediata de mercados marginales con la generación consiguiente de incentivos para obtener divisas "baratas'- al precio oficial, provocando de ese modo una salida de capitales superior a la que se desea evitar; los resultados de la evaluación empírica son concluyentes en este respecto. Adicionalmente, el uso de restricciones endurece la actitud de los mercados de capitales para con el país que los aplica.

e) Por último, el buen manejo del sector externo requiere una gestión adecuada de los niveles de reservas internacionales, del saldo de la cuenta corriente y de los niveles de la deuda externa. En ese contexto es importante evaluar los métodos de análisis del sector externo, que utilizan las entidades que formen parte de los mercados internacionales de capitales, en particular en lo que respecta a sus repercusiones sobre los flujos de capitales. Es evidente que la banca internacional mira con buenos ojos el otorgamiento de créditos a países con una sólida posición de reservas y (en particular) de cuenta corriente y hasta los ofrece con alguna insistencia. Sin embargo, en esas circunstancias, ¿qué sentido tiene el recibir influjos de capitales que no se traducirían en una transferencia de recursos reales y sólo tenderán a incrementar un nivel ya elevado de reservas con el consiguiente aumento del dinero interno? En circunstancias como las descriptas, el país en cuestión terminaría pagando intereses por la mera creación de dinero interno.

En este sentido, una política destinada a lograr un influjo de capitales que permita financiar un desequilibrio moderado en cuenta corriente y un crecimiento, también moderado pero en lo posible contínuo, de las reservas internacionales, sería la pblítica más prudznte. Esta política debería ser suficiente para logarar un crecimiento más acelerado de la economía -con el concurso del ahorro externo- y el mantenimiento de una sólida posición del sector externo.

Un buen nivel de reservas permitiría también hacer frente a los ciclos naturales de las cuentas corrientes de los países de la región, evitando que dichso ciclos den lugar a movimientos especulativos de capitales. Por último, un alto nivel de reservas es beneficioso cuando la tasa de retorno marginal al capital, ensél país, es mayor que la tasa internacional de interés, en caso contrario, un alto nivel de reservas puede llegar a tener efectos negativos.

Estas conclusiones se derivan no solamente del análisis teórico, sino también de los resultados de las evaluación empírica de los flujos de capitales para varios países de la región, en particular, Guatemala y la Argentina; las mismas conclusiones generales se desprenden, una y otra vez, de las evaluaciones a nivel de país individual, a pesar de las diferencias que la experiencia económica reciente de estos países encierra, lo que puede ser considerado como una verificación de la validez de las mismas a pesar de las circunstancias cambiantes y de la vigencia de regímenes económicos diferentes. De todos modos, este trabajo sólo debe ser considerado como una etapa en la enorme tarea de evaluación de los movimientos de capitales; es necesario extender el presente trabajo para abarcar otras experiencias y otras economías, al mismo tiempo que se debe continuar con los esfuerzos para lograr una mejor especificación para los países incluidos en este estudio, especialmente en el caso del Brasil y de Chile.




El estaño se vendió en $US 6,63

El precio del estaño descendió ayer dos centavos, al vender el mineral en 6,63 dólares la libra fina en el mercado internacional de Londres. El lunes se cotizó en 6,65 dólares la misma unidad.

La plata, en cambio, descendió 16 puntos, al cotizarse en 9,14 dólares la onza troy contra 9,30 del pasado lunes.

El oro comenzó la semana con un precio de 305,25 dólares la onza troy, pero ayer cayó once dólares, al venderse en 294,25 dólares la misma unidad.

Las cotizaciones de los minerales, en detalle, de acuerdo al informe de la COMIBOL, fueron en la víspera las siguientes:

Estaño 6,63 dólares la libra fina
Plomo 0,51 dólares la libra fina
Zinc 0,29 dólares la libra fina
Cobre 0,81 dólares la libra fina
Plata 9,14 dólares la onza troy
Bismuto 2,30 - 2,70 dólares la libra fina
Cadmio 2,15 dólares la libra fina
Wolfram 135 dólares la UMF
Antimonio 21,50 dólares la UMF
Oro 294,25 dólares la onza troy.

Altibajos en precio de metales

LONDRES, 31 (AP).- Una pronunciada ola de ventas especulativa impulsada por la baja del precio del oro, hizo continuar hoy por segundo día la tendencia bajista del mercado de metales de Londres.

Los operadores calificaron el comportamiento del mercado de metales no ferrosos como de altibajos, desde inactivo hasta con alguna firmeza.

En algunos casos, fue virtualmente inexistente la demanda por las partidas de entrega inmediata y el cobre en lingotes, el estaño de alta graduación, el zinc, la plata, el aluminio y el níquel para entrega inmediata no hallaron ningún comprador.

El oro es generalmente el patrón de medida utilizado por los especuladores que compran metales no ferrosos, ya sea para obtener rápidas ganancias o en busca de una relativa seguridad para sus inversiones frente a la baja del dólar.

Esta mañana, cuando el dólar ofreció indicios de una recuperación, el precio del oro fue fijado a 295 dólares la onza troy, a 5 dólares menos que el de ayer, que representó una baja de 10,5 dólares en 36 horas. Esto, a su vez, impulsó nuevas ventas en el mercado de metales de Londres.

El cobre en lingotes para entrega a tres meses se comercializó 807,50 libras (1.865,32 dólares) la tonelada métrica, en baja con respecto al cierre del viernes de 829,75 libras, (1.916,72 dólares) y mucho menor que el nivel máximo del año de 1.073,75 libras (2.415,94 dólares).

La cantidad negociada en la sesión oficial de esta mañana fue baja, de 5.550 toneladas de lingotes y sólo 250 de cátodos.

El estaño standard para entrega a tres meses se comercializó a 6.205,50 libras (14.997,67 dólares) la tonelada, en baja con respecto al cierre del viernes de 6.492,50 libras (14,997,67 dólares). El nivel máximo del año fue de 7.317,50 libras (15.464,37 dólares según la tasa de cambio de ese momento).

El volumen de comercialización fue aproximado al primedio normal, 575 toneladas, pero menor que el registrado previamente el año. Esta mañana no se comercializó estaño de alta graduación.

Pro primera vez en más de 18 meses, el precio del estaño en Penan (Malasia) quedó por debajo del límite máximo de la reserva reguladora del Consejo del Estaño, en parte debido al aumento de los límites mínimo y máximo en la reunión anual del Consejo hace 10 días.

La definición del...

(Viene de la página 3)

los conductores de un país llegan a una decisión acerca de la importancia para el estado de un determinado evento externo, considerando los intereses globales de la nación.

Al interés nacional se lo podría descomponer en cuatro intereses básicos: de defensa, económicos, los vinculados con el orden mundial y los de carácter ideológico. El primero tiene que ver con todos los aspectos relacionados con la seguridad del estado, amenazas a la integridad territorial y protección de los nacionales frente a agresiones externas. El segundo realza los factores que hacen al desarrollo y bienestar económico de una nación. El tercero se conecta con los grandes lineamientos de un orden mundial relativamente favorable en lo político y en lo económico, para el normal desenvolvimiento del estado. El cuarto tiene relación con la protección o promoción de los valores fundamentales que comparten los dirigentes y habitantes de un estado y que consideran que son valores buenos y legítimos, inclusive a nivel universal.

El orden, por cierto, no refleja prioridades de uno en detrimento de otro, aunque es evidente que si un país no puede defender su heredad territorial, ninguno de los otros tres intereses tendría sentido. En segundo lugar, estos intereses no son mutuamente exluyentes y más bien pueden darse bajo numerosas combinaciones.

A su vez, es importante añadir que los intereses básicos, cuya suma es el interés nacional, presentan distintas escalas de intensidad, que son: a) de **supervivencia**, cuando la propia existencia de la nación se encuentra en peligro (probablemente sólo un interés de defensa llegue a este extremo); b) **vitales** que pueden involucrar cuestiones de defensa, más aspectos económicos de ordenamiento internacional e ideológicos; c) **importantes**, en cuyo contexto se inscribe la mayoría de los problemas internacionales sujetos a negociación diplomática y que requieren de una pronta solución para no pasar a convertirse en vitales; d) **periféricos**, serían aquellos problemas que no alcanzan a afectar directamente al estado, pero que requieren siempre rápida atención.

Con estos datos, es posible construir una matriz d[...] nacional (MIN):

M.I.N. (7) (*)

Intereses básicos	Intensidad del interés: Sobrevivencia	vitales	important[...]
1. Defensa Nacional		X	
2. Bienestar económico		X	
3. Orden mundial favorable			X
4. Promoción de valores			

(*) Las marcas corresponden al ejemplo de la salida al [...] Bolivia.

Esta matriz del interés nacional (MIN), no solamente reviste un interesante carácter académico, ya que también puede ser utilizada en el análisis de la política exterior. Por ejemplo, nuestra salida al mar afectaría a la defensa nacional en lo vital y no como factor de sobrevivencia, ya que la nación ha podido seguir su vida independiente pese a esa tremenda mutilación. Según el interés del bienestar económico, podríamos expresar que también es vital para el futuro desarrollo boliviano, el superar la actual situación de enclaustramiento. Para un orden mundial favorable, en el contexto latinoamericano, es evidente importante y finalmente, en lo que hace a la promoción de valores, habría que señalar que al margen del triunfo de la justicia internacional, desde el punto de vista de la ideología, resulta periférica la cuestión.

Los tres grandes problemas sustantivos que tiene Bolivia en el campo internacional también pueden inscribirse en la matriz del interés nacional. El comercio exterior y la asistencia externa serían de intensidad vital, estando incluídos en los intereses básicos dos y tres. La seguridad e integridad tendría intensidad de sobrevivencia, ubicada en el interés básico uno. Además, cualquier estudio parcial de lo que cada uno de estos tres grandes problemas incluye dentro de sí, puede a su vez realizarse utilizando el método de la matriz del interés nacional.

La MIN permite, pues, una inmediata percep[...] cualquier problema [...] ternacional y hasta [...] bilidad de comparar, [...] la misma matriz, las [...] posiciones de los país[...] sujetos a un trámite di[...] o a un potencial co[...] intereses.

Estos avance[...] temporáneos realizado[...] vieja idea del interés [...] son muy importantes y [...] tenerlos presentes a l[...] la formulación de deci[...] la crítica conducción d[...] tica exterior, tan in[...] para el futuro de [...] República.

NOTAS

(1) Mario Amade[...] TICA INTERNAC[...] Buenos Aires.

(2) J. Plano y [...] DICCIONARI[...] RELACIONES INTE[...] NALES ; (Limusa [...] México).

(3) F.A. Sonderm[...] CONCEPT OF NA[...] INTEREST (ORBIS. V[...] Number. One. spring [...]

(4) Op. cit.

(5) Nuestro [...] "Geopolítica y relaci[...] ternacionales" (PRES[...] 1º de enero de 1978) y J. [...] "Bolivia"

En LATIN AME[...] FOREIGN POLICI[...] Hopkins University [...] USA).

(6) D.E. Nuech[...] "THE CONCEPT O[...] TIONAL INTEREST: [...] FOR NEW APPROA[...] (ORBIS, Volume 23, [...] one, Spring 1979.

(7) Op. ct.

COMUNICADO

PRIMERO.- El Comité Ejecutivo Nacional de la Central Obrera Boliviana (COB) repudia el fraude cometido por la Corte Nacional Electoral, mediante el manipuleo descarado en el resultado de los comicios.

SEGUNDO.- La Actitud de la Corte implica un Golpe de Estado Gradual, que pasa en primer lugar, además de otras irregularidades, por la disminución de 50.000 votos al Frente que obtuvo la mayoría relativa y, en segundo término, por el nombramiento de Presidente de la República, por parte del Congreso, al pro-imperialista Víctor Paz Estenssoro, abriendo el camino al golpe fascista de Banzer.

TERCERO.- Ante esta grave coyuntura, el Comité Ejecutivo Nal. de la C.O.B., convoca a un ampliado Nacional extraordinario, que tendrá lugar mañana miércoles, a partir de las horas 11 a.m., en la sede de la Federación de Mineros.

La Paz, martes 31 de julio de 1979

p. EL COMITE EJECUTIVO NACIONAL DE LA CENTRAL OBRERA BOLIVIANA.

Oscar Sanjinez R.
STRIO. GENERAL COB.
C.I. 732727 CBB.

Simón Reyes
STRIO. RELACIONES
C.I.1187164 PT.

Sergio Zegarra U.
STRIO. DE FINANZAS
C.I. 812962 CBB.

Solicitada

Federación de Trabajadores Fabriles de Cochabamba

COMUNICADO A LOS TRABAJADORES FABRILES Y LA OPINION DE COCHABAMBA Y EL PAIS

En razón de estar culminando el proceso democrático, y con algunas derivaciones que preocupa a la clase trabajadora, los fabriles de Cochabamba, como emergencia de ésta situación, reunidos en un ampliado departamental masivo expresan lo siguiente: como resolución.

1).- Los trabajadores fabriles, pedimos a las FF.AA. y a los partidos políticos, que se respete el voto directo y popular.

2).- Asimismo, nos dirigimos a los miembros futuros del congreso Nacional, (Senadores y Diputados), que en la instalación del Mencionado Congreso, se respete el voto directo y sea el Congreso que se someta a la voluntad mayoritaria, directa y popular, expresada en las elecciones del 1º de julio, y no sometan la voluntad del pueblo Boliviano, a la voluntad del Congreso.

3).- Declaramos enfáticamente, que la tarea de los partidos políticos que se reclaman de la clase trabajadora y del pueblo boliviano, tiene la tarea importante del momento, de aislar y liquidar al fascismo que tanto daño hizo durante el septenio dictatorial.

4).- Declaramos también, que en caso de que el Congreso Nacional no respete la voluntad popular y el voto directo, los trabajadores fabriles organizaremos una gran movilización de masas hasta conseguir que sean respetados los derechos del pueblo y la instauración de un gobierno democrático, popular, antiimperialista y de liberación nacional.

5).- Convocamos públicamente a nuestra máxima organización Sindical la CENTRAL OBRERA BOLIVIANA, LA CONFEDERACION DE TRABAJADORES FABRILES DE BOLIVIA, LA CENTRAL OBRERA DEPARTAMENTAL, a pronunciarse clara y contundentemente sobre la situación política del país, asimismo, hacemos conocer que en caso de que no se respete la voluntad mayoritaria del pueblo, el voto directo y popular, la Confederación Nacional de Trabajadores Fabriles de Bolivia y la Central Obrera Boliviana deberán declarar la HUELGA GENERAL INDEFINIDA, para consolidar la democracia en el país.

6).- Finalmente, declaramos enfáticamente, que los trabajadores respetamos la Constitución Política del Estado, y que por ello mismo, ésta Constitución, no dispone que el Congreso niegue la voluntad popular.

Cochabamba, 23 de julio de 1979

Lucio López L. SECRETARIO GENERAL; Valentín Quispe A., STRIO. RELACIONES; Freddy Rengifo G., STRIO. DE ACTAS; Héctor Rivera M., STRIO. DE VIVIENDA.

TEATRO "RUNA" SE PRESENTARA EN VARIAS ESCUELAS DE LA PAZ

Con el auspicio del Goethe Institut, y como homenaje al Año Internacional del Niño, el Teatro "Runa" se presentará en varias escuelas e instituciones de La Paz.

Bajo la dirección de Edgar Darío González, Teatro "Runa" inició ayer en el Goethe Institut su ciclo de actuaciones en nuestra ciudad.

Este prestigioso elenco ha dedicado al público infantil el espectáculo "Titiricuentos", una obra que se inscribe en el llamado teatro-fiesta, donde los actores y actrices son juglares, titiriteros, músicos, mimos y cantores.

Teatro "Runa" se presentará en los siguientes establecimientos:

Jueves 2 de agosto, horas 10.00, Escuela "Manuel Barea", Villa Culipicana.

Viernes 3, horas 10.00, INAI, Obrajes. Horas 15.00, Escuela Ciudad Satélite. Sábado 4, horas 11.00, Parroquia de Munaypata. Domingo, horas 10.00, Cárcel de Mujeres. Martes 7, horas 10.00, Escuela Villa Carmen. Horas 15.00, Escuela Alto Lima. Miércoles 8, horas 10.00, Centro Materno Infantil San Gabriel, Villa Copacabana.

ACTIVIDAD CULTURAL EN LA PAZ

MUSEOS.- Casa de Murillo, calle Jaen N° 790, tel. 375273; Museo Nacional de Arte, calle Comercio, esq. Socabaya; Museo Nacional de Etnografía y Folclore, calle Ingavi N° 916; Museo de la Policía, calle Junín; Museo Costumbrista, calle Jaen, esq. Sucre; Museo Histórico "Litoral Boliviano", calle Jaen N° 789.

PEÑAS FOLCLORICAS.- Naira, calle Sagárnaga N° 161, tel. 25736; Los Escudos, Av. Mariscal Santa Cruz; El Internacional, calle Ayacucho N° 206, tel. 42942.



SALIO A LA VENTA LIBRO SOBRE "LA BANCA PRIVADA EN BOLIVIA"

LA PAZ, 31 (ANF).- Salió a la venta el libro titulado "La Banca Privada en Bolivia", de los economistas Juan Luis Cariaga y Fernando Prado.

La obra publicada y editada por "Los Amigos del Libro", es un homenaje de los autores a la Banca Privada Nacional, por su importante función en nuestra colectividad, su contribución al crecimiento de la economía, y su interés por fomentar el desarrollo de la sociedad boliviana.

Asimismo Cariaga y Prado expresaron: "La Banca siempre se ha caracterizado por ser una de las instituciones más serias y confiables en el sistema financiero, así como una organización que dura toda la vida, lo que significa una garantía para la sociedad, que le confía sus recursos, a pesar de los cambios políticos los ciclos económicos y la dinámica de la historia".

Uno de los autores, Juan Cariga, es miembro de número de la Academa Nacional de Ciencias Económicas y catedrático en la Universidad mayor de San Andrés, así como en la Católica. Fue coordinador de la Misión de Reforma Fiscal en Bolivia, y Consultor para el Banco Mundial

Fernando Prado, economista egresado de la Universidad Católica Boliviana, es Asesor Económico de la Asociación de Bancos de Bolivia.

Del mismo modo, los autores han reproducido en "La Banca Privada de Bolivia" la Ayuda Memoria de la gestión 78-79 presentada por la Asociación de Bancos e Instituciones Financieras del país, en la que resumen el trabajo, las preocupaciones y las inquietudes de la Banca Privada.

Reproducen igualmente, los editoriales del Boletín Informativo de la Asociación de Bancos, en la que señalan la obra de la Banca, tanto como las inquietudes, intenciones y alcances de los sociados de dicha Asociación.

Como complemento a dicha información presentan también cifras y estadísticas de la participación de la Banca Privada en el sistema financiero de Bolivia.



EXPOSICION DE PEDRO GALVIS. Con el auspicio del Grupo "Pucara" Pedro Galvis presenta en el Salón Municipal "Cecilio Guzmán de Rojas" una serie de pinturas. La exposición está integrada por diez óleos y nueve acuarelas. "Impiedad" es el título de uno de los óleos de la muestra del artista boliviano.

Llegó a La Paz Ballet Soviético

Como parte de una gira por países latinoamericanos, llegó ayer a la ciudad de La Paz el Ballet Soviético, integrado por 35 prestigiosos artistas de la danza y del canto de la URSS.

El Ballet Soviético comienza esta noche, en el Coliseo Cerrado, su actuación en nuestra ciudad, ciclo de presentaciones que durará hasta el próximo domingo.

En declaraciones a PRESENCIA, las artistas soviéticas informaron que luego el espectáculo de danza y música será presentado en Santa Cruz.

Algunas de estas artistas han visitado no una, sino varias veces nuestro país. Esperan encontrar en esta ocasión la misma acogida que nuestro público les dispensó en las anteriores temporadas.

Otra vez Don Quijote

Por RAMON J. SENDER

(ALA). Durante mi reciente viaje a Nueva York vi un Don Quijote coreográfico en el American Ballet Theater. No sabía que Don Quijote hubiera llegado a las salas de los bailarines, pero al leer el programa me enteré de que la primera vez que se representó ese espectáculo fue en 1860 por el Bolshoi Ballet de Moscú bajo la dirección de Marius Petipa, director del Teatro Imperial de San Petersburgo. Nada menos.

Don Quijote, ridículo y sublime caballero de la triste figura tiene también la devoción de los bailarines. Mucho antes había estado en los escenarios (prosa o verso) y después en el cine y en la comedia musical. La pantalla grande ha visto pasar versiones admirables como la del director alemán Pabst y malas como la de Sancho Panza en la Insula Barataria donde los rusos tratan de explicar el materialismo dialéctico con el ejemplo de una prostituta.

¡En qué líos han metido al pobre y razonable Sancho Panza!

En el cine hemos visto hace poco "Hombre de la Mancha", adaptación de la comedia musical americana del mismo título, que es una exquisita interpretación lírica de la simbiosis Cervantes-Don Quijote. Coqueteos entre el arte y la realidad cuyas nupcias suelen ser fecundas y producen a veces milagros como el de don Quijote que ha enriquecido el repertorio de símbolos de la humanidad alrededor del planeta con un arquetipo insuperable.

Tenía que ser España, con el pasado menos feudal de Europa, quien acabara con el idealismo feudal erigiéndole con Don Quijote un panteón funeral superior en belleza a todos los que pudo imaginar Miguel Angel cuando planeaba muy contra su voluntad el del Papa Julio II.

Pero lo mejor fue que destruyendo Cervantes y aniquilando ese idealismo feudal apenas existente en España salvó para la historia lo que de pontencialmente bello había en esa superestructura como lo hay en todas las formas de idealismo, incluído el de nuestros días. Si el de don Quijote era la protección del débil contra el fuerte, del desvalido contra el tirano de la virgen contra el sátiro, del forzado contra la dureza de la ley, el del tiempo burgués que vivimos es el de la "libertad, igualdad, fraternidad" de la revolución francesa más o menos utópico, pero también digno de respeto.

Los escritores tratamos de hacer burla ahora de ese idealismo como hizo Cervantes con el idealismo feudal, pero sin llegar a hacer del lema -liberad, igualdad, fraternidad- un motivo de befa al mismo tiempo ridícula y grandiosa ni poder plantear como Cervantes problemas de lógica axiomática. Problemas de un doble fondo científico insoluble.

Lo español es la posibilidad del maridaje de lo feo con lo sublime que caracteriza la personalidad masculina. Doña Dulcinea no puede ser sino hermosa, armoniosa y dulce. Y si lo es la hacemos en nuestro optimista imaginación de hombres "enamorados del amor" como hacía don Quijote con Aldonza Lorenzo al convertirla en Dulcinea del Toboso. Incidentalmente este segundo nombre, mitad latino y mitad hebraico quiere decir "mujer dulce de la bondad secreta". "Tob" es bueno y "oso" es el sufijo semítico de las cosas secretas. Dulcinea del Toboso.

Más o menos conscientemente los escritores de ahora tratamos de poner en solfa las debilidades del idealismo burgués parecidas a las del feudalismo teniendo en cuenta las diferencias entre la ley del castillo y la de los municipios. Siempre el municipio español prevalece sobre el castillo como nos dicen en Fuente ovejuna, en Peribáñez, en el Alcalde de Zalamea y en tantos otros elocuentes ejemplos.

Pero lo curioso es que la transcendencia del Quijote desde la escena de los bailarines de la famosa compañía d[...] Bolshoi Ballet a la escena y pantalla llega a integrars[...] las complejidades [...] pensamiento filosófico mod[...] Cervantes nos ofrece en [...] Quijote un ejemplo [...] presionante que en los texto[...] conocer abstracto da tambi[...] vuelta al planeta y de un [...] igualmente sencillo y dir[...]

Así como la exalta[...] creciente del poder burgué[...] municipio contra el castill[...] impide a Cervantes escrib[...] sátira burlesca que lleva[...] lema "no rebuznaron en ba[...] uno y el otro alcalde" dond[...] cierto don Quijote huyó[...] bardemente del peligro po[...] primera y única, del mism[...] do sencillo y medio en br[...] como suele suceder en [...] mayores y peores trance[...] nuestra vida, nos pres[...] Cervantes una verdad axi[...] tica insoluble para la l[...] formal. Me refiero al inci[...] del puente en el cual hay [...] autoridad que pregunta al [...] jero lo que va a hacer al ot[...] do del río. "Si miente -le [...] vierte' será ahorcado. Si di[...] verdad no le sucederá na[...]

El viajero responde: [...] al otro lado del río para qu[...] ahorquen". Y he ahí el [...] blema: si lo ahorcan ha dic[...] verdad y merece seguir [...] viendo y si no lo ahorcan [...] mentido y merece ser ahor[...] Es un planteamiento axiom[...] sin solución posible y más [...] de la razón humana.

La de Cervantes es hum[...] taria por encima del ideal[...] feudal o burgués, es decir q[...] núcleo de los dos aspectos [...] realidad social se funde [...] tegra en una decisión sere[...] sabia: puesto que no [...] solución lógica -dice Cerva[...] lo que corresponde es respe[...] la vida al viajero. Esa le[...] que parece una broma l[...] tudian en todo el mundo lo[...] bios de las facultades de [...] cias. Sería bueno qu[...] tuviéramos en cuenta y qu[...] dos coincidiéramos con don [...] jote y Sancho y Cervantes [...] el problema del pu[...] peligroso.

No hay que olvidar [...] también el bachiller Sa[...] Carrasco, modelo y símbo[...] nuestro hombre de ahora a[...] a don Quijote a su ma[...] aunque el irrascible hidalg[...] le rompió la cabeza en la fa[...] aventura del Caballero [...] Bosque. Pero el respeto p[...] vida humana es la [...] garantía para el futuro [...] cualquier clase de estruc[...] feudales o burguesas. (A[...]

"La Carpa" en el Municipal

Bajo la dirección de Eduardo Perales Sánchez, el teatro "La Carpa" ofrecerá una temporada, a partir de mañana, en el Municipal.

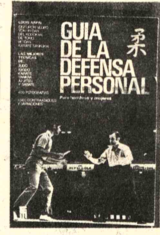
Este joven y prestigioso elenco presentará "Uno más uno tres", pieza de Perales Sánchez que fue elegida para representar a La Paz en el Festival Nacional de Teatro que se realizará en septiembre próximo.

La temporada de "La Carpa" durará hasta el próximo jueves 16.

En este ciclo particparán los siguientes actores: María Paz Condori, Manuel Carrasco, Silvia Zapata y Orlando Quiroga.

Esta comedia, que es una sátira a la alienación cultural, se basa en elementos estrictamente nacionales.

Una guía para la defensa personal



GUIA DE LA DEFENSA PERSONAL - para hombres y mujeres - de Louis Arpin.

Versión castellana de Paz Orquiñena. Páginas 302. EDICIONES MENSAJERO Bilbao, España.

Esta "Guía de defensa personal" está destinada a las mujeres y hombres en general, y no solamente a los deportistas.

El objeto de esta Guía es la de enseñarles algunos contraataques para su defensa, y aún quizás salvar su vida o la de su esposo o hijo; incluso si se camina a altas horas de la noche por lugares oscuros donde se podría tener problemas.

Por lo tanto, Guía de defensa personal presenta únicamente las técnicas de defensa, pues no se trata de enseñar los secretos de la agresión, ni de aumentar el número de indeseables que atacan diariamente.

En este volumen se encontrará una mezcla de las artes marciales contra los diferentes ataques posibles. Para comprender mejor los desequilibrios y desplazamientos que son indispensables para ejecutar una respuesta de defensa personal, se recomienda leer la "Guía del Judo en el suelo".

Las 400 fotografías y 1.000 contraataques que ilustran facilitan la comprensión.

Indice

- Karate
- La cabeza.
- Las manos.
- Las rodillas.
- Los pies - golpe de silla.
- Ataque sobre los centros nerviosos.
- Encadenamientos y contrapresas extraídas de las mejores técnicas del aiki-do, judo y en especial del Karate.

Los interesados pueden adquirir esta obra, en La Paz, en la Librería San Pablo, calle colón N° 627, tel. 326084, Casilla 3152; en Cochabamba, en el Centro San Pablo, calle Santivañez N° 3861, tel. 29027, Casilla 1540.



—"TAMBIEN LOS HIJOS TIENEN RAZON", libro de Felipe Gentilone. Lo distribuye en La Paz la Librería San Pablo, calle Colón N°. 627 Tel. 326084, Casilla 3152; en Cochabamba, el Centro San Pablo, calle Santiváñez N°. 3861 Tel. 29027, Casilla 1540.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
Dirección General de Educación
Dirección Departamental de Educación Urbana

Con motivo de conmemorar el CLIV Aniversario de la Independencia de la República, el sábado 4 de agosto, se llevará a cabo la concentración y desfile escolar, para cuyo verificativo, la Dirección Departamental de Educación Urbana de La Paz notifica a los señores Directores, Personal Docente, Administrativo y de Servicio de los establecimientos fiscales y particulares, sujetarse estrictamente a las siguientes instrucciones complementarias a las impartidas por la Dirección General de Educación:

1. Asistirán al Desfile el Personal Docente, Administrativo y los alumnos de PROMOCIONES de todos los establecimientos fiscales y particulares, Institutos Profesionales y Academias, Diurnos y Nocturnos, quienes se concentrarán, por orden de llegada a lo largo de la Avenida 16 de julio, a partir de ls 09:00 horas.

2. La cabeza del desfile estará ubicada a la altura del Hotel Copacabana, de donde partirá recorriendo la calle Landaeta y la Avenida 20 de Octubre hasta la Plaza Avaroa, lugar donde se erigirá el Altar Patrio.

3. El desfile comenzará a horas 10:00 de acuerdo al siguiente orden:

-Banda de Música
-Ministerio de Educación y Cultura
-Dirección Departamental de Educación Urbana
-Establecimientos educacionales del Ciclo Medio
-Institutos Profesionales
-Academias
-Institutos de Educación Superior
-Universidades
-Delegaciones extranjeras
-INSEF

4. Queda terminantemente prohibido que los porta-estandartes guarden sitio para la posterior alineación de los alumnos atrasados.

5. Se recomienda puntual asistencia al lugar de concentración para evitar la incorporación de los colegios a lo largo del desfile, debiendo partir, necesariamente, desde la Avenida 16 de julio.

6. Se prohibe detener el curso del desfile con demostraciones de cualquier índole en la Plaza Avaroa a fin de no perjudicar el flujo normal de los demás asistentes.

7. La organización del desfile estará a cargo de las Supervisiones Distritales, Profesores de Educación Física y Deportes, Profesores de Educación Musical, Guardia de Seguridad, Tránsito e INSEF.

La Paz, julio de 1979

DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS Y PRENSA

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS Y PRENSA

REFERENCIAS

DESFILE ESCOLAR DEL DIA 4 DE AGOSTO DE LAS PROMOCIONES DE ESTABLECIMIENTOS FISCALES Y PARTICULARES, INSTITUTOS PROFESIONALES Y ACADEMIAS, DIURNOS Y NOCTURNOS

Concentración y punto de partida (Alt. H. Copacabana)..

Recorrido del Desfile..............................

Altar Patrio (Pza. Avaroa)..........................

Desconcentración....................................

Bocacalles bloqueadas para los establecimientos........

FALLECIMIENTO

En la paz del señor ha dejado de existir el que en vida fue:

Dn. ARMANDO CABALLERO CARDOZO
Q. E. P. D.

Ernestina Poveda vda. de Caballero, esposa; Serafina, Secundino, Eliseo (ausente), Hortencia, Rubén, Héctor, Ernesto (hermanos); Silvestre, Eliza, Luis, Judith, Felisa, Alicia (ausente), hermanos políticos; Myriam, Norha, Luis Hernán, (hijos políticos) ausentes, sobrinos y demás familiares ruegan a sus parientes, amistades, en forma especial a los residentes CINTEÑOS, se dignen asistir a la traslación de los restos mortales del extinto al Cementerio General, el día de hoy miércoles 1º de agosto a hrs. 16 p.m.
El cortejo fúnebre partirá de la calle Luis Crespo Nº 2256, esquina Rosendo Gutiérrez (SOPOCACHI).

La Paz, Agosto, 1º de 1979

MISAS

Elevad una oración por el eterno descanso de la que en vida fué ejemplar madre y abuela, señora doña:

SABINA GUERRA vda. de RUIZ
Q. E. P. D.

Jorge Ruíz Guerra, hijo; Edgar Aguirre Ruíz (ausente), Ramiro Aguirre Ruíz y Rosa Amalia Aguirre de Guzmán, nietos, nietos políticos y demás familia, ruegan a sus parientes y amigos se dignen asistir a la misa que se mandará a oficiar en sufragio del alma de la extinta y recordando los seis meses de su irreparable pérdida, el día de hoy miércoles primero de agosto a horas 18:00 en la Iglesia de San Juan de Dios (calle Loayza).

La Paz, Agosto de 1979

La familia del que fue ejemplar hijo, esposo, padre y hermano,

Dr. JUAN URQUIOLA CASTRILLO
(Q.E.P.D.)

invita a sus familiares y amigos a la misa que en su memoria y recordando el sexto mes de su irreparable pérdida, se oficiará el día de hoy miércoles 1º. de agosto, a horas 11 a.m., en la Basílica Menor de San Francisco.
Su asistencia será agradecida por la familia doliente.

La Paz, 1º de Agosto de 1979

La familia de la que en vida fue abnegada hija y ejemplar hermana:

DELIA MIRIAM CESPEDES SOLIS
(Q. E. P. D.)

Ruegan a Ud.(s), se dignen asistir a la misa de réquiem recordando su aniversario natal se mandará a oficiar el día miércoles 1º a hrs. 6:15 p.m. en el Templo de San Agustín.
Favor que comprometerá la gratitud de la familia doliente.

La Paz, Agosto de 1979

AGRADECIMIENTO E INVITACION

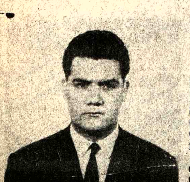
María A. vda. de Zurita, esposa; Luz Zurita A., My.FAB José Zurita A., Victoria Zurita de Gallegos, hijos; Belia M. de Zurita, Lorenzo Gallegos, hijos políticos; hermanos políticos, los nietos, sobrinos y demás familia del que en vida fue

Don ERNESTO ZURITA FERNANDEZ
(Q. E. P. D.)

Agradecen profundamente a sus familiares, amistades, diferentes instituciones, por sus muestras de pesar y ofrendas florales, e invitan a la misa que recordando los ocho días de su llorado fallecimiento se mandará oficiar el día de mañana jueves 2 de agosto de 1979 a horas 11:30 a.m. en el templo de San Agustín (al lado de la Alcaldía). El duelo se despide por tarjeta.

CONFEDERACION UNIVERSITARIA BOLIVIANA

Homenaje al ex-Presidente de la CUB: compañero Adolfo Quiroga Bonadona



El comité Ejecutivo de la Confederación Universitaria Boliviana fiel a la resolución del XX Congreso Nacional Universitario rinde homenaje al Ex-Presidente de la Institución matriz de los estudiantes universitarios bolivianos: Compañero Adolfo Quiroga Bonadona en el noveno aniversario de su asesinato.
El ejemplo imperecedero de este compañero es recordado con afecto y admiración por todo el universitariado del país.

La Paz 30 de julio de 1979

CUB CUB

Sociales

REUNIONES

La esposa del Ministro de Relaciones Exteriores, señora Laura Cardozo de Escobari, ofreció un té, en los salones de la Cancillería, en honor de las esposas de embajadores y ministros de Estado.

CAJA PETROLERA DE SEGURIDAD SOCIAL

Los dirigentes sindicales de los trabajadores de las empresas afiliadas a la Caja Petrolera de Seguridad Social ofrecerán un cóctel en honor del Ministro de Salud Pública y Previsión Social, Luis Rivera Palacios.

FRATERNIDAD MOHR

Los integrantes de la Fraternidad de Profesionales "Círculo de Mohr" se reunieron en una cena de camaradería.

ROTARY CLUB

Los socios de Rotary Club de La Paz- Central se reunirán hoy en un almuerzo -trabajo, en la sede de la entidad.

LICENCIADO EN INGENIERIA INDUSTRIAL



FERNANDO SANABRIA CAMACHO, después de haber aprobado satisfactoriamente el Examen de Grado en la Facultad de Tecnología, en fecha 27 de julio de 1979 prestó el Juramento Profesional ante autoridades de la Universidad Mayor de San Andrés, habiendo recibido el título de Licenciado en Ingeniería Industrial.

CLUB DEL LIBRO

Las socias del Club del Libro "Ricardo Jaimes Freyre" se reunieron para posesionar a su nuevo directorio presidido por la señora Emma Butrón de Arazaes.

AGENDA FEMENINA

COMITE PRO RECLUSOS Y LIBERADOS

Las componentes del Comité Pro Reclusos y Liberados se reunirán mañana, a horas 16, en casa de la señora Gaby de Rojas.

UNION DE MUJERES VOLUNTARIAS

La Unión de Mujeres Voluntarias se reunió para planificar la remodelación del Pabellón Oncológico del Hospital de Clínicas de Miraflores.

ESPOSAS DE JEFES Y OFICIALES DE LAS FUERZAS ARMADAS

La esposa del Subsecretario de Defensa y las de Jefes y Oficiales de las Fuerzas Armadas se reunieron en un té, en los salones del Hotel Sheraton, en honor de la esposa del Ministro de Defensa.

AGRADECIMIENTO E INVITACION





Ludovina vda. de Evia, esposa; Jaime T. y Beatriz Evia S., hijos; Velia Salas de Evia, hija política; Raúl Evia S., hermano; Juan Coss y Aurora de Coss, padres políticos; Martha Meave de Evia, Elvira de Peláez, Olga Coss A., hermanas políticas; los tíos, primos, sobrinos y demás familia del que en vida fue ejemplar padre, esposo y amigo noble,

Sr.Dn.MANUEL ANGEL EVIA SANCHEZ
Q. E. P. D.

Ruegan a sus amistades y personas piadosas, Prefectura del Departamento, Centros de Acción Laja, Peñas y Ancoraimes, INA Consultores, Club "21", Facultades de Arquitectura y Economía, Fondo Complementario de Jubilación Médica, se dignen asistir a la misa que en sufragio de su alma y recordando los ocho días de su infausta desaparición, se mandará oficiar el día de mañana jueves 2 de agosto, a horas 12:00 m., en el Templo de San Agustín (lado de la Alcaldía Municipal).
Su asistencia comprometerá la gratitud de la familia doliente.
El duelo se despide en la puerta del templo.

Victoria Terán de Sarmiento, esposa; María Victoria, Luis, Mario y Sonia Sarmiento, hijos; Pedro Guevara Valencia y Elvira Pereira Lemée, hijos políticos; Julio, Zenón, Ninfa, Juan de Dios y Corina Sarmiento, hermanos; Vicente Terán Erquicia, padre político; Antonio, Mario, Angel, Vicente, Félix, Elena y Elizabeth Terán, hermanos políticos; las hermanas políticas, sobrinos, tíos, primos, y demás familiares del que en vida fue ejemplar esposo y padre y distinguido profesor,

Señor Don LUIS SARMIENTO ZELADA
Q. E. P. D.

e invitan a sus amigos, Residentes Chuquisaqueños, Magisterio y demás amistades se dignen asistir a la traslación de los restos mortales del extinto al Cementerio General el día de hoy miércoles a Hrs. 16 y 45 p.m.
El cortejo fúnebre partirá de Alto Obrajes. Prolongación Rouma Nº 1352.
Será favor que agradecerá la familia doliente.
SERVICIOS DE FUNERARIA VALDIVIA. Of. Graneros esq. Figueroa. Tels. 325254 - 324290.

La Paz, Agosto de 1979

En la paz del señor ha dejado de existir el que en vida fue ejemplar esposo y hermano,

Don ARMANDO CABALLERO CARDOZO
Q. E. P. D.

Ernestina Poveda vda. de Caballero, esposa; Serafina, Secundino, Eliseo (ausente), Hortencia, Rubén, Héctor, Ernesto, hermanos; Silvestre, Eliza, Luis, Judith, Felisa, Alicia (ausente), hermanos políticos; Miriam, Norah, Luis Hernán, hijos políticos (ausentes); los sobrinos y demás familia ruegan a sus amistades en especial a los residentes Cinteños se dignen asistir a la traslación de los restos mortales del extinto al Cementerio General el día de hoy miércoles a hs. 16 p.m.
El cortejo fúnebre partirá de la calle Luis Crespo Nº 2256 (Sopocachi).
Será favor que agradecerá la familia doliente.
SERVICIOS DE FUNERARIA VALDIVIA. Tels. 325254 - 324290.

Santiago, Juan, Hugo, hijos; Nicolasa, María, Bonifacia, hijas políticas; los nietos y demás familia del que en vida fue ejemplar y abnegado padre,

Sr. VALENTIN CHAMBI APAZA
(Benemérito de la Patria)
Q. E. P. D.

Invitan a los Beneméritos del Acre, Beneméritos de la Patria, Sindicato Villa Victoria, Volantes a Yungas, se dignen asistir a la misa de cuerpo presente a hs. 15 p.m., y a la traslación de los restos mortales del extinto al Cementerio General el día de hoy miércoles a hs. 16 p.m.
El cortejo fúnebre partirá de la calle Adolfo Ortega Nº 627.
Será favor que agradecerá la familia doliente.
Servicios de Funeraria VALDIVIA. Tels. 325254 - 324290.

La Paz, Agosto de 1979

MISAS

La familia del que en vida fué:

Joven JAVIER RODRIGUEZ BUSTOS
(Q. E. P. D.)

Invitan a la misa; recordando los 6 años de su llorado fallecimiento, se celebrará en la Iglesia Virgen de Remedios (Miraflores) el día de hoy miércoles 1º de agosto, a horas 11 a.m.
Será favor que agradecerá la familia doliente.

La Paz, 1º de agosto de 1979

Elevad una oración por el que en vida fue ejemplar hijo y hermano:

Sr. IVAR GUILLERMO PACHECO LEON
Falleció el 2 de agosto de 1977
Q. E. P. D.

Sus padres: Guillermo Pacheco G. y María León de Pacheco; hermanos y demás familia, ruegan a sus amistades, residentes tarijeños, se dignen asistir a las misas de réquiem que en sufragio de su alma y recordando los dos años de su irreparable pérdida se mandarán a oficiar el día de mañana jueves 2 de agosto en las Iglesias de San Roque a horas 7 a.m. en la ciudad de Tarija, y en la Iglesia de Remedios a horas 11:30 a.m. en la ciudad de La Paz.
Su asistencia comprometerá la gratitud de la familia doliente.

La Paz, Agosto de 1979

MISA

La familia del que en vida fue

Dr. JOSE KIEFFER BEDOYA
(Q. E. P. D.)

Invitan a sus parientes, amigos, instituciones a las que perteneció el extinto y demás personas piadosas, a la misa que recordando el mes de su fallecimiento, se celebrará el día de mañana jueves 2 del presente mes, a horas 19 y 30 en la Iglesia de María Auxiliadora (Av. 16 de Julio).
Su concurrencia será especialmente agradecida por la familia doliente.

La Paz, agosto 1º de 1979

IN MEMORIAM
PARA EL SR. JOSE KIEFFER BEDOYA

Al recordar los treinta dias de tu muerte, el corazón boliviano palpita agradecido, evocando tu noble figura de gran señor y pionero de la industria farmacéutica en Bolivia con su conocido y familiar Complejo VITA.
Caballero del ensueño: Quijote redivivo que peleaste contra los molinos de la frustración y la desesperanza, para entregar a un ambiente sub-desarrollado el fruto del trabajo forjado con el corazón que nunca pidió nada y que todo lo dio.
Nadie como tú conoció la alegría de crear, para legar a la posteridad una obra magnífica en pro del pais que te vio crecer...¿Qué soñabas antes de emprender el último viaje sin retorno posible?....

¿Qué esperabas o qué temias?..
¿Tal vez añorabas los años bulliciosos en ese mundo de infinita ternura que cobijó tu infancia, con la madre, el padre y los hermanos?....
¿Quizás deseabas aprisionar una vez más contra tu pecho a los hijos ausentes y a todos los seres que amaste y que te amaron?..
¿Tal vez tuviste miedo de enfrentarte con la verdadera angustia que te acechaba en la sombra, por el capricho de un hado adverso e inexorable?..
Partiste erguido y enamorado de esta pequeña hondonada que colaboró amorosa tus ambiciosos planes de muchacho. Seguramente desde lo alto tus ojos contemplaron por última vez ese montón de casitas desparramadas caprichosamente por las manos legendarias del ancestro boliviano que dibujaron en tu mente las fronteras de la lejana patria.....

¡AdiósPaladin de la confraternidad humana!..

¡Adiós visionario prodigioso que trazaste un emporio de poder en tu camino y en tu corazón para ofrendarlo!..

Deseamos que la última etapa de tu agotador viaje, encuentres el Shangri La, identificado con tus sueños.

¡Paz en tu tumba!
Conformidad para tus queridos familiares.

Nilda Traverso Portocarrero
C.I. 17559 - La Paz

En representación del Centro de Asistencia Social "15 de Agosto".

AGRADECIMIENTO E INVITACION

Julia Esther, esposa; Rafael Rubén, Alberto, Mario R., J. Justo, Hugo, Ana María, Irma, hijos; Elba, Hugo, hermanos; hermanos políticos, hijas políticas y demás familiares del que en vida fue

Don RUBEN SUAREZ MERCADO
(Q. D. D. G.)

Agradecen profundamente a las instituciones, amistades y personas piadosas que hicieron llegar sus expresiones de condolencia, e invitan a la misa que recordando el primer mes de su llorado fallecimiento mandarán oficiar el día de hoy miércoles 1º a horas 19:00 en la Iglesia de los Reverendos Padres Carmelitas (Av. 20 de Octubre).
Su asistencia a este acto de piedad cristiana comprometerá la gratitud de la familia doliente.

La Paz, agosto 1º de 1979

Elevad una oración por el eterno descanso de la que en vida fué ejemplar hija y cariñosa hermanita:

Srta. Univ. ROCIO DEL CARMEN GUZMAN PASTEN
Q. E. P. D.

Recordando el segundo año de su llorado fallecimiento, sus padres y hermanos invitan a la misa que en su memoria se mandará oficiar, el día de mañana jueves 2 de agosto a horas 11 y 30 en el templo de los Rvdos. Padres Carmelitas (SOPOCACHI).
Su asistencia a este acto religioso será agradecido.

La Paz, Agosto de 1979

Tus hijos que hoy recordamos los seis meses de tu partida hacia la eternidad, tu espíritu y tu alma se encienden de gozo al haber alcanzado el perdón del Todo Poderoso Padre Celestial, quien hoy vela por la felicidad de tus hijos que dejásteis, en este mundo. Una vez más adiós Adorada Madrecita. Tus hijos que supimos estrechar tus manos llenos de bondad y sinceridad deseamos por siempre Paz en tu Tumba.
Myriam, Oswaldo y Edmundo, hijos; Dr. Luis Salinas D., Rosario Daza y Rocío Arce, hijos políticos; René, Luz y Mario Montero Benavente, hermanos; Isela de Montero y Olga de Montero, hermanas políticas; los nietos, sobrinos y demás familiares de la que en vida fue digna y ejemplar Madre:

Sra. JULIA MONTERO BENAVENTE
(Q. D. D. G.)

Invitan a sus parientes y amigos, en forma especial a los empleados y Jubilados de Telecomunicaciones, C.N.S.S., Policlínico 9 de Abril, Ministerio de Salud, Asociación de Visitadores Médicos y Residentes chuquisaqueños, se dignen asistir a la misa que en su memoria recordando los seis meses de su irreparable pérdida, se mandará a oficiar el día de mañana jueves 2 de agosto a horas 19:00 p.m., en el Templo de los Reverendos Padres Carmelitas.
Su asistencia a este acto de piedad cristiana comprometerá la eterna gratitud de la familia doliente.
El duelo se despide en la puerta del templo.

La Paz, agosto de 1979

Rosalynn Carter llega el...

(Viene de la página 1)

La gestión de la Primera Dama norteamericana es su séptima en la región, y pondrá al Ecuador entre los cinco paises que ha visistado dos veces, y es la primera que llega a uno de los cinco paises del cono sur.

La señora Carter inició sus gestiones continentales aún antes que su esposo asumiera el mando cuando en 1976 asistió en forma privada a la instalación del Presidente mexicano José López Portillo, en febrero de 1979 volvió con su esposo en una visita de Estado.

La primera gestión oficial fue en mayo de 1977, cuando visitó Jamaica, Costa Rica, Ecuador, Perú, Brasil, Colombia y Venezuela, para explicar los alcances de la política que se proponía desarrollar su esposo.

"No puedo negociar en nombre de mi esposo", dijo en aquella ocasión", "pero sé que puedo representarlo".

La mayoría de los observadores políticos aquí consideran que la Primera Dama es la más influyente consejera de Carter, y que en ese campo su poder excede al que tuvo aún la señora de Franklin D. Roosevelt.

La señora Carter volvió a visitar Brasil y Venezuela con su esposo en marzo de 1978, y en mayo de ese año hizo una segunda visita a Costa Rica para asistir a la toma de posesión del Presidente Rodrigo Carazo.

En julio de 1978 acompañó a su esposo a Panamá para la ceremonia de intercambio de los instrumentos de ratificación de los tratados sobre el futuro del Canal.

Carter ha tratado de dar la mayor jerarquía a las delegaciones que ha envidado a la transferencia del Poder en la América Latina.

El Secretario de Estado Cyrus R. Vance aistió en agosto de 1978 a la instalación del Presidente dominicano Antonio Guzmán.

Perú se arma...

(Viene de la página 1)

Resultaba fácil para cualquier espectador no experto en armas determinar la procedencia de muchas de ellas, porque mostraban instrucciones en francés, inglés y ruso, junto con castellano en cada caso.

Morales Bermúdez había hecho referencia a dos aspectos importantes en su discurso a la Nación: La convocatoria a elecciones presidenciales el 18 de mayo y la celebración este año del centenario de una guerra que Perú libró con Chile.

El primer caso significaba la entrega del poder a un gobierno civil el 28 de julio próximo y la imposibilidad de que un militar vuelva a presidir el desfile, que hasta 1975 se realizaba anualmente cada 29 de julio.

En el otro, era una reafirmación de lo dicho por jefes militares de que el Perú no estaba atravesando por la improvisación en el campo de sus sistemas de defensa, como ocurrió el siglo pasado, y que facilitó una "nefasta etapa que nos costará mucho olvidar", según el Presidente.

Felipe Deheza y Julio...

(Viene de la página 10)

subrayar que al recibir el sacramento del Orden Sagrado, fueron llamados a desempeñar funciones determinadas, sobre todo en relación con el sacramento de la Eucaristía: enseñar, santificar y dirigir la porción del rebaño de Cristo que les ha sido confiada por el Obispo de la Arquidiócesis.

La faena ciertamente fue dura, día tras día, respondieron con fidelidad a su vocación, realizaron su sacerdocio en la entrega total a Cristo y, como se suele decir hoy, evangelizaron en sus respectivas Parroquias, llevando el mensaje divino a la gente sencilla que capta los valores de la religiosidad popular. Todo con generosidad y sacrificio. También la espiritualidad en vivencia de lo que somos en Cristo. Hoy los sacerdotes perplejos nos preguntamos sobre nuestra razón de ser, en un mundo cambiante, pero nuestros hermanos nos preguntan sobre nuestra experiencia de Cristo Resucitado, a quien decimos anunciar, hacer presente y comunicar a la comunidad de creyentes. El momento que nos toca vivir es muy difícil: se nos pide demasiado. Antes, los hombres nos miraban con veneración y respeto. Hoy nos miran con indiferencia o quizá con lástima - dice Pironio -. Antes lo esperaban todo de nosotros . Hoy no les interesa el Cristo que le ofrecemos. Surge entonces la peligrosa tentación de "falsificar la palabra de Dios, de asimilarnos a la inestabilidad de su mundo, o de presentarles un Cristo demasiado humano, es que el mundo exige del sacerdote que sea cien por ciento fiel a su prístina vocación, que transparentamos a Dios en la totalidad de nuestra vida.

Ese es el testimonio vital, de obras y no de simples palabras, implica silencio y soledad de oración, anonadamiento y cruz, servicio y donación. Puebla: "Lo que se pide al Servidor del Evangelio es que sea encontrado fiel". (Nº 384).

En esta celebración, que para la Iglesia paceña significa un grato acontecimiento, conviene poner de relieve y misión sacerdotal y sobre todo presentar a nuestra juventud un ideal grande que puede fascinar a muchos jóvenes generosos, deseosos de trabajar en la viña del Señor ya que el deber de dar incremento a las vocaciones eclesiásticas corresponde a toda la comunidad cristiana como señala el Concilio Vaticano II.

Puebla 1200: " Se procurará dar a los jóvenes una buena orientación espiritual a fin de que puedan madurar su opción vocacional, sea laical - religiosa o sacerdotal".

Al expresarles a nuestros hermanos nuestras efusivas FELICITACIONES, elevamos una plegaria al Señor para que los colme de gracias y bendiciones. ¡ Ad multos annos!".

Se instala...

(Viene de la página 1)

dijo en breves declaraciones a los periodistas.

CREDENCIALES

Los representantes nacionales que concurrirán al Congreso, según la Ley, serán 144; 27 senadores y 117 diputados.

Ayer, 80 de los representantes nacionales elegidos retiraron sus certificados de elección de la Corte Nacional Electoral y hoy se espera que lo hagan los que faltan.

De acuerdo con los resultados definitivos de las elecciones, la Alianza del MNR tiene 64 parlamentarios; le sigue la UDP , con 46; ADN, 22; PS, 5; APIN, 5; MITKA, 1 y PUB , 1.

El Congreso puede ser instalado con la mitad más uno de los congresales presentes, lo mismo que cada una de las Cámaras, de acuerdo con la Ley. El artículo 48 de la Constitución Política dice que "las Cámaras deben funcionar con la mayoría absoluta de sus miembros, a un mismo tiempo, en el mismo lugar, y no podrá comenzar o terminar la una sus funciones en un día distinto de la otra".



16.35 SEMILLAS DE PROGRESO
17.00 HOLA CHICOS
18.00 COMANDANTE METEORO
18.26 PLAZA SESAMO
19.17 AHORA
19.47 VIDEO DEPORTES
20.03 PROYECTANDONOS AL FUTURO
20.33 MUSICAL
20.43 TELENOTICIOSO
21.20 MAMA LINDA
22.06 EL SHOW DE CAROL BURNETT
22.57 HISTORIA POLICIAL
23.47 CIERRE EMISION

MONJE CAMPERO Tel. 23333

Matinée Tanda y Noche COMA tanda y noche prohibido el ingreso de niños menores de 8 años.

16 DE JULIO

Matinée Tanda y Noche MAC ARTHUR EL GENERAL REBELDE todo público.

6 DE AGOSTO Tel. 323829

Matinée Hs. 15:45 Tanda 18.45 y Noche 21.45 LOS PELIGROSOS (May. de 14 AÑOS). Actualidades mundiales.

UNIVERSO Tel. 342660

Matinée Tanda y Noche: PARES Y NONES (T.P.) Además noticiero Alemán: EL MUNDO AL INSTANTE.

PARIS Tel. 29704

Matinée Tanda y Noche: LA FLAUTA SILENCIOSA noticiero Alemán: EL MUNDO AL INSTANTE.

HOY CINES TV

MONUMENTAL ROBY Tel. 362135

Matinée Tanda y Noche CUCHILLO noticiero Alemán: EL MUNDO AL INSTANTE.

SCALA Tel. 323535

Matinée Tanda y Noche FOTOGRAFO DE SEÑORAS (Mayores de 18 años) el noticioso ESPEJO DE ALEMANIA

PRINCESA Tel. 324271

Matinée Tanda y Noche LA CUÑADITA sólo para mayores de 21 años. El corto EL CLAMOR DEL SILENCIO.

CINEMATECA BOLIVIANA Tel. 325346

Matinée, Tanda y Noche TRAFIC J. Tati.

BOLIVAR Tel. 325051

Matinée Tanda y Noche CASA PRIVADA DE LOS SS Mayores 21 años.

NOBEL Tel. 57387

Matinée Tanda y Noche LA CAMARERA CURIOSA (censura 21 años)

TESLA Tel. 353803

Matinée Tanda y Noche SUPERMAN (todo público) Además el noticiero EL ESPEJO DE ALEMANIA

COLONIAL

Matinée Tanda y Noche TU ILUMINAS MI VIDA Todo público y noticiero de actualidad.

VARIEDADES Tel. 324071

Matinée y Tanda doble ROCKY y FIEBRE DE SABADO POR LA NOCHE todo público Noche ROCKY

VICTOR

Matinée doble EL SUPER ARMA y PERROS AL RESCATE Tanda y Noche LAS CHICAS DEL AUTO STOP

COCHABAMBA

Matinée doble SANDRO EL GITANO y LA AMENAZA Tanda y Noche LA AMENAZA

ASTOR

Matinée doble EL VIEJO FUSIL y TERROR EN EL MUSEO DE CERA Tanda y Noche POR QUE SOY FRIGIDA

OPERA

Matinée doble AVENTURAS DEL OSITO PANDA y SUPERMAN Tanda y Noche SUPERMAN

CANAL 11 TV UMSS

18:30 CARTA DE AJUSTE
18:46 PRESENTACION
18:48 EL ATOMO
19:15 DEPORTIVO 11
19:31 CAPERUCITA DE MIL COLORES
19:33 MUSICAL
19:48 ACTUALIDAD UNIVERSITARIA
19:58 ANALISIS
20:04 INFORMATIVO 11
20:24 CAPERUCITA DE MIL COLORES
20:28 EL HOMBRE Y EL MEDIO AMBIENTE
20:58 NUESTRA PALABRA
21:03 PLATEA - JULIO CESAR (LARGO METRAJE)
22:55 CIERRE DE EMISION



"AÑO DEL CENTENARIO DEL LITORAL CAUTIVO"

CORPORACION MINERA DE BOLIVIA EMPRESA MINERA MATILDE

La Empresa Minera Matilde, convoca a propuestas para la atención del:

RANCHO DE OBREROS

Las propuestas se recibirán en la Secretaría de la Sub-Gerencia de Adquisiciones, 4to. piso Edificio Central La Paz, o en la Secretaría de la Superintendencia de Negocios de la Empresa Minera Matilde, hasta horas 17.00 del día 15 de agosto del año en curso, en sobre cerrado y con el siguiente rótulo: "PROPUESTA PARA RANCHO DE OBREROS".

El pliego de especificaciones se proporcionará en las secretarías referidas.

SUB-GERENCIA DE ADQUISICIONES

La Paz, julio 30 de 1979

GR-668/79

Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios

INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACION

LICITACION PUBLICA

De acuerdo a las disposiciones contenidas en la Ley de Adquisiciones para el Sector Público, se invita a las firmas importadoras, a la presentación de propuestas para la provisión de las siguientes unidades motorizadas:

Dos camionetas, pick up, 4 x 4, de doble tracción con guinche.

Las propuestas deberán ser presentadas con todas las formalidades establecidas en el Decreto Ley N° 15223, en la Secretaría General de la entidad, 4° piso del edificio "Francisco Bueno", ubicado en la calle Junín N° 1183, esquina Indaburo, hasta horas 16 del día miércoles 15 del presente mes de agosto.

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO INC.



APTA PARA TODO PUBLICO

viernes estreno

CINE 16 de JULIO

LLEGA EL GRAN SHOW ABBA

DISAS

EL CONJUNTO QUE VENDIO MAS DISCOS QUE LOS BEE GEES

Directed by LASSE HALLSTROM Produced by POLAR MUSIC INTERNATIONAL AB & REG GRUNDY PRODUCTIONS PTY Ltd. ANNI-FRID LYNGSTAD BENNY ANDERSSON BJORN ULVAEUS AGNETHA FALTSKOG ROBERT HUGHES TOM OLIVER BRUCE BARRY STIG ANDERSSON Music by BENNY ANDERSSON STIG ANDERSSON BJORN ULVAEUS

PANAVISION® EL DISCO DE ESTA PELICULA ADQUIERALO EN DISCOLANDIA–SABA LTDA

From Warner Bros

SANTA CRUZ

RENE MORENO

Vermut Tanda SUPERMAN Noche UN DIA MUY ESPECIAL

CAMBAO

Vermut Tanda FUERZA CEBRA Noche doble FUERZA CEBRA y LA NIEVE ARDIENTE

MAU MAU

Noche doble EL SECRETO DE LA COSA NOSTRA y INSACIABLE EN EL AMOR

FLORIDA

Vermut Tanda LA MUERTE SIGUE SUS PASOS Noche doble LA MUERTE SIGUE SUS PASOS y LOS HEROES

GRIGOTA

Vermut Tanda CICLON Noche doble CICLON y MI CABALLO EL CANTOR

SANTA CRUZ

Vermut Tanda y Noche LA PANTERA ROSA ATACA DE NUEVO

AUTO CINE

19.30 DESAFIO DE SANGRE
21.45 SABADO INESPERADO

CITY HALL

Vermut Tanda LA ISLA DEL DR. MOREAU Noche doble LA ISLA DEL DR MOREAU y LA RELIGIOSA DE MONZA.

COCHABAMBA

BUSTILLO

Matinée doble EL REY PELE y ESCLAVOS Tanda y Noche ESCLAVOS

CAPITOL

Matinée doble QUE PAR DE SINVERGUENZAS y POR MIS PISTOLAS Tanda y Noche POS MIS PISTOLAS

A LOS CAMARADAS GUARDIAS DE LA POLICIA NACIONAL

En una reunión realizada entre clases y guardias de la Guardia Nacional, en esta ciudad, para tratar asuntos que emergen de nuestra situación económica, hemos llegado de acuerdo a los siguientes puntos:

Protestar enérgicamente contra la cúpula de los Ejecutivos de la Asociación de Clases y Guardias de la Guardia Nacional (ASCLASGUARNAL) por la inexperiencia de sus componentes en el manejo de fondos porque a la fecha existe un déficit insalvable.

Pedir por los canales correspondientes al Supremo Gobierno de la Nación el funeral del decreto N° 08505 del 8 de octubre de 1968 que nos obliga a un descuento que nunca estuvimos de acuerdo porque nos impide, frena y devora nuestra débil economía familiar, que nuestros magros sueldos son los más bajos de la Administración Pública.

Pedir al Sr. Comandante General de la Policía Nacional solicite al señor Ministro del Interior, por intermedio de la Contraloría General de la República, se lleve una auditoría general ya que 8.000 guardias en todo el territorio generan en un año $b. 1.920.000 y multiplicados por 10 años desde su fundación, (octubre 1968 a octubre 1978) arrojan la bonita suma de $b. 19.200.000 sin contar las ganancias de los negociados turbios, ni los intereses de los préstamos que se hacen mensualmente, de esa astronómica suma que danza alegremente en las manos de los ejecutivos de la ASCLASGUARNAL, que al amparo de la superioridad y el pretexto de la disciplina nunca han rendido cuentas.

Para el conocimiento de los guardias y demás socios, ésta es la lista de los clases que han malversado o huido con dineros de los guardias: ex Sof. Viscarra, Laura, Quispe, Cáceres, Fernández y otros que escapan a nuestra mente, el último que huye es el secretario de hacienda de Santa Cruz, Encarnación Ramírez (20-VII-79).

Extrañándonos, de esta manera, la obligación moral que tienen nuestros jefes de velar por los intereses de sus subalternos, más bien se quedaron con los brazos cruzados, como testigos mudos o como queriendo complicarse en estos actos bochornosos, reñidos con la moral e indisciplina dentro de la institución.

La ASCLASGUARNAL, desde su fundación, ha sido una organización inerte y de insensibilidad social para los guardias, olvidándose de esta manera que son ellos los que generan los recursos económicos para que otros se enriquezcan; analizando todos estos puntos, pedimos al Sr. Comandante General de la Policía Nacional y al señor Director Nacional de la Guardia una intervención para cortar de una vez por todas estos actos de indisciplina y que los fondos pasen a capitalizar la Caja Complementaria u otra institución dentro de la Guardia o abrir nuevas perspectivas para recuperar el capital perdido y de esta manera beneficie a toda la familia policial.

Pedimos a nuestros camaradas de los otros distritos se pronuncien en este sentido.

Guardia José Hernán Paniagua
Representante de Cochabamba C.I. 2833544



PUTUTU

VOCERO DEL ANTI IMPERIALISMO MILITANTE

SOLICITADA

DEFENDER LA DEMOCRACIA Y PROFUNDIZARLA

El momento político que vive el país exige de todas las agrupaciones revolucionarias un pronunciamien- to categórico y firme. El silencio constituye hoy una forma indirecta de complicidad con los planes de la derecha pro-imperialista. Por ello el grupo editor de "PUTUTU- VOCERO DEL ANTIIMPERIALISMO MILITANTE" cumple con su deber al expresar lo siguiente:

1) Consideramos que la UDP es la gran responsable del callejón sin salida a que ha sido conducido el movimiento popular merced a la campaña vacilante, desmovilizadora y carente de todo programa anti-imperialista llevada adelante por dicho frente.

2) Pese a ello buen porcentaje de los sectores políticamente más avanzados de la clase obrera, el campesinado y las capas medias han votado por la UDP depositando en ella sus esperanzas. Esa composición de las bases udepistas es la que permite distinguir al frente de la UDP de la candidatura pro-imperialista del MNR.

3) Por ello exigimos que sea respetado el voto popular mayoritario, denunciamos el golpe que ha comenzado en los pasillos de la Corte y que pretende ser concluido en el Congreso.

4) Afirmamos que para los sectores populares la llegada de la UDP al gobierno abre un margen mayor para su lucha por rebasar el programa reformista y reabrir el proceso antiimperialista. En este sentido, el gobierno de la UDP constituye un paso adelante hacia la reapertura de dicho proceso. En cambio, el gobierno del MNR constituye un retroceso y pone en serio riesgo todo el proceso democrático puesto que en un país como Bolivia la democracia para ser real únicamente puede tener un sentido nacional, popular y antiimperialista.

5) Por esto último denunciamos que el "Gran Acuerdo Nacional" sin restricciones constituye también un atentado contra la democracia. Asimismo condenamos a los sectores burocráticos de la COB orientados por el PCB quienes en colusión con el PCML pretenden maniatar al movimiento obrero y utilizarlo como aval de ese acuerdo.

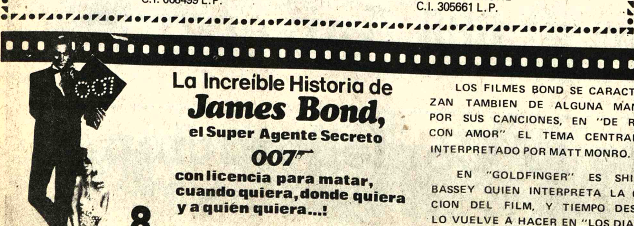
6) Llamamos a la clase obrera y al pueblo a evitar el fraude pazestenssorista en el Congreso. Asimismo, reafirmamos que ni el parlamentarismo ni las argucias legales solucionarán los problemas populares que sólo podrán ser resueltos con la movilización organizada de las masas por la liberación nacional y el socialismo.

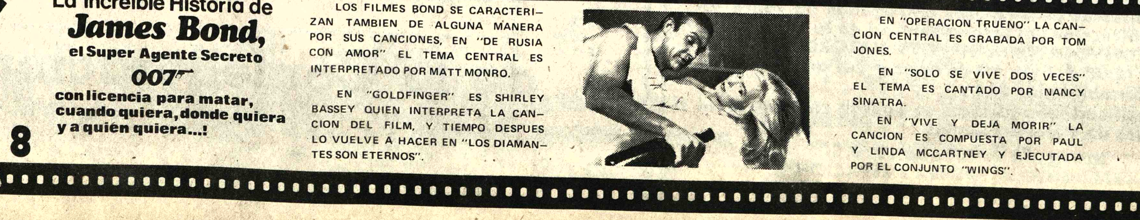
La Paz, 31 de julio de 1979

PEDRO RIVERA MENDOZA
C.I. 068499 L.P.

PEDRO SUSZ KOHL
C.I. 305661 L.P.







SOLICITADA

LA ALIANZA MNR FIJA SU POSICION

La Paz, 30 de julio de 1979

Al Excmo. señor
Presidente de la Junta de Gobierno
General de División Don David
Padilla Arancibia
Presente

Excmo. señor Presidente:

El objetivo esencial y declarado de su Gobierno y de las Fuerzas Armadas de la Nación, fue la constitucionalización del país y la reiniciación del proceso democrático de nuestra vida republicana.

Al expresar nuestra invariable adhesión y coincidencia con ese alto y patriótico propósito nacional, ya que sin el acatamiento a la Constitución Política del Estado, la convivencia social organizada sería imposible, creemos necesario dirigirnos a V.E., en su doble condición de Presidente de la República y Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas de la Nación, para referirnos a importantes aspectos del proceso. Lo hacemos tomando en cuenta también las expresiones del Jefe del Estado Mayor, General Víctor Castillo, ampliamente difundidas.

IMPERFECCIONES DE LA LEY ELECTORAL

Al entrar en materia, dos conceptos imponen su prioridad. A pesar de cualquier vaticinio interesado, lo cierto es que ninguna catástrofe amenaza al país y el pueblo tiene clara percepción de esa realidad. La confusión y el desconcierto que se expresan algunas veces en la prensa o en diversos sectores políticos se originan en la intromisión de los mecanismos de difusión oficial en las tareas propias del Poder Electoral y en algunas imperfecciones de la ley que rige esa materia. Fueron aquellas informaciones insuficientes las que distorsionaron la opinión pública nacional y confundieron a los sectores del exterior interesados en el acontecer boliviano.

Entre las diversas imperfecciones de la Ley Electoral que es necesario corregir en el porvenir, una de las mayores es el sistema del cómputo de los votos, sistema que mantiene al país en una especie de suspenso cuando menos por un mes después de cada elección. Apenas si es necesario añadir que esos motivos de inquietud son pasajeros y fáciles de corregir.

ACATAREMOS LA DECISION DEL H. CONGRESO NACIONAL

El otro concepto prioritario es el que se refiere al proceso electoral inconcluso, cuya segunda fase, prevista en la C.P. del E., debemos cumplir ateniéndonos al procedimiento y las reglas señaladas en detalle por la misma Carta Magna. En tales circunstancias no es extraño que continúe agitando el ambiente alguna forma, a veces estridente, de propaganda electoral dirigida a influir el criterio de los Senadores y Diputados que, de acuerdo al legítimo mandato popular que ejercen, son los llamados a completar la segunda y última fase en la elección del Presidente y Vicepresidente de la República.

La Alianza del MNR, del PRA, del PDC, del FRI, del MRTK, del CBR y del MNRI, considera que su mejor contribución al proceso de normalización institucional del país consiste en declarar, en este documento, que cualquiera que sea el resultado de la elección en el H. Congreso Nacional, será aceptado por nosotros con entera lealtad a la institucionalidad democrática y con absoluto patriotismo y desinterés.

Adelantamos esa promesa formal de acatamiento de la decisión congresal porque nuestro fundamental interés político consiste en garantizar la estabilidad del régimen democrático. Cualquier otra alternativa que no sea el retorno inmediato e incondicional a la democracia nos parece perjudicial y peligrosa para el pueblo, para las Fuerzas Armadas y para las colectividades políticas y las organizaciones de trabajadores y empresarios.

Expresamos nuestra convicción de que esta última etapa del proceso electoral será superada mediante la simple y honesta aplicación de los preceptos constitucionales y reconocemos que, en adelante el nuevo Gobierno tendrá, en apreciable medida, un carácter de transición.

PRETENDEMOS UN GOBIERNO CAPAZ, HONESTO, SIN SECTARISMOS

Una vez formulada la declaración anterior, consideramos indispensable agregar que si los candidatos a la Presidencia y Vicepresidencia de la República de la Alianza del MNR resultaran favorecidos por el voto del Parlamento haremos todo lo que esté a nuestro alcance para dar al Poder Ejecutivo y a las otras instituciones del Estado la más ancha base social y política posible en las nuevas circunstancias. Evitaremos el sectarismo partidario y buscaremos la colaboración de los más capaces y los más honestos.

A pesar de su carácter de transición entre los regímenes de facto del pasado y la institucionalidad democrática del futuro, el nuevo Gobierno tendrá que encarar realizaciones de gran magnitud cuya urgencia se impondrá en cada caso con diverso énfasis.

SOLUCION A LA CRISIS ECONOMICA Y FINANCIERA

Desde luego, habrá que sacar al país, tan pronto como sea posible, de la crisis económica y financiera en que se encuentra, actuando sobre sus causas reales; reactivar la producción y encaminar a la Patria por la vía del desarrollo con amplio contenido social.

La angustia colectiva del enclaustramiento marítimo tendrá que encontrar soluciones que sean viables en plazos que no resulten remotos y que respondan al interés nacional.

La extrema dependencia y vulnerabilidad de la Nación deberá ser encarada consistentemente y en cada oportunidad, buscando la liberación del predominio imperialista y la afirmación de la autonomía nacional.

NUEVAS MEDIDAS PARA LA LIBERACION INTEGRAL DEL CAMPESINADO

Si bien es cierto que los campesinos, los obreros, las gentes de la clase media, el artesanado y la pequeña burguesía mejoraron apreciablemente su condición económica y social, gracias a las reformas estructurales que impuso la Revolución Nacional hace un cuarto de siglo, no es menos cierto que el impulso liberador de aquella revolución parece agotado al presente, razón por la que resultan indispensables nuevos planteamientos teóricos que orienten la acción política. En consecuencia, hay que poner en práctica para los campesinos nuevas medidas que, además de la tierra y el voto universal, les proporcionen más amplias perspectivas de mejoramiento, bienestar y libertad. Las cooperativas de producción para superar los inconvenientes del minifundio; el crédito en el mismo lugar de trabajo y producción con garantía de las cosechas; la ayuda técnica; el suministro de semillas seleccionadas y abonos; la organización de centrales de maquinarias y la reorganización de la educación rural, serán algunas de las medidas encaminadas a impulsar de nuevo a los campesinos por la vía del progreso y la libertad.

SOLUCIONES TACITAS A LOS PROBLEMAS LABORALES

La participación de los trabajadores en los frutos de la producción; su intervención en el manejo de las Empresas del Estado; su concurrencia en las decisiones que afecten directamente su nivel de vida; más apropiadas facilidades para su formación profesional; mejores condiciones de seguridad en el trabajo; cobertura apropiada para los períodos de cesantía forzosa; seguridad social; respeto de sus organizaciones sindicales y comprensión de sus aspiraciones de clase, son los principales problemas de los trabajadores que deben merecer atención prioritaria del nuevo Gobierno.

Los gremiales, los artesanos, los componentes de la pequeña burguesía y los que forman la clase media, todos los cuales se encuentran en un permanente estado de movilidad y transición, son sectores de nuestro pueblo que resultan fáciles de olvidar a causa de su heterogeneidad la que, a su vez, determina la falta de coherencia y vigor en la lucha por sus reivindicaciones. Teniendo en cuenta esas realidades, el Estado debe dedicarle atención preferente para resolver sus problemas.

LA ALIANZA MNR Y LA EDUCACION

La Revolución Nacional dio origen a un inmenso crecimiento de la población estudiantil que no ha encontrado su contrapartida indispensable en el aumento de locales, maestros y medios para fomentar la educación en todos sus niveles. Es a partir de esa realidad que será necesario encarar los problemas de la cultura y la educación. La autonomía universitaria deberá ser respetada y será necesario que el Estado contribuya a la elevación del nivel académico y las facilidades de investigación de nuestras Universidades.

INTEGRACION REAL DE LA NACIONALIDAD

La vertebración de nuestro territorio mediante vías de comunicación, la resuelta ayuda al desarrollo regional seleccionando proyectos prioritarios que tengan, a la vez, significación nacional, el mejoramiento de la infraestructura física y los servicios en las ciudades y los pueblos, la electrificación rural y un apropiado servicio de comunicaciones son, entre otros, problemas que deben ser atendidos por el Gobierno que surja como producto de la voluntad popular expresada en dos instancias. La medicina preventiva y asistencial, la erradicación de endemias y el cuidado de la salud popular deben mirarse como programas de alta prioridad.

LAS FUERZAS ARMADAS DE LA NACION

Como lo estatuimos en nuestro programa, creemos que las Fuerzas Armadas "son parte indispensable de las tareas tendentes al fortalecimiento y la consolidación del Estado Nacional y democrático". Su institucionalidad "debe expresarse en el marco de su actividad para potenciar y cohesionar la República".

En suma, la Alianza del MNR reconoce que si bien la terminación ordenada del proceso electoral iniciado y conducido con acierto por V.E., en su calidad de Presidente de la Junta Militar y Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas, es un asunto importante por resolver en lo inmediato, en cambio, las grandes tareas del porvenir están y seguirán pendientes de análisis y formulación, y por consiguiente, constituyen los verdaderos temas que deben preocupar en este momento a todos los hombres y mujeres de Bolivia.

NUEVO ORDENAMIENTO DEMOCRATICO

La Nación entera tiene que iniciar, a partir del 6 de agosto, la transición ordenada entre lo que fue la estructura de poder de los últimos 16 años y lo que tendrá que ser un nuevo ordenamiento democrático vigoroso, multipartidario y estable al mismo tiempo.

Estas son, Excmo. señor Presidente, las reflexiones que los dirigentes de la Alianza del MNR juzgamos que deben ser puestas en su alto conocimiento y sometidas a la serena reflexión popular.

Aprovechamos de esta oportunidad para reiterar a V.E., las seguridades de nuestra más alta consideración distinguida.

(Fdo.) Víctor Paz Estenssoro Presidente de la Alianza MNR.

(Fdo.) Luis Ossio Sanjinés, -P.D.C.

(Fdo. Walter Guevara Arze, -P.R.A.

(Fdo.) Oscar Zamora Medinacelli, -F.R.I.

(Fdo.) Alfredo Alcón Flores, -M.R.T.K.

(Fdo.) Jorge Alderete Rosales, M.N.R.I.

(Fdo.) Miguel Trigo Rodríguez, -C.R.B.

ARMONIZAMOS LA CIENCI

PUBLICACION DE PRESENCIA EL 11 DE JULIO DE 1979

ALIANZA MNR

LA CIENCIA DE LA INFORMACION Y EL CARACTER DE NUESTRO TRABAJO.

- Nuestros datos están basados en actas por mesa
- No estamos repitiendo datos
- No tomamos datos globales

Los profesionales de la Alianza M.N.R. planificaron con una anticipación de seis meses al 1ero. de julio el sistema de informática de los escrutinios de las elecciones generales en el país.

Esta cobertura nacional fue posible gracias a la decidida cooperación del Secretario Ejecutivo de la Alianza, quien agrupó un equipo multidisciplinario para poder cumplir los objetivos determinados.

El sistema organizado se basó fundamenalmente en las actas desde los lugares más alejados del pais. Estos datos se envian a los centros de recepción los cuales de inmediato trasmiten por teléfono radio, télex o telegramas. Prácticamente sólo las actas debidamente controladas se enviaron a nuestro centro de computación contratado.

Después de la evaluación de la información de algunos medios de información, hemos detectado el error básico de concepción de trabajo en base a datos globales regionales, los cuales duplican, triplican o cuadruplican los resultados, aqui está la gran diferencia básica de concepción a lo planificado por nosotros.

El centro de informática de la Alianza del M.N.R. se basa únicamente en las actas individuales de los escrutinios por mesa debidamente comprobados para asegurar 100% la credibilidad de informacion de nuestra computadora.

La información que se obtiene en nuestra computadora refleja el alto grado de programación, capacidad de almacenamiento de memoria y fundamentalmente la exactitud de la misma, con un autocontrol cruzado.

Los boletines, informes y cuadros que se obtienen de la computadora por sector o localidad o asiento, provincia o departamento, e información nacional dan una exactitud y seguridad de 99% en su contenido.

Estamos trabajando con un centro de computación controlado, que reúne todas las necesidades.

La veracidad de nuestra información es respaldada 100% por la población boliviana que ha verificado nuestro sistema de operación.

Grafico publicado el 2 de Julio

VOTOS EN MILES
MOMENTO 1 Horas 21 - 1 de Julio
MOMENTO 2 Horas 22:40 - 1 de Julio
MOMENTO 3 Horas 1:00 - 2 de Julio
MOMENTO 4 Horas 23 - 3 de Julio
total escrutinado 1.065.000 votos
MNR 30.69%
UDP 30.30%
ADN 20.79%
UDP
MNR
ADN
MOMENTOS - EVALUACIONES

Este diagrama se calculó y proyectó el día 2 de julio. El tramo que figura en el momento 4 fue proyectado y se ratifica con el cuadro del diagrama dos. El momento 4 de este cuadro configuraba una proyección, la misma que se confirma matemáticamente en el cuadro de la fecha en el diagrama dos.

Gráfico de la situacion actual SE CUMPLIO NUESTRA PROYECCION.

VOTOS POR AGRUPACION (en miles)
M.N.R. = 546.808
U.D.P. = 527.500
A.D.N. = 230.800
⊙ = DISPERSION MNR.
⊡ = " " U.D.P.
△ = " " A.D.N.
VOTOS TOTALES EN MILES

Este diagrama muestra la confirmación de la proyección que se hizo en el diagrama N° 1, y a su vez aseguramos que a 1.600.000 votos computados la ALIANZA del M.N.R. triunfará con un margen minimo de 19.000 votos.

	MNR	UDP	ADN
PROYECCION ALIANZA	546.808	527.500	230.800
RESULTADO CORTE NACIONAL ELECTORAL	527.184	528.696	218.587
DIFERENCIAS	19.624	1.196	12.213
PORCENTAJE DE ERROR	3.5%	0.2%	5%



la estadistica no miente, jamas ofrecimos un millon de votos.

CON LA POLITICA HONESTA

OBJETIVIDAD CIVICA Y HONRADEZ PROFESIONAL

Los Cómputos Nacionales de las últimas elecciones han confirmado un veredicto legal, pero han convalidado un proceso electoral ilegal en Cochabamba y La Paz. Esta afirmación responde totalmente a la realidad estadística del comportamiento de los diversos componentes técnicos que la Unidad de Computación de la alianza MNR ha utiizado durante su trabajo de análisis e información.

1. Las proyecciones del 2 y 11 de julio que se ilustran una vez más señalaban unas tendencias estadísticas que otorgaban al MNR - Alianza una clara victoria.
Esta proyección no se ha cumplido totalmente a causa del trato desconsiderado de la Corte Nacional Electoral para el caso de los Cómputos de Cochabamba y La Paz. En Cochabamba perdimos un Senador y en La Paz también un Senador.

2. Los resultados finales "irrevisables e inamovibles" han otorgado un menguado triunfo a la UDP que significa un 0.28% de diferencia entre los votos totales del MNR - Alianza y los de su circunstancial oponente.
Esa diferencia en favor de la UDP a su vez significa escasamente el 0.089% del total de votos emitidos (un millón seicientos noventa y tres mil doscientos treinta y tres) y un 0.003% en relación con la población Boliviana.
Estas diferencias en el margen de la confrontación electoral fenecida, no configura ningún tipo de preminencia habida cuenta que el vicio de las Actas de La Paz no anuladas por la Corte Electoral, han dado validez a 53.000 votos que debían anularse totalmente.

3. La Carta Semanal IPE, que en toda la campaña proselitista ha mostrado una notoria inclinación hacia la UDP, en su edición del lunes 11 de junio de 1979, muestra, como se ve en la fotocopia abajo indicada, un balance proyectivo de los resultados de las elecciones, esas proyecciones estuvieron hechas sobre 1.600.000 votantes efectivos y en su comentario central menciona: "ESTAS CANTIDADES VAN A VARIAR, PERO, POR EL MUESTREO. LOS RESULTADOS DIFICILMENTE CAMBIARIAN, SUSTANCIALMENTE, POR ELLO. *POR OTRAS CAUSAS SI*"

Esas otras causas se muestran en el Departamento de La Paz, donde según las proyecciones de IPE, la UDP tendría una ventaja sobre la ALIANZA MNR, de 44.000 votos. Sin embargo, al final del escrutinio, precisamente "POR ESAS CAUSAS", la diferencia fue de más de 200.000 votos. Esto demuestra que "ESAS CAUSAS" se encuentran dentro del descarado fraude instrumentado por la UDP y dirigido por la Corte Departamental de La Paz a través de la "SUSTRACCION DE 300.000 PAPELETAS DE VOTOS" y otros vicios.

Las diferencias que se plantean en los otros Departamentos son menores y son explicables mediante análisis probabilísticos de muestreo y/o por el comportamiento psicosocial del país.

No obstante, las cifras totales que da IPE, tienen una aproximación altamente relevante con la realidad, razón por la que extraña que en futuras publicaciones, este boletín fue desdiciéndose de su primera apreciación, tendiendo a ocultar el escandaloso fraude de su frente político y a engañar a sus lectores.

4. La Unidad de Informática y Computación de la Alianza, constituida por un elenco de profesionales y técnicos tercamente vinculados a una radical objetividad crítica y responsabilidad intelectual, ha cumplido una tarea patriótica de gran contenido humano: afirmar la verdad sin contemplaciones, usando la técnica y la ciencia como apoyos objetivos para informar con honradez. Su sagacidad analítica y capacidad técnica han incorporado a la vida democrática de la República, un elemento básico de credibilidad, de fe en lo que se dice y se sostiene. Este elemento humano de creer y no mentir constituye el mejor galardón para este trabajo esforzado, desinteresado y comprometido con la Patria.

A nombre de la Alianza, expresamos nuestra gratitud a este equipo de hombres valientes y capaces que han cumplido con su conciencia, con su Alianza y con su país.

Guillermo Bedregal
SECRETARIO EJECUTIVO DE LA ALIANZA

COMPUTO OFICIAL DE LA CORTE NACIONAL ELECTORAL

Cómputo oficial de la Corte Nacional Electoral

Este es el cuadro definitivo elaborado por PRESENCIA en base a los datos oficiales entregados por la Corte Nacional Electoral.

DEPARTAMENTOS	VO	PUB	MNR	ADN	UDP	MITKA	APIN	PS-1	Votos Válidos	blancos	nulos	GRAN TOTAL
Oruro	1.331	1.253	46.232	10.633	36.214	2.707	10.819	6.466	115.655	3.754	2.996	122.405
Pando	25	34	4.112	1.721	896	17	454	19	7.278	134	157	7.569
Santa Cruz	2.384	1.958	184.300	36.696	43.679	957	15.412	2.932	238.318	7.864	5.853	252.035
Cochabamba	2.851	5.161	64.640	42.983	67.634	3.744	16.449	28.163	231.625	11.856	26.726	270.207
Chuquisaca	989	1.868	34.609	10.032	34.575	1.343	2.185	3.965	89.566	5.387	5.595	100.548
Tarija	570	790	43.601	9.774	9.726	277	811	595	66.144	2.667	1.412	10.223
Beni	135	208	15.885	13.044	6.103	65	2.889	166	38.495	803	644	39.942
Potosí	2.490	3.135	105.782	16.090	68.898	2.677	2.789	3.906	205.767	9.012	12.739	227.518
La Paz	5.785	4.572	78.023	77.614	260.971	16.557	8.454	24.553	476.529	13.419	112.838	602.786
Total	16.560	18.979	527.184	218.587	528.696	28.344	60.262	70.765	1.469.377	54.896	168.960	1.693.233

QUE RECLAMA LA UDP ????

LA UDP HA SIDO FAVORECIDA EN COCHABAMBA
LA UDP HA SIDO FAVORECIDA EN LA PAZ
LA UDP TIENE SOLAMENTE EL 0,2 % DE VOTOS QUE EL MNR
LA UDP CONTINUA CON 46 CONGRESALES
LA UDP NO HA SACADO LA MITAD MAS UNO DE VOTOS

AL MNR LE HAN ESCAMOTEADO SU TRIUNFO EN COCHABAMBA
AL MNR LE HAN ESCAMOTEADO SU TRIUNFO EN LA PAZ
AL MNR LE HAN RESCATADO UN SENADOR EN LA PAZ Y OTRO EN COCHABAMBA
EL MNR NO HA SACADO LA MITAD MAS UNO
EL MNR TIENE **39 %** MAS DE CONGRESALES QUE LA UDP

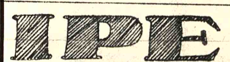
LA CONSTITUCION DEL ESTADO DICE" Si ninguno de los candidatos para la presidencia o vice precidencia de la República obtuviese mayoria absoluta de votos, el Congreso tomará a tres de los que hubieran obtenido el mayor número para uno u otro cargo y de entre ellos hará la eleccción.

LUEGO :

LA UDP NO TIENE QUE RECLAMAR, SINO ESPERAR EL RESULTADO DE LA ELECCION EN EL CONGRESO.

EL MNR SI TIENE QUE RECLAMAR, PESE A ELLO ESPERARA EL RESULTADO de la eleccion en el congreso.

I.P.E. JUNIO DE 1979



INFORMACION POLITICA Y ECONOMICA
CARTA SEMANAL

Centenario de la Usurpación del Litoral Boliviano.

Junio lunes 11 1979

Muy estimado amigo:

Le escribimos estas líneas sobre la base de un trabajo que, inicialmente, era un papel interno de análisis, confeccionado en base a una serie amplia y seria de estadísticas, informes, cifras, consideraciones y datos relacionados con las elecciones de julio próximo. El documento final se hizo con el aporte de expertos y observadores políticos, bolivianos y no, que vieron lo que podrían, en su momento, ser las elecciones generales de este año, y sus resultados.

PUDIERA SER QUE LA LUCHA POR EL PODER SEA MUY REÑIDA ENTRE LA Alianza, encabezada por Paz Estenssoro, y la Unión Democrática y Popular dirigida por Siles Zuazo.

Las cifras oficiales hablan de un potencial de votantes, en todo el país, de 2.500.000 personas, en números redondos; si el 80% se inscribe y de ése total reducido el 80% sufraga, se tendría un total de 1.600.000 votantes efectivos, también en números redondos. En general, nuestro trabajo utilizó como unidad el medio millar de votantes o de votos. Estas cantidades van a variar, pero, por el muestreo, los resultados difícilmente cambiarían, sustancialmente, por ello. Por otras causas, sí. El siguiente cuadro muestra lo que podría suceder el 1° de julio:

	Alianza	UDP	ADN	APIN	TOTAL
La Paz	159.000	205.500	61.500	41.000	514.000
Potosí	77.000	103.000	16.000	20.500	228.000
Cochabamba	75.000	72.500	35.000	30.000	250.000
Santa Cruz	107.500	51.000	46.000	33.000	255.000
Chuquisaca	34.500	48.500	23.000	11.000	121.000
Oruro	33.000	36.500	8.500	23.000	110.000
Tarija	35.500	12.500	8.000	3.000	61.500
Beni	18.500	13.000	11.500	4.500	53.000
Pando	4.500	2.500	1.500	500	10.500
	544.500	545.000	211.500	166.500	1.602.000

Esto es lo que podríamos llamar el armazón de la estructura del resultado electoral. Hay algunos elementos de juicio que soponen que tanto la Alianza como la UDP podrían (1) aumentar sus votos, y probablemente sus porcentajes en relación a la señalado; y (2) presentar una diferencia más notoria de una fuerza sobre la otra, sin que se pueda vaticinar a ciencia cierta cuál podría colocarse al frente. Es muy improbable, a la luz de los elementos de juicio tomados en cuenta, que ADN o la APIN mejoren sus posiciones. De todos modos, confirmarán su fuerza política y electoral.

Si la Corte Nacional Electoral no anuncia en los próximos días u horas una inscripción mucho mayor de ciudadanos (mayor lo será, de todos modos, pero no creemos que lo sea sustancialmente), se tendrían las siguientes cifras repartidoras para cada caso:

La Paz	21.400	Santa Cruz	17.000	Tarija	7.700
Potosí	12.600	Chuquisaca	10.000	Beni	6.640
Cochabamba	14.700	Oruro	12.200	Pando	1.700

El Congreso podría entonces tener el siguiente panorama, teniendo en cuenta sólo los cuatro principales bloques políticos:

Vol XVII Pág 84

sólamente la ciudad de La Paz tiene tantos o más electores que todo el Departamento de Potosí, y casi tantos como los de Santa Cruz o Cochabamba. Las 18 Provincias paceñas son aproximadamente un tercio del total electoral nacional. El siguiente cuadro es elocuente:

La Paz	32.1%	Santa Cruz	15.9%	Tarija	3.8%
Potosí	14.2%	Chuquisaca	7.6%	Beni	3.3%
Cochabamba	15.6%	Oruro	6.9%	Pando	0.6%

Porcentajes electorales departamentales sobre el total.

TODO EL CONJUNTO DE CIFRAS, NOMBRES Y PORCENTAJES TIENE, como es natural, márgenes inevitables de variación; pero hay algunos hechos que sólo una sorpresa descomunal podría cambiar: ** Ningún candidato llegará al 50% de los votos; ** La candidatura de la Alianza tiene mejores perspectivas que el año pasado, y, en general, es una fórmula que mejora con el correr de los días; ** La UDP tiene un potencial que viene del año pasado, y su organización y lenguaje la tornan atractiva para la izquierda, sindicatos y gente joven. ** La APIN no es lo que era el General Bernal el año pasado; ** La ADN es una incógnita a resolverse dentro de magnitudes secundarias.

LA VICTORIA SE DISPUTA SIN LUGAR A DUDAS ENTRE PAZ ESTENSSORO y Siles Zuazo, sin que se pueda asegurar ahora mismo que llegue a funcionar un mecanismo de entendimiento en las inevitables votaciones en el Congreso Nacional, para la elección del Jefe del Estado.

Especialmente en las filas de la Alianza, se confía en dos hechos, para la votación en el Congreso:

** Si la Alianza ocupa el primer lugar en los cómputos, un grupo suficiente de parlamentarios de la UDP votaría a favor de Paz aún sin el consentimiento partidario.

** Los resultados podrían mostrar también otro cuadro: tal vez los votos necesarios para la mayoría congresal se pudiesen conseguir entre los parlamentarios de otra fórmula, que bien podría ser, siquiera en parte, la del APIN, aún la de Banzer.

LOS PREPARATIVOS PARA GOBERNAR ESTAN DIFERIDOS EN LAS DOS organizaciones pluripartidarias. Seguramente merecerán una atención prioritaria a partir del 2 de julio mismo. Pero aquí también hay alguna diferencia:

** En la Alianza se mantiene el pensamiento pazestenssorista expresado en la última Convención Nacional del MNR, de ir a la búsqueda de un gobierno de base tan amplia como fuese posible, conformado a través de pactos o nuevas alianzas.

** En cambio en la UDP la mentalidad es otra: la UDP cree que es posible gobernar básicamente con el esquema actual de su frente, aun cuando quisiera recuperar a los principales políticos que abandonaron sus filas. El PCB, en especial, es rígido en cuanto a no ampliar la UDP más allá de sus límites "aceptables", tanto hacia la izquierda como a la derecha.

IPE Edición 811
La Paz: Tel. 793314
Oficinas en Santa Cruz:
Bolívar 188 Casilla 323
Teléfonos 25347 - 27197

Gonzalo Lopez Muñoz
EDITOR

PRESENCIA Deportes

La Paz, Bolivia, miércoles 1 de agosto de 1979

Esta noche se enfrentarán en Asunción Bolivia y Paraguay

En partido correspondiente a Copa Paz del Chaco

ASUNCION, 30 JUL (EFE).- La selección paraguaya de fútbol contará desde mañana con la participación de los jugadores del Club Olimpia campeón de la Copa Libertadores, ante el próximo compromiso con Bolivia.

Los "olimpistas" convocados por el seleccionador Ranulfo Miranda, son: Alicio Solalinde, Roberto Paredes, Flaminio Sosa (Defensas), Luis Torres, Carlos Kiese, Hugo Talavera (Medios), y Evaristo Isasi, Enrique Villalba y Osvaldo Aquino (delanteros).

Del equipo titular olimpista sólo no figuran el golero Ever Hugo Almeida y el zaguero izquierdo Miguel Angel Piazza, ambos uruguayos aunque el primero de ellos está nacionalizado y ya formó parte del combinado guaraní en el año 1974.

La selección paraguaya jugará el miércoles próximo con Bolivia en partido de vuelta de la "Copa Paz del Chaco"'.

En el primer juego, Bolivia venció a Paraguay, en La Paz, por tres a uno, luego en Cochabamba, los dos equipos igualaron uno a uno en partido amistoso.

El plantel guaraní entrenará mañana, martes, por la tarde y luego irá a la concentración, de la que ya formaran parte los olimpistas.

El partido Paraguay-Bolivia será el segundo de la jornada del miércoles y comenzará a las 21.30 local (0.30 GMT), en el estadio "Defensores del Chaco" a primera hora se enfrentarán la selección juvenil paraguaya y Nacional de Montevideo, a las 19,30 local (23,30 GMT).

Los bolivianos y los uruguayos llegarán al mediodía de mañana a esta capital.



FRENTE A PARAGUAY.- Equipo seleccionado boliviano que esta noche cotejará contra el representativo de P en el estadio "Defensores del Chaco".

"Si Brasil no quiere jugar en La Paz será eliminado": Teófilo Salinas

LIMA, 31 (EFE)-- Si Brasil no quiere jugar con Bolivia en las eliminatorias para el Mundial del 82, tal y como han dicho sus dirigentes, tendrá que retirarse de la Copa del Mundo.

Lo señaló hoy martes, aquí, el Presidente de la Confederación Sudamericana de Fútbol, el peruano Teófilo Salinas.

Refiriéndose a la polémica suscitada por la altura de La Paz, en el partido que Bolivia ganó a Brasil por la Copa "América", Salinas indicó que seguramente el pronunciamiento de los dirigentes brasileños fue apresurado.

"Esa reacción es para justificar la derrota" --añadió el dirigente del fútbol sudamericano--, pues para jugar en altura hay que prepararse especialmente.

Salinas, que vaticinó el triunfo del "Olimpia" de Paraguay en la Copa Libertadores, elogió al once guaraní indicando que es tenaz, de excelente contragolpe y con dos grandes jugadores, Kiesse y Talavera, y un buen arquero, Almeida.

Brasil preparará una selección juvenil para actuar en La Paz

RIO DE JANEIRO, 31 JUL. (EFE).- El técnico Claudio Coutinho cerró hoy martes la polémica desatada por la derrota de la selección brasileña de fútbol en La Paz 2-1, ante Bolivia.

Coutinho anunció a la "Agencia EFE" que la Confederación Brasileña de Deportes ("CBD"), reformulará todos los conceptos existentes sobre los efectos del "mal de la altura", con vistas a las eliminatorias para el Mundial de España-82.

Desconociendo la expresión del Presidente de la entidad, Almirante Heleno Nunes que "Brasil no jugará jamás en La Paz", el responsable del equipo técnico del organismo informó que se armará una selección juvenil que en 1980 "servirá de ratón de laboratorio".

Reveló Coutinho que ese equipo de laboratorio hará varios partidos en La Paz, "para dar material científico a los médicos y poder enfrentar con éxito las eliminatorias del mundial que deben jugarse en 1981".

"Brasil y Argentina fueron a La Paz a jugar la Copa "América" con estudios realizados por los más famosos expertos en ocasión de las Olimpiadas de México, pero resultaron un fracaso ya que se comprobó en carne propia que existen muchas variantes entre los 2400 metros de México y los 3600 de La Paz", agregó Coutinho.

Coutinho informó que con "el equipo de laboratorio hará todos los ensayos comenzando por la llegada a La Paz una hora antes de comenzar el partido y terminando con una permanencia de tres o cuatro semanas".

"El plan es que ese equipo juegue un partido en La Paz apenas haya arribado y realice otro encuentro un mes después, lo que nos permitirá profundizar en los efectos de la altura sobre el mismo escenario de las eliminatorias", dijo el técnico.

Sin entrar en debate ni desmentir a Nunes, Coutinho comentó que "La Paz y el fútbol boliviano jugado en la altura, existen desde hace mucho tiempo de manera que hay que aceptarlo, para lo cual hay que trabajar en serio para evitar sorpresas en el evento fundamental de las eliminatorias".

Dio gran importancia a la Copa "América", señalando que "la eliminación de Brasil representará un golpe sicológico que puede afectar el trabajo de organizar la selección que debe jugar el Mundial de España".

Reconoció que Bolivia "progresó una enormidad", elogiando el poder de anticipo de los zagueros, el buen trato de la pelota y el ritmo de los volantes y al puntero Aguilar que puede jugar en de los grandes equipo ños".

Recordó que consiguió superar el La Paz en las elimina Mundial-74 armando fantasma que se durante tres meses los lugares más ele Sudamérica incluy ciudades cordillera quipa y Puno, en Per

Selección de "circunstancias" de Brasil frente a Argentina

RIO DE JANEIRO, 31 JUL (EFE).- La seleccion brasileña de fútbol convocada por Claudio Coutinho es un equipo "de circunstancias": Si no consiguen adaptarse hasta el jueves siete titulares del Flamengo "con otros cuatro", saldrán al "Maracaná" frente a Argentina.

El técnico brasileño declaró, al dar a conocer la lista de sus 20 convocados, que no espera conseguir "una adaptación ideal" de todos los jugadores, y por eso convocó como "base" al equipo que también entrena en Río de Janeiro.

Flamengo es el actual bicampeón regional, con una de las campañas deportivas más regulares de la historia del fútbol profesional brasileño y con individualidades que integraban por méritos propios puestos clave de la selección.

Coutinho se vio rebasado por varias circunstancias adversas y simultáneas: De un lado, el bajón de rendimiento en los últimos meses de algunos jugadores considerados indiscutibles en el seleccionado, tanto por "exceso de partidos" como por lesiones.

De otra parte, el desplazamiento a La Paz para atender el primer compromiso de Brasil en la copa "América" la semana pasada, acabó en desastre, no sólo por el resultado adverso sinó por aparejar nuevas exclusiones.

Coutinho, pues, no pudo experimentar más que en amistosos su "eje central" Falcao-Zico-Sócrates", al que consideraba capaz de organizar cualquier esquema de juego.

Falcao (Internacional de Porto Alegre) y Sócrates -el idolo actual de la afición paulista- siguen excluidos por lesión.

Zico -máximo goleador y actual jugador número uno de Brasil- volvió a brillar el domingo frente a Campo Grande en el Campeonato del Estad que lidera su equipo, Fla

Los comentaristas go, comienzan a cruzar sobre cuando va a "re futbolista más querido quien no ha parado de mingo tras domingo vacaciones de Navidad empalmando el inte torneo nacional con los partidos amistosos con tratados en el extranje turalmente, con los de la

Esta noche entregarán premios de la carrera

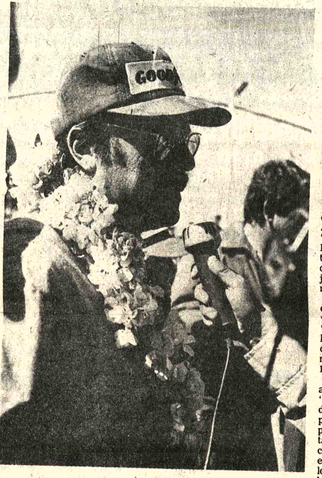
Esta noche a las 19 horas se llevará a cabo la entrega de premios a los participantes en la última competencia automovilística nacional que concluyó el domingo pasado con el triunfo de René Rocha.

El acto tendrá lugar en la sede del Automóvil Club Boliviano y estará presente el Presidente de la República Gral. David Padilla Arancibia.

En principio se había informado que la entrega de premios se produciría a mediodía pero en vista de que el Presidente tendrá una reunión de Gabinete se resolvió postergar para las 19.

RANKING

Armando Paravicini encabeza el puntaje para el campeonato nacional de automovilismo totalizando 106 puntos, le siguen Armin Franulic con 92,5, René Rocha 83, Oscar Crespo 79, Eduardo Zamora 59, Omar Eid 55.5, Hugo Alvarado 37.5, Chichi Santos 25.5, Ronald Jofré 25, Maya Exeni 18.5, "Chichi" Méndez 16, Nicanor Colque 11, Luis Aguilar 8, Oscar Navia 8, Roberto Sánchez 8, Armando Luizaga 7.5, Elías Baracatt 7.5, Jorge Martínez 7, Teddy Mercado 7.



EDUARDO ZAMORA.- Piloto Chuquisaqueño que logró el cuarto puesto en la clasificación general del Gran Premio Nacional 1979. Esta noche se efectuará la entrega de premios.

Argentinos viajaron a Río para jugar mañana

BUENOS AIRES, 31 (AP).- El seleccionado argentino de fútbol viaja hoy a Brasil para jugar el jueves con el de Brasil un partido de la Copa América.

Argentina y Brasil han jugado ya sus dos encuentros del torneo como visitantes frente a Bolivia en La Paz, con sendas derrotas.

El entrenador justificó las ausencias de los jugadores que integraron el seleccionado campeón del mundo -sólo viajó el capitán Passarella- señalando que "los únicos que están en condiciones de jugar son Fillol y Passarella".

Indicó que a Fillol no lo incluyó porque necestia probar otras guardametas que puedan suplir con solvencia al de "River Plate" y que los demás no están en condiciones ideales para jugar.

Explicó que "Olguín sigue jugando de marcador central en su equipo, "San Lorenzo", Tarantini no está haciendo fútbol, Gallego tiene una lesión, Ortiz todavía no está recuperado de su enfermedad, Housemann hace días que no practica y Ardiles, Kempes y Bertoni están en el extranjero".

En cuanto a la convocatoria para el partido con Brasil de Diego Maradona, indicó que constituye un "caso especial" ya que el jugador de "Argentinos Juniors" está pasando por "una etapa formativa" que no se puede desaprovechar y necesita jugar la mayor cantidad de cotejos para "foguearse internacionalmente".

Se inicia hoy el Congreso Extraordinario de Deportes

Tal como estaba anunciado, a las 18.30 horas de hoy se inaugura el Congreso Nacional del Deporte en el auditorio del estadio "La Paz" de esta capital.

El evento, que finalizará mañana, fue convocado en los últimos días por la Secretaría General de Deportes.

Está asegurada la participación de directores ejecutivos de los diferentes Institutos Departamentales de Deportes así como los presidentes de los Comités Departamentales de Obras Deportivas.

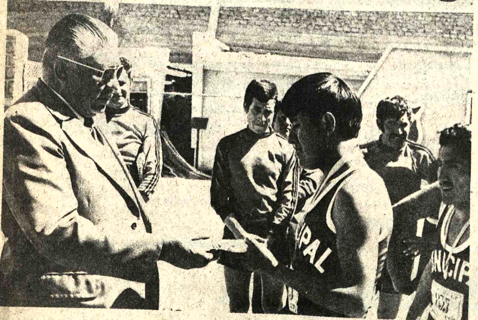
Se dijo que ya se encuentran en esta ciudad algunos de los asistentes al congreso nacional extraordinario y que en el curso de hoy arribarían los demás.

Los puntos principales del citado congreso, que hoy se inicia, serán: Hacer conocer la nueva "Ley General del Deporte" aprobada recientemente por el Gabinete Ministerial de la Junta Militar de Gobierno que preside el Gral. David Padilla Arancibia, y proceder a la elección de la mesa directiva del Instituto Nacional de Deportes.

El Secretario General de Deportes, Cnl. Orlando Guzmán Murillo, presidente nato del Instituto Nacional de Deportes, estará a la cabeza de las deliberaciones del congreso.

Se espera para las 9 horas de hoy el retorno del Cnl. Guzmán Murillo, de la ciudad de Cochabamba, a donde viajó ayer con objeto de asistir a la entrega de premios a los campeones deportivos departamentales de ese distrito por la gestión de 1978.





FULBITO MUNICIPAL.- Equipo de Naranja Mecánica (arriba) que se clasificó campeón en el torneo de fulbito de la Intendencia Municipal. Abajo, el Intendente Municipal Coronel Jose Iaselli entrega un premio al gendarme Gregorio Fernández, por su destacada actuación como atleta.

Postergan partido entre Selección Nacional-Resto

En forma momentánea quedó postergada la realización del encuentro entre la Selección Nacional de Fútbol y el "Resto de Bolivia".

Dirigentes de Bolívar, que propician este partido, manifestaron ayer a PRESENCIA que esperarán el retorno de la Selección del Paraguay para luego fijar fecha definitiva.

La fecha oficial deberá ser fijada previo acuerdo entre el copresidente de Bolívar y el titular de la Federación Boliviana de Fútbol, Edgar Peña Gutiérrez, quien viajó ayer a Asunción del Paraguay acompañando al equipo nacional.

Se confirmó que el técnico del "Resto de Bolivia" será Freddy Valda. Nada se dijo en torno a los probables jugadores que conformarán este plantel. Desde ya se adelantó que, en lo posible, serán nacionales, preferentemente juveniles.

La recaudación del partido beneficiará a Bolívar como compensación por su aporte de todos sus titulares a la selección boliviana de fútbol.

A SANTA CRUZ

Existe la posibilidad de que el plantel de fútbol de Bolívar se presente en la ciudad de Santa Cruz ya sea el 4, 5 ó 6 de este mes enfrentando al representativo de Blooming.

Ayer se realizaron los primeros contactos entre dirigentes de Bolívar y de Blooming y se acordó definir hoy la situación.

Naranja Mecánica ganó torneo interno municipal de fulbito

Naranja Mecánica, equipo constituido por oficiales de la Guardia Nacional Pública, se adjudicó el título de campeón del certamen interno de fulbito de la Intendencia Municipal, competencia que incluyó ayer luego de quince intensas jornadas.

El campeón acumuló 25 puntos y su golero, Tte. Virgilio Vargas, mantuvo una valla menos vencida del certamen. En segundo lugar se clasificó la representación de Parquímetros, constituída también por oficiales de la Guardia Nacional, a dos puntos del campeón. Resultó goleador del certamen el Tte. Jesús Mérida del sub-campeón.

Participaron en el certamen quince equipos conformados por oficiales de gendarmería y miembros de la Policía Urbana.

En el encuentro final, Parquímetros se impuso a Naraja Mecánica por siete goles contra uno y luego el Intendente Municipal, Cnl. José Iaselli Flores tras clausurar el certamen, procedió a la entrega de premios a los ganadores.

En la misma ocasión, siete atletas de la Policía Urbana, también recibieron premios por su participación en diversas competencias atléticas realizadas a nivel oficial.

Se trata de los gendarmes Gregorio Fernández, Julian Laime, Félix Chino, Ezequiel Mayta, Teodoro Canasa y Bernardino Huayta.

Torneo sudamericano juvenil atlético se iniciará el 3

COCHABAMBA, 31 (PRESENCIA).- Las delegaciones de Brasil y Perú que intervendrán en el próximo torneo sudamericano de atletismo menores, que se efectuará en esta capital, llegaron en horas pasadas.

Las dos delegaciones fueron recibidas en el aeropuerto por personeros de la Federación Atlética de Bolivia y conducidas a la Villa Olimpica donde permanecerán hasta la clausura de los juegos.

PARTICIPANTES

Aunque en forma extraoficial se mencionaba la presencia de Uruguay en el torneo, se dijo posteriormente que esta delegación no vendrá a nuestro país pero sí lo harán Argentina, Perú, Brasil, Ecuador, Venezuela y la representación nativa.

Las delegaciones participantes vendrán con planteles de damas y varones a los juegos, que se iniciarán en el Estadio Capriles.

SELECCION NACIONAL

Los muchachos bolivianos entrenaron en el curso de la mañana de hoy y lo hicieron en forma separada, vale decir que por un lado Cochabamba entrenó con sus atletas y lo propio hicieron Santa Cruz y La Paz. Se considera que es importante que se centralice la dirección del plantel nacional porque estas separaciones podrían dar lugar a ciertas diferencias que podrían influir en los resultados.

Carlos Torres, René Campos son los encargados de los grupos de Cochabamba y La Paz. Se dijo que en las próximas horas se conocerá la nómina oficial de atletas bolivianos a los juegos.

Brasil trajo en su plantel de cuarenta y dos personas, a treinta y seis atletas. En cambio Perú vino con una delegación de cuarenta y tres personas y veintidós atletas entre damas y varones.

INAUGURACION

Se señaló las diez de la mañana para la inauguración de esta competencia sudamericana de atletismo del día viernes tres de agosto en el campo atlético del Estadio Capriles.

En la oportunidad, se dijo que asistirán autoridades departamentales y deportivas además de delegaciones especiales de establecimientos de educación.

En las últimas horas, y como es costumbre en nuestro país, brigadas de trabajadores de la municipalidad iniciarán algunos trabajos de limpieza por la zona del Estadio Capriles porque da la casualidad que los únicos que no sabian de este torneo eran los jefes municipales.

Para las próximas horas se mencionó el arribo de las delegaciones de Argentina, Ecuador y Venezuela, que traen delegaciones de ambos sexos.

Habrá torneo selectivo de box este mes

El 18 de este mes, en el Coliseo Cerrado "Ciudad de La Paz", se iniciará un certamen local de boxeo con la finalidad de preseleccionar al equipo que competirá en el próximo torneo interdepartamental extraordinario.

La Asociación de Box de La Paz dispuso que el citado certamen se dispute por el sistema de eliminación y que las peleas se cumplan en horario nocturno.

El torneo se disputará en las categorías de principiantes, novicios y veteranos.

Las inscripciones se reciben a partir de la Fecha, de 19 a 21 horas, en la secretaría de la Asociación de Box de La Paz, calle México número 1734.

Los boxeadores, para poder intervenir en el presente campeonato, a tiempo de inscribirse deberán acreditar los siguientes documentos: Ficha médica otorgada por la Clínica Nacional del Deporte, carnet del Instituto Departamental de Deportes de La Paz, carnet de la Asociación de Box de La Paz, autorización del padre o tutor en caso de ser menor de edad.